



**FACULTAD DE MEDICINA HUMANA Y CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA**

**FACTORES ASOCIADOS A LA VIOLENCIA BASADA EN GENERO EN
MADRES DE FAMILIA QUE TIENEN HIJOS EN ETAPA ESCOLAR EN LA
INSTITUCION EDUCATIVA N°1135 EN ATE VITARTE EN MAYO DEL AÑO
2015**

TESIS PRESENTADA POR

MAYLYN ALLYSON MUÑOZ MANRIQUE

PARA OPTAR EL GRADO ACADEMICO DE

LICENCIADA EN OBSTETRICIA

Lima, 2015

Dedico este trabajo a mis padres, a mi hijo, mi papito Víctor, a mi doñita Elsa, a mi novio y a mi tía Flor por todo su apoyo y motivación constante. Por enseñarme a través del ejemplo día a día, a no rendirme y perseverar frente a las dificultades.

Agradecer a dios, a mi papito Víctor y a mi abuelo Macario por siempre estar conmigo.

Agradecer a todas las personas que me motivaron y apoyaron de manera constante y finalmente agradecerle de manera infinita a mis padres, a mi hijo y a mi novio por toda la paciencia.

RESUMEN

Objetivo: Determinar los factores asociados a la violencia basada en género en madres de familia que tienen hijos en etapa escolar en la Institución Educativa N°1135 en Ate Vitarte en Mayo del año 2015.

Material y Método: nivel: aplicativo, se trató de un estudio de tipo: cuantitativo, correlacional, prospectivo y transversal, **instrumento y población:** donde se encuestó 216 madres de familia de la institución educativa N°1135, sobre factores asociados a la violencia basada en género, **Método:** el coeficiente de Pearson.

Resultados: Conclusiones: para responder al objetivo general donde se concluye que factores asociados a la violencia basada en género, lo más resaltante son el factor social 94,2% (0,942), el individual en 63,8% (0,638); el factor cultural 61,4% (0,614) además el acrecienta esta problemática, porque aumenta la tasa de violencia y Concluyó que existe relación entre los factores individuales, sociales y culturales y la violencia basada en género en madres de familia que tienen hijos en etapa escolar en la institución educativa N°1135 en ate vitarte en mayo del año 2015.

Factores individuales: de 216 madres de familia, la edad promedio de las mujeres entrevistadas fue de 15 a 40 años. Donde el mayor porcentaje de la muestra tenía entre 26 a 30 años, el 6,9% tenía secundaria completa, el 30,6% son convivientes, el 59,7 % trabaja, el 28,2% son obreras, el 81,5% indicó ser violentada, el 53,2% no sabe lo que es Violencia Basada en Género, el 26,4 % indico que era un acto de agresión contra la mujer, el 53,2% no conoce ley o leyes que protejan a la mujer en caso de Violencia Basada en Género ni tampoco a dónde acudir en caso de ser violentada, el 78,7% no ha recibido información, el 84,7% considera que es necesario la realización de actividades informativas en relación con la Violencia Basada en Género. El 79,6% indica que no tiene buena relación con sus padres, el 63,9% han sufrido de violencia en la infancia.

Las madre de familia indicaron que las personas con las que vivían eran golpeadas e insultadas 59,7%, puesto que el 79,6% manifestó que en su niñez las personas con las que vivían las golpeaban, el 79,6% indica haber desarrollado baja autoestima, situación que las expone al riesgo de ser víctimas de violencia insultaban u ofendían; **Factores sociales:** el 69% indica que su pareja consume alcohol o drogas, el 64,8% de ellas indica no consumir alcohol o drogas, el 77,3% indica haber tenido problemas con la ley por violencia, el 63,4% no discute con los vecinos, el 59,7% indica que su pareja no trabaja, el 59,7% indica que se hacen cargo del hogar, el 74,5% manifiesta no tener buena posición económica, el 63,4% manifestó que no cuenta con amigos violentos, el 74,5% manifestó que el no generar ingresos es un motivo para pelear con su pareja y que no cubre la necesidades básicas de su familia. **Factores Culturales:** el 79,6% de las mujeres cree que la violencia es un medio para resolver un conflicto, el 92,1% considera que es necesario el castigo físico para educar a sus hijos, el 94% manifestó que es normal que en una pareja de esposos hayan peleas, el 89,8% cree que el varón debe tener la autoridad en el hogar, el 67,1% no están de acuerdo que el varón sea quien se dedique a trabajar y la mujer al hogar, el 89,8% cree que el varón debe tomar las decisiones en el hogar, la perspectiva de género constituye un factor importante en la visión de la mujer acerca del rol de género que otorga al varón mayor atribución en la sociedad.

Palabras clave: violencia basada en género, factor, social, individual, cultural.

ABSTRACT

objective: To determine the factors associated with violence based on gender in mothers who have children in school stage at the institution education N ° 1135 in Ate vitarte in May of the year 2015.

Material and method: discussed a study: quantitative, correlational, prospective and cross-sectional, instrument: where is surveyed 216 mothers from the educational institution N ° 1135, on factors associated with violence based on gender, method: the Pearson coefficient

Results: Conclusions: to respond to the overall objective, where it is concluded that factors associated with violence based on gender, highlights are the factor social 94.2% (0, 942), the individual in 63.8% (0.638); factor cultural 61.4% (0,614) plus the increase this problem, because it increases the rate of violence and concluded that there is a relationship between the individual, social and cultural factors and violence based on gender in mothers who have children in school stage at the educational institution N ° 1135 in ate vitarte in May of the year 2015.

Individual factors: 216 mothers family, the average age of the women interviewed was 15 to 40 years. Where the highest percentage of the sample had between 26 to 30 years, 6.9 per cent had secondary complete, 30.6% are cohabiting, 59.7% works, 28.2% are workers, 81.5% indicated to be raped, 53.2% do not know what is gender-based violence, 26.4% Indian was an act of aggression against women, 53.2% does not know the law or laws that protect the woman in case of gender-based violence nor to where should you be raped, 78.7% has received no information, 84,7% considers necessary to carry out informative activities in relation to gender-based violence. 79.6% indicates that it does not have good relationship with their parents, 63.9% have suffered from violence in childhood.

The mother indicated that people that lived were beaten and insulted 59.7%, since the 79.6% said that in his childhood the people that lived beat them, 79.6% indicated having developed low self-esteem, which exposes them to the risk of being victims of violence insulted or offend; **Social factors:** 69% indicated that their partner use alcohol or drugs, 64.8% of them indicates not to consume alcohol or drugs, 77.3% indicated having had trouble with the law for violence, 63.4% does not dispute with neighbors, 59.7% indicated that their partner does not work, 59.7% indicates that they take care of the home, 74.5% manifest not have well-to-do 63.4% said that there violent friends, 74.5% stated that not to generate revenue is a reason to fight with your partner and that it does not cover the basic needs of her family. **Cultural factors:** 79.6% of women believe that violence is a means to resolve a conflict, 92.1% considers necessary to physical punishment to educate their children, 94% said that it is normal for a couple to have fights, 89.8% believe that the male must have the authority in the home, 67.1% do not agree make male who engages in work and the woman to the home 89.8% believe that the male must make the decisions at home, the gender perspective is an important factor in the vision of the woman about the role of gender that grants greater male attribution in the society.

Key words: violence based on gender, factor, individual, social, cultural.

INDICE

CARATULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
RESUMEN	iv
ABSTRACT	vi
INDICE	vii
INTRODUCCION	xi

CAPITULO I PLANEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1	Descripción de la Realidad Problemática	01
1.2	Delimitación de la investigación	03
	1.2.1 Delimitación social	
	1.2.2 Delimitación temporal	
	1.2.3 Delimitación espacial	
1.3	Formulación del Problema	04
	1.3.1 Problema Principal	
	1.3.2 Problemas Secundarios	
1.4	Objetivos de la Investigación	04
	1.4.1 Objetivo General	04
	1.4.2 Objetivos Específicos	05
1.5	Justificación e Importancia de la Investigación	05

CAPITULO II MARCO TEORICO

2.1	Antecedentes de la Investigación	07
	2.1.1 Antecedentes Internacionales	07
	2.1.2 Antecedentes Nacionales	10
2.2	Bases teóricas	13
2.3	Definición de Términos Básicos	33

**CAPITULO III
HIPOTESIS Y VARIABLES**

3.1	Hipótesis	36
3.2	Variables	
3.2.1	Variable Independiente	
3.2.2	Operacionalización de las variables	37

**CAPITULO IV
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN**

4.1	Diseño de la Investigación	42
4.1.1	Tipo de Investigación	
4.1.2	Nivel de Investigación	
4.1.3	Método	
4.2	Población y Muestra de la Investigación	43
4.2.1	Población	
4.2.2	Muestra (criterios de inclusión y exclusión)	
4.3	Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	44
4.3.1	Técnicas	
4.3.2	Instrumentos	

**CAPITULO V
ANALISIS DE RESULTADOS Y DISCUSION**

5.1	Análisis de resultados	46
5.2	Discusión	85

**CAPITULO VI
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

6.1	Conclusiones	101
6.2	Recomendaciones	103

FUENTES BIBLIOGRAFICAS	104
-------------------------------	------------

ANEXOS:	110
----------------	------------

· Matriz de Consistencia	111
· Operacionalización de Variables	114
· Consentimiento informado	119
· Instrumentos: cuestionario o tabla de cotejo.	121
· Validación de instrumento por expertos.	125

INTRODUCCION

La violencia basada en género es sin duda una de las mayores manifestaciones de desigualdad relacionada con el género que coloca a las mujeres y a las niñas en una posición subordinada con respecto a los varones.

No es exclusiva de ningún sistema político o económico, se da en todas las sociedades del mundo y sin distinción de posición económica, raza o cultura, etc. Actualmente, se le reconoce como un hecho que sobrepasa los límites de lo personal para constituir un problema de toda la sociedad, dada la gravedad de sus consecuencias.

Según informes de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el 70% de las mujeres que son víctimas de asesinato mueren a manos de su compañero y una de cada cinco mujeres ha sido golpeada, obligada a mantener relaciones sexuales o sometidas a algún otro tipo de abusos en su vida.

De acuerdo al ENDES 2014 en el Perú: el 72.4% de las mujeres sufrió alguna vez violencia por parte su pareja, y de este porcentaje, el 32.3% fue afectada por violencia física, 8.4% sufrió violencia sexual y 67.5% violencia psicológica o verbal.

Según los datos de la oficina de Planificación y Estadística de la VII Dirección Territorial Provincial de la Policía Nacional del Perú (PNP), en el año 2013 se registraron 38.841 denuncias por maltratos físicos y psicológicos ante la PNP en Lima Metropolitana y en el Callao. En el año 2014 la cifra incremento a 41.567 denuncias lo que evidencia la gravedad de este problema. Asimismo la violencia contra la mujer genera además una gran demanda de servicios de Salud que el estado debe preveer, por lo que la Asamblea Mundial de la Salud, en mayo de 1996, la declaro como un tema de prioridad para la Salud Publica.

Los Centros de Emergencia de la Mujer (CEM) del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) registraron: entre enero y julio 28,942 denuncias por violencia, de las cuales 14,649 fueron por violencia psicológica.

La Violencia Basada en Género es un problema de salud pública que afecta a las mujeres y que es transmitido de generación en generación. Es lo que me ha motivado a realizar la presente investigación en la institución educativa N°1135 en Ate Vitarte en mayo del año 2015, con la finalidad de determinar los factores asociados a violencia basada en género en madres de familia de esta institución.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA.

La OMS aplica indistintamente las categorías de violencia basada en género y violencia contra la mujer para referirse a un mismo tipo de violencia. Esto se debe al origen de la violencia basada en género, es la falta de poder de la mujer frente al hombre en sus relaciones personales y sociales.

La violencia contra la mujer es considerada un problema de salud pública; se presenta como un acontecimiento social cuya cifra se encuentra altamente incrementada en el Perú.

Se entiende por violencia contra la mujer a cualquier acción o conducta que basado en su condición de género, causa muerte, daño o sufrimiento físico, sexual y psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado.

Es de naturaleza multifactorial, actualmente existen muchas teorías sobre las causas de violencia contra la mujer. Sin embargo el conocimiento sigue siendo escaso, lo que permite que muchas veces pase desapercibida. Comprender la violencia basada en género implica evaluar la violencia contra la mujer, la cual se da en todas las etapas de vida predominantemente en la adultez. Como sabemos existe una desigualdad de género arraigada desde hace tiempo, la cual sigue perdurando.

En la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas en el año 2000, en el cual el Perú participó, se propuso como uno de los objetivos del Desarrollo del Milenio promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer, entre una de las metas que tenemos es reducir la cifras de Violencia Basada en Genero, para ello es importante el conocimiento de las causas y los factores que lo originan. ⁽³⁾

Según la ENDES 2014, el 72,5% de las mujeres estuvo en situaciones de control por parte del esposo o compañero, un 50.8% tuvo violencia física por parte de esposo o compañero bajo los efectos del licor/drogas o ambas; y un 36,4% presento violencia física o sexual por parte del agresor antes mencionado; un 8,4% declaro que su esposo o compañero las obligaron a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad y del total de mujeres con violencia, el 40,7% solicito ayuda a personas cercanas, el 24,2% a una institución y el restante no pidió ningún tipo de ayuda, por la razón que ellas mismas mencionan (42.9%): “no era necesario”.

El MIMP ^(1,2) está a cargo del Programa Nacional contra la violencia familiar y sexual a través de Centros de Emergencia Mujer (CEM). En el distrito de Ate Vitarte en el año 2014 se registró 1216 casos atendidos de violencia basada en género (VBG), en el cual el tipo de violencia predominante fue la violencia física y psicológica, seguida de violencia sexual según fuente del sistema de registro de casos y atenciones de CEM del distrito de Ate Vitarte. ^(4,7)

Por lo tanto, lo que se busca es determinar los factores asociados a la Violencia Basada en Género en madres de familia que tienen hijos en etapa escolar en la Institución Educativa N°1135 Ate Vitarte, ya que se reportarán 829 casos de violencia en las madres de familia según las estadísticas del departamento de psicología de dicha Institución Educativa en el año 2014.

En el presente trabajo se abordará, los factores asociados a la violencia basada en género como son: factores individuales, sociales y culturales. Dentro de los factores que constituyen están: los individuales, antecedentes de violencia durante la niñez, antecedentes de golpes u ofensas en la niñez, la

relación con los padres, la baja autoestima. En los factores sociales se describen: el consumo de alcohol y drogas por parte de las parejas, el nivel socioeconómico, el ingreso familiar que no cubre las necesidades básicas de la familia, el comportamiento agresivo de la pareja. En los factores culturales, uno de los elementos asociados a la violencia física y violencia psicológica. etc. Por ende con el presente estudio se pretende conocer la valoración social que se da a las mujeres como sujetos de derecho en nuestra sociedad.

Existen programas dirigidos y planes de apoyo para la mujer, niño y adolescente, existe el centro de emergencia la mujer CEM, la Demuna, comisarias, programas de apoyo del Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables y entidades responsables. En conclusión la Violencia Basada en Género se ha convertido en un problema Salud Pública en el Perú, por ello se debe generar la igualdad de género y orientarlos en las soluciones a esta realidad.

1.2 DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Delimitación social

La población sujeto a estudio está estimada por 1492 madres de familia empadronadas de la Institución Educativa N°1135, según el censo realizado a inicios del año 2015 eran 986 son madres de familia acuden en su mayoría.

Delimitación temporal

El desarrollo del presente proyecto de investigación fue llevado a cabo durante el mes de mayo del presente año. Se ha determinado que existe en las madres de familia que acuden a la Institución Educativa N°1135 violencia basada en género, habiéndose encontrado 216 casos de violencia, es por ello que se quiere conocer cuál es la relación entre los diferentes factores asociados a la violencia basada en género.

Delimitación espacial

La Institución Educativa N°1135, se encuentra ubicado al este de Lima, en el distrito de Ate Vitarte, pasaje humanidades s/n, cuya área de influencia de trabajo corresponde principalmente a las siguientes zonas por el Norte : Distrito de San Juan de Lurigancho - Chosica (margen izquierdo del río Rímac), por el Sur : Cumbres de cerros que limita con el distrito de Cieneguilla, por el este : Cerros colindantes del límite sector de Gloria Alta y por el oeste : Av. Nicolás de Piérola, tramo pequeño de av. Nicolás Ayllon, av. Las torres (entrada de Huachipa).

1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.

PROBLEMA PRINCIPAL

¿Cuáles son los factores asociados a la violencia basada en género en madres de familia en la institución educativa N°1135 en Ate Vitarte en Mayo del año 2015?

PROBLEMAS SECUNDARIOS

¿Cuáles son los factores individuales asociados a la violencia basada en género en madres de familia en la Institución Educativa?

¿Cuáles son los factores sociales asociados a la violencia basada en género en madres de familia en la Institución Educativa?

¿Cuáles son los factores culturales asociados a la violencia basada en género en madres de familia en la Institución Educativa?

1.4 OBJETIVOS.

OBJETIVO GENERAL

Determinar los factores asociados a la violencia basada en género en madres de familia que tienen hijos en etapa escolar en la Institución Educativa N°1135 en Ate Vitarte en Mayo del año 2015.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar los factores individuales asociados a la violencia basada en género en madres de familia que tienen hijos en etapa escolar en la Institución Educativa N°1135 en Ate Vitarte en Mayo del año 2015.
- Determinar los factores sociales asociados a la violencia basada en género en madres de familia que tienen hijos en etapa escolar en la Institución Educativa N°1135 en Ate Vitarte en Mayo del año 2015.
- Determinar los factores culturales asociados a la violencia basada en género en madres de familia que tienen hijos en etapa escolar en la Institución Educativa N°1135 en Ate Vitarte en Mayo del año 2015.

1.5 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

La problemática de la violencia se encuentra sustentada en la realidad que viven las mujeres alrededor del mundo, es recurrente, considerado como una forma de vida, la cual somete a la mujer a diversas formas de violencia y en diferentes ámbitos: social, económico, cultural, etc. La Violencia Basada en Género se expresa claramente en noticieros, periódicos, revistas y páginas web, donde se menciona sus causas y las consecuencias, es decir, mujeres muertas, golpeadas y/o con trastornos de salud tanto física como mental, ya que atenta contra la convivencia armónica de la familia e impide el debido desenvolvimiento y desarrollo de sus miembros.

La violencia basada en género trasciende el espacio privado de la familia y de las personas involucradas en el hecho; por su magnitud y sus consecuencias se convierte en un problema social que requiere la atención de todos y todas.

La violencia basada en género es originada por la relación desigual entre el hombre y la mujer. Los factores asociados que constituyen la Violencia Basada en Género, es el factor individual y el social; el factor cultural.

El presente trabajo realizado en la Institución Educativa N°1135 Ate vitarte, tiene como finalidad determinar los factores individuales, sociales y culturales de la Violencia Basada en Género en las madres de familia; para ello

se abordará el problema desde el interior de la familia y de las relaciones interpersonales de la mujer con el agresor, que generalmente es la pareja.

A fin de contribuir con la implementación de estrategias y acciones de intervención de las entidades correspondientes para abordar el problema, mejorar los programas de prevención de la violencia basada en género, fortalecer la adopción de conductas saludable y servir de guía para el desarrollo de estudios posteriores.

Para obtener la información, se ha provisto del consentimiento informado a las madres de familia con el fin de cumplir con los requerimiento éticos necesarios en todo proceso de investigación. Así mismo contó con el permiso respectivo de las autoridades de la Institución Educativa N° 1135 Ate Vitarte y el apoyo del responsable de dicha institución para poder aplicar el instrumento, encuesta para el recojo de información.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO.

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1 ANTECEDENTES INTERNACIONALES

Navarro Caritina, Damián, en su trabajo, Factores asociados a violencia conyugal en las mujeres que acuden al hospital general de Acapulco, Guerrero, en el año 2014. Siendo el **objetivo** es identificar los factores asociados a la violencia conyugal a partir de la percepción de las víctimas. **Material y métodos: nivel:** aplicativo, **tipo** cuantitativo, **método:** transversal, descriptivo. La **población:** estuvo constituida por 582 mujeres de 15 a 59 años de edad. **Instrumento:** Los datos fueron capturados y analizados, a través del análisis de razón de momios se buscó los factores asociados a violencia conyugal, con intervalos de confianza del 95%. Los **resultados** relevantes encontrados revelan que el 75% de la muestra refirieron haber sido víctimas de violencia física, psicológica, sexual o económica por parte de sus parejas, predominando la psicológica con un 71%, En las mujeres que manifestaron violencia física fue común los empujones y jalneos 84% y los golpes y puñetazos con un 65%, siguiendo en orden de importancia los golpes con armas de fuego o blancas con un 56%. En la violencia sexual, como manifestación de este tipo señalaron haber sido obligadas a tener relaciones sexuales 95%, usado la fuerza para tener relaciones sexuales 40%. De los

factores importantes descubiertos están los antecedentes de violencia en su familia de origen el 79%, Se encontró asociación entre el antecedente de violencia en la infancia de la pareja, así como de antecedentes penales y el consumos de bebidas alcohólicas por parte de la pareja fue uno de los factores (52%) y de otras sustancias. **Conclusiones:** existe una importante relación entre la violencia conyugal y problemas de salud física y mental, con grandes repercusiones en la morbi-mortalidad sobre todo en la mujer y las afectaciones psicológicas en los hijos, así como en la calidad de vida, el personal de salud debe ser capaz de diagnosticar la violencia en sus diferentes formas, expresadas por quejas o dolores crónicos sin causas aparentes y sobre todo prevenir severas complicaciones, orientar a las personas violentadas para que reciban asesoría jurídica y atención psicológica . ⁽²⁰⁾

Casique Casique L. Violencia Física, Psicológica y Social entre mujeres y su relación con la autoestima. México; 2010. Con el **Objetivo:** identificar la violencia física, psicológica y social entre mujeres y su relación con la autoestima. **Material y Método:** nivel: aplicativo, **tipo:** cuantitativo, **Método:** descriptivo, transversal, **Población:** Fueron entrevistadas 300 mujeres que asistieron al CENAVI-México, en 2007/10 víctimas de violencia por su compañero íntimo. Criterios de inclusión de los sujetos: que la mujer tuviera compañero, que fuera víctima de algún tipo de violencia por parte de su compañero íntimo y que concordarse en participar. **Instrumento;** Las mujeres que regresaban al servicio, en el periodo, solo fueron entrevistadas una vez. Obteniendo como **resultado** que: fueron 300 las mujeres que sufrieron algún tipo de violencia y que acudieron al CENAVI, de noviembre/2007 a abril/2010. La edad de las mujeres entrevistadas vario de 16 a 65 años; 46% de la muestra tenía menos de 30 años. 47% entre el 30 y 49 años y 7% tenía 50 años o más. Gran parte de esta muestra estaba constituida por población joven y en edad reproductiva. Las mujeres solteras totalizaron el 20%, las casadas 66%, las separadas 11%, las viudas 2% y 1% de la muestra señalo que vivían en unión libre; un 75% menciona no haber tenido otro compañero. El tiempo de convivencia con su compañero actual vario de 0 a 40 años (49% tenían más de 7 años). Sin ningún grado de escolaridad se encontró el 8% de las mujeres, 27% tenían solamente primaria, 29% secundaria, 25% nivel medio y 11% nivel

profesional. Se registró 20% vivían en casa propia, 33% rentaban, 18% junto con sus suegros y 29% con sus familiares. Poco más de la mitad (56%) de las mujeres tiene algún tipo de remuneración económica; 44% son amas de casa. De aquellos 56%, 14% son empleadas domésticas, 19% son operarias y apenas 11% son profesionales, lo que coincide con los 11% que referirán estudios profesionales. Este alto índice de los compañeros que no permiten que la mujer tenga trabajo estable (72,3%). En la cultura mexicana predomina la religión católica y como era esperado el 88% de las mujeres entrevistadas afirmaron ser católicas. **Conclusiones:** los resultados del presente estudio indica que existe relación positiva entre el autoestima y los tres tipos de violencia, así como entre las variables edad de la mujer y el tiempo de convivencia con la violencia en relación a la autoestima. Se concluye que a mayor frecuencia de ocurrencia de violencia física, psicológica y sexual corresponden los bajos niveles de autoestima. Cuanto menor es el nivel de escolaridad es más frecuente la presencia de la violencia física, psicológica y social, los resultados mostraron bajos niveles de autoestima con relación a la mayor frecuencia de violencia vivida por parte de su madre y de la violencia convivida a través de las manifestaciones de violencia que tuvo el padre de su compañero. Donde se infiere que la vivencia con la violencia es generadora de violencia. ⁽¹⁹⁾

Barroso M, Vasconcelos A, Gandolfi L, Pratesi R. Violencia contra mujeres por pareja íntima en área urbana económicamente vulnerable. Brasil; 2010. Con el **objetivo:** estimar la prevalencia y comportamientos de control practicados por parejas íntimas contra mujeres residentes en área económicamente vulnerable. **Material y Método: Nivel:** aplicativo, **Tipo** cuantitativo **Método:** estudio transversal con **población:** 278 mujeres de 15 a 49 años que tuvieron parejas íntimas alguna vez en la vida, residentes en un área metropolitana de Brasilia, capital de Brasil, en 2010. Se utilizó proceso de muestreo aleatorio sistemático. El **instrumento** consto de un cuestionario con 58 preguntas desarrollado por la organización Mundial de la Salud. Obteniendo como **Resultados** que: la prevalencia de violencia psicológica fue la más alta: 80.2% (n=223) de las mujeres entrevistadas relataron por lo menos un acto en el de correr de la vida y 50% (n=139) en los últimos 12 meses. La prevalencia

de violencia física a lo largo de su vida fue (58.6%) y en los últimos 12 meses (32%), mientras que la prevalencia de mujeres que sufrieron violencia sexual fue de 28.8% y 15.5%, respectivamente. **Conclusión:** las altas prevalencias de la violencia muestran la magnitud de la vulnerabilidad y de las agresiones practicadas contra mujeres en las relaciones con parejas íntimas, se encontró una alta preponderancia 39.7% de histórico de violencia familiar en la niñez y/o juventud de mujeres víctimas de violencia en la vida adulta. ⁽¹⁶⁾

2.2 ANTECEDENTES NACIONALES

Mascaro P, Garcia S, Munares O. Violencia Basada en Género en Zonas Urbanas y Urbanos – Marginales de Lima y Callao; 2010. Objetivo: determinar y comparar las características de la violencia en pobladores de zonas urbanas y urbano-marginales. **Materiales y Métodos:** Nivel: aplicativo, **tipo:** cuantitativo, **Método:** Estudio epidemiológico descriptivo, **población:** 3 971 donde participaron Mujeres de Lima y Callao en el año 2010, se **instrumentó:** aplicó una entrevista a mujeres de zonas urbanas y urbanas marginales de Lima y Callao. Se incluyó mujeres residentes de la zona, excluyéndose aquellas con problemas psicológicos evidentes y problemas de habla. Obteniendo como **Resultados** que: en cuanto a la edad 39% tenía entre 20 y 24 años. 40% tenían solo secundaria completa, 30% primaria completa, 63% no tienen trabajo, 33% conviven, 47% casadas, El 47% identifico violencia física, siendo similar en zonas urbanas y urbano-marginales. Los empujones y bofetadas fueron la forma más frecuente de violencia en ambas áreas. Con respecto al estudio de la violencia psicológica, fueron más frecuentes la utilización de gritos y celos por posesividad, también en ambas áreas. El gasto económico de la pareja sin la consulta fue ligeramente mayor para el área urbano-marginal (49%) en donde considera que el **aporte económico** del esposo en los gastos del hogar se relaciona con la presencia de maltrato físico y psicológico conyugal, que para la área urbana (42%). El intento de tener relaciones sexuales contra su voluntad fue el tipo de violencia más frecuente (37%), más en el área urbana (41%) que en el área urbano-marginal (34%). **Conclusión:** se evidencio episodios de violencia física,

psicológica, económica y sexual similares para el área urbana y el área urbano-marginal, siendo la violencia sexual más frecuente en el área urbana, ⁽¹⁷⁾

Gonzales Guerrero Erika Cristina, en el trabajo de investigación “**Factores Asociados con la Violencia en Gestantes Adolescentes del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé Enero - Marzo 2014**”, con el **Objetivo:** Identificar los factores asociados con la violencia en gestantes adolescentes del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé de enero a marzo del 2014. **Metodología:** nivel: aplicativo, **tipo:** cuantitativo, **método:** Estudio descriptivo, retrospectivo, transversal. **Población:** 140 gestantes adolescentes atendidas en el servicio de madre adolescente del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé. **Instrumento:** Se recolectó información de las fichas de tamizaje de violencia. **Resultados:** La edad promedio fue de 16.98 años \pm 1.255 años. El 78.57% tenían secundaria, el 63.57% eran amas de casa, el 60% de gestantes eran convivientes. El promedio de edad del Inicio de Relaciones sexuales fue de 15.46 años \pm 1.51 años. El 83.57% de las adolescentes gestantes indicó no haber planificado el embarazo. El principal agresor de la gestante adolescente en los tres tipos de violencia son los padres o pareja. El tipo de violencia más frecuente en las gestantes adolescentes es la violencia psicológica que representó el 48.2% antes del embarazo, lo cual disminuye a un 10% durante el embarazo. La violencia física se encontró en 41.2% de gestantes adolescentes antes del embarazo, durante el embarazo disminuyó a un 5.3%. La violencia sexual representó el 10.6% de las gestantes adolescentes antes del embarazo, disminuyendo durante el embarazo a un 2.4%. **Conclusión:** Los factores socioeconómicos (edad, grado de instrucción, ocupación, estado civil) donde se considera que el aporte económico de la pareja en los gastos del hogar se relaciona con la presencia del maltrato físico, psicológico y de desarrollo biológico (menarquia, inicio de relaciones sexuales, número de parejas sexuales, aceptación del embarazo, planificación del embarazo) son los más representativos con la violencia en gestantes. El tipo de violencia más frecuente en gestantes adolescentes es la violencia psicológica, seguida de violencia física y en menor porcentaje violencia sexual. ⁽¹⁸⁾

Saravia JC, en la investigación **Violencia física contra la mujer: prevalencia y factores asociados. ENDES 2010**, de la revista peruana epidemiológica **Objetivo:** Determinar la prevalencia y los factores asociados de violencia contra la mujer. **Métodos:** Análisis secundario con la base de datos de la ENDES. **Población:** Se analizaron 12587 mujeres que alguna sufrieron de violencia. Se evaluaron la prevalencia y los factores asociados con la violencia como: el principal agresor, si alguna vez la habían humillado, amenazado con hacerle daño o detener la ayuda económica Se realizaron análisis bivariado para determinar la asociación entre los factores socio-demográficos y el antecedente de haber sido víctima de violencia. **Resultados:** La muestra total de la ENDES 2010 fue de 23 412 mujeres entre 15 y 49 años de las 25 regiones del Perú. Para el presente análisis se trabajó con una muestra de 13 224 mujeres (56.5% de la muestra total). En cuanto a edad, el mayor porcentaje tienen entre 30 y 34 años (20.7%), pertenecen al estrato socioeconómico medio (22.6%) y su nivel de educación alcanzado equivale a secundaria completa (25.6%). La prevalencia de violencia física fue de 11 %. El 49.05% reportaron haber sido agredidas por el marido, 29.44% por la ex pareja. El 22.4% fueron humilladas por el esposo, 21.6% fueron amenazadas por el esposo de irse de la casa y detener la ayuda económica y 11.8% amenazaron con hacerle daño. Las mujeres de estrato socioeconómico medio tienen una probabilidad 64% mayor de sufrir violencia durante el embarazo en comparación a niveles más pobres. Un mayor grado de instrucción reduce en 44% la probabilidad de reportar agresión. El haber recibido amenazas aumenta 6 veces la probabilidad de sufrir violencia, el haber sido humillada por la pareja representa 5.5 veces mayor probabilidad de recibir agresión. Privarlas de ayuda económica, significa tener 4.5 veces más probabilidad de sufrir este tipo de violencia Finalmente, las mujeres que sufrían de humillación o algún tipo de amenaza tenían un 73 - 80% más probabilidad de sufrir violencia durante el embarazo, en comparación a las mujeres que no. **Conclusiones:** Los factores psicológicos, económicos y educativos aumentan la probabilidad de violencia Es necesario implementar programas de prevención basados en la capacitación de profesionales que presencian embarazos para identificar estos casos de violencia, así mismo promover la atención y protección de estas

mujeres y fomentar intervenciones dirigidas a la evaluación y tratamiento de los agresores. ⁽²¹⁾

2.2 BASES TEÓRICAS

VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO

CONCEPTO

Una de las definiciones de violencia basada en género más comúnmente aceptada es la ofrecida por la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, adoptada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas en 1993. ⁽²⁶⁾

En ella, la violencia basada en el género es definida como “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o el uso intencional de la fuerza o poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas posibilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. ⁽¹⁾

La violencia contra la mujer es cualquier acto de fuerza o verbal. Coerción o privación que atenta contra la vida de una mujer o niña, causando daño físico o psicológico; humillación o privación arbitraria de la libertad y que perpetúe la subordinación de la mujer. En muchas oportunidades, la mujer también llega a ser agredida a través de los hijos e hijas, cuando el hombre los ataca físicamente, los usa sexualmente, los fuerza a observar el abuso y los hace partícipes del atropello. De esta manera, el hombre controla a la mujer negándoles su papel como madre defensora del bienestar de su descendencia. ⁽²⁾

Al referirse a violencia como "basada en género", esta definición subraya la necesidad de comprender la violencia dentro del contexto del estatus de subordinación en el que viven las mujeres y las niñas dentro de la sociedad. Como se comentaba en un artículo reciente de Population Reports, "muchas

culturas tienen creencias, normas e instituciones sociales que legitiman y por lo tanto perpetúan la violencia en contra de la mujer". Por ello, dicha violencia no se puede comprender si se separa de las normas y de la estructura social y de las funciones de género asignadas dentro de la comunidad, todo lo cual influye en gran medida en la vulnerabilidad de la mujer respecto a la violencia. El documento de la ONU describe tipos específicos de violencia en contra de la mujer, incluyendo el tráfico de mujeres, la prostitución forzada, la violación durante las guerras, y las palizas y violaciones por parte de los cónyuges. ^(24,25)

Evolución histórica de leyes que amparan a la mujer en el Perú

Un hito importante fue la creación de la comisaría de mujeres de Lima en 1988. Su rápido éxito condujo a la creación en todo el país de instancias especializadas. Se han desarrollado importantes acciones de capacitación para mejorar la respuesta de la policía Nacional. Las organizaciones de mujeres han sido claves para la creación y mantenimiento de estos espacios y alguna de ellas brinda servicios dentro de las mismas comisarías. ⁽²⁴⁾

En 1993 se promulgó la ley N° 26260, ley de protección frente a la violencia familiar, modificada en 1997 a través de la ley N° 26763, que establece nuevos mecanismos que garantizan una mayor protección para la mujer afectada, así como una mayor celeridad en los procesos. Estos mecanismos han determinado significativos avances en el tema e incluyen por primera vez al sector salud en el conjunto de sectores encargados de la respuesta institucional. ^(24,25)

El documento de la convención interamericana para la prevención, erradicación y sanción de la violencia en contra de las mujeres, suscrito por todos los gobiernos de la región en 1994 en Belém do Pará, Brasil, y ratificada por el Perú en 1996, reconoce la violencia contra la mujer como una ofensa contra la dignidad humana y como una manifestación de las históricas relaciones desiguales de poder entre los hombres y las mujeres. Cabe destacar, como parte de las iniciativas y preocupaciones sobre los efectos de

las inequidades de género en la calidad de vida de las poblaciones, la creación en 1996 de instancias político-legislativas como la Defensoría Especializada de la mujer en la Defensoría del Pueblo, la Comisión de la Mujer y desarrollo humano del congreso de la República. En el mismo año, y bajo los compromisos asumidos en la cuarta conferencia mundial de la mujer, se forma el ministerio de promoción de la mujer y desarrollo humano (PROMUDEH), que ha ejecutado una serie de planes y programas y servicio de atención y promoción a la mujer y a la infancia. ^(25,26)

En diciembre de 1998 se dictaron la ley N° 27016, la cual incorpora a diferentes establecimientos privados de salud para la expedición valedera de certificados médicos en el proceso de violencia familiar, y la ley N° 27007 que faculta a las defensorías del niño y del adolescente a realizar conciliaciones extrajudiciales con título de ejecución. En materia de violencia sexual un importante avance ha sido la ley N° 27115 del año 1999 que establece la acción penal pública para los delitos contra la libertad sexual y la ley 27055 que modifica diversos artículos del código de niños y adolescentes y del código de procedimientos penales referidos a los derechos de las víctimas de violencia sexual. ^(30, 31, 32,33)

En la última década el PROMUDEH –que es el ente rector en materia de violencia contra la mujer, ha promovido el desarrollo de los centros de emergencia mujer (CEM) que ofrece a las mujeres atención legal, psicológica y en algunos casos de salud, y ha desarrollado en el año 2001 el plan nacional contra la violencia familiar y sexual. Se ha dado impulso a programas y servicios municipales DEMUNAS que prestan servicios de orientación y defensa legal, atención psicológica. En muchos casos se han creado casas de refugio que cuentan con recursos financieros muy limitados. ^(26,27, 28)

CLASIFICACION DE LA VIOLENCIA BASADA EN GENERO (OPS, 2002)

La clasificación utilizada en el informe mundial sobre la violencia y la salud divide a la violencia en tres grandes categorías según el autor del acto violento: violencia dirigida contra uno mismo, violencia interpersonal y violencia

colectiva. Esta categorización inicial distingue entre la violencia que una persona se inflige así misma, la infligida por otro individuo o grupo pequeño de individuos, y la infligida por grupos más grandes, como los Estados, grupos políticos organizados, milicias u organizaciones terroristas. A su vez, estas tres amplias categorías se subdividen para reflejar tipos de violencia más específicos.

La violencia Autoinfligida: La violencia dirigida contra uno mismo comprende los comportamientos suicidas y las autolesiones como la automutilación. El comportamiento suicida va desde el pensamiento de quitarse la vida al planteamiento, la búsqueda de medios para llevarlo a cabo, el intento de matarse y la consumación del acto. Muchas personas abrigan pensamientos suicidas no atentan nunca contra sí mismas, e incluso las que intentan suicidarse pueden no tener la intención de morir. (OPS, 2002).

La violencia interpersonal: se divide en tres categorías:

1. **Violencia intrafamiliar o de pareja:** este tipo de violencia se ejerce en el ámbito doméstico o fuera de él, pero siempre por parte de un familiar o ex familiar consanguíneo o político, también puede ser infligida por la pareja; este grupo abarca formas de violencia como el maltrato de los niños, la violencia contra la pareja y el maltrato de los ancianos.
2. **Violencia comunitaria:** Se produce entre individuos no relacionados entre sí y que pueden conocerse o no; acontece generalmente fuera del hogar; incluye violencia juvenil, los actos violentos azarosos, las violaciones y las agresiones sexuales por parte de extraños, y la violencia en establecimientos como escuelas, lugares de trabajo, prisiones y residencias de ancianos. (OPS, 2002)
3. **La violencia colectiva:** es el uso instrumental de la violencia por personas que se identifican así mismas como miembros de un grupo frente a otro grupo o conjunto de individuos, con objeto de lograr objetivos políticos, económicos o sociales. Adopta diversas formas: conflictos armados dentro de los estados o entre ellos; genocidio, presión y otras violaciones de los derechos humanos, terrorismo, crimen organizado. Esta clasificación tiene también en

cuenta la naturaleza de los actos violentos, que puede ser físicos, sexuales o psíquicos, o basados en las privaciones o el abandono, así como la importancia del entorno en el que se produce, la relación entre el autor y la víctima, y en el caso de la violencia colectiva, sus posibles motivos. (OPS 2002).⁽³⁾

Tipos de violencia

Violencia Física

Es el uso intencional de fuerza física con posibilidad de que cause muertes, inflige lesiones o daño o sufrimiento físico provocado a otro, con empleo de la fuerza física (golpes, cachetadas, patadas, puñetes, jalones de pelo, mordeduras, arrojar objetos, estrangulamiento, heridas de arma, sujetar, amarrar, paralizar, abandono en lugares peligrosos, negación de ayuda cuando la persona está enferma o herida, otros) con algún tipo de objeto, arma o sustancia química que puede causar o no, lesiones extremas, internas o ambas que pueden matar. La violencia física es generalmente recurrente y aumenta en frecuencia y severidad a medida que pasa el tiempo, pudiendo causar la muerte de una persona, (MINSa, 2004).

En los 12 países de América Latina y el Caribe, un gran porcentaje de mujeres alguna vez casadas o en unión, informaron haber sufrido alguna vez violencia física o sexual de parte de un compañero íntimo, entre un 17% en la República Dominicana 2007 y más de la mitad (53.3%) en Bolivia 2003. La mayoría de las encuestas han revelado que entre la cuarta parte y la mitad de las mujeres declaraban haber sufrido alguna vez violencia de parte de un compañero íntimo.⁽⁴⁾

Según ENDES 2014 en el Perú 33.1% de las mujeres que alguna vez manifestaron que fueron víctimas de violencia física y sexual por parte de su esposo o compañero, como empujones, golpes, patadas, ataques o amenaza con cuchillo, pistola u otra arma y tener relaciones sexuales sin su consentimiento o realizar actos sexuales que ella no aprobaba; mayor ocurrencia fue en mujeres de 45 a 49 años de edad (40,6% en promedio), divorciadas, separadas o viudas (56,8%), con educación secundaria (35,9%) y

situadas en el quintil intermedio de riqueza (37,4%); en el área urbana (33,6%), regiones Sierra y Selva (38,8% en promedio) y los departamentos de Cusco y Junín (41,4% y 40,8%, respectivamente).⁽⁵⁾

a) Violencia Psicológica o Emocional

Es todo acto u omisión que tiene con fin destruir la autoestima, la identidad o el desarrollo emocional de otro miembro, denigrándola como ser humano, limitando o negando los estímulos que le producen bienestar en una gama de situaciones como los insultos constantes, negligencias, humillaciones, no reconocer aciertos, chantajes, degradación, aislamiento de amigos y familiares, destrucción de objetos preciados, ridiculizar, rechazar, manipular, amenazar, explotar, comparar, entre otros, atribución de culpa, hacer caso omiso de la persona, no prestar atención a las necesidades básicas de la víctima y privación de la libertad. (MINSa; 2004)

En América Latina y el Caribe, el maltrato emocional por un compañero íntimo, como insultos, humillaciones, intimidaciones y amenazas de daños. La proporción de mujeres alguna vez casadas o en unión que informaban haber sufrido alguna vez maltrato emocional de parte de la pareja oscilaba entre la sexta parte (17%) en Haití 2005/6 y casi la mitad (47.8%) en Nicaragua 2006/7. La prevalencia de maltrato emocional por una pareja en los 12 meses precedentes oscilaba entre un 13.7% de las mujeres en Honduras 2005/6 y un 32.3% en Bolivia 2008. Asimismo, una gran proporción de mujeres de la Región declararon que su pareja actual o más reciente había recurrido a tres o más comportamientos controladores, como tratar de aislarla de la familia o de los amigos, insistir en saber en todo momento donde estaba ella, o limitar su acceso al dinero.⁽⁴⁾

Según ENDES 2014 en el Perú El 17,8% de las mujeres alguna vez unidas declaro que habían sido amenazadas por su esposo o compañero con irse de la casa o quitarle a sus hijos(as) o la ayuda económica; generalmente fueron mujeres de 15 a 24 años (70.8%). Las mujeres divorciadas, separadas o viudas 87,7%, las casadas o convivientes (66.3%).⁽⁵⁾

Este tipo de amenaza fue declarada en mayor porcentaje por las mujeres del área urbana (69.9%), de la región sierra (70,5%) y de los departamentos de Huancavelica (79.2%) y Junín (81.2%).⁽⁵⁾

Violencia Sexual

Incluye sexo forzado o degradado sexual como: intentar que la persona tenga relaciones sexuales o practique ciertos actos sexuales contra su voluntad, llevar a cabo actos sexuales cuando la persona no está consiente, o tiene miedo de negarse, lastimar físicamente a la persona durante el acto sexual o atacar sus genitales, incluyendo el uso de objetos penetrantes o armas, forzar a la persona a tener relaciones sexuales sin protección de un embarazo y/o ITS-VIH SIDA, criticar o insultar a la persona con nombres sexuales degradantes, acusar falsamente de actividades sexuales con otras personas, obligar a ver películas o revistas pornográficas, las fuerza a observar a la pareja mientras tiene relaciones sexuales con otra persona.⁽²⁾

En América Latina y el Caribe, en las encuestas de 11 países (todos exceptos Perú 2007/8) se recogieron datos que permitieron estimar la prevalencia de violencia sexual sufrida en algún momento de la vida de la mujer por cualquier agresor, incluidos compañeros íntimos. Las 11 encuestas preguntaron a las mujeres si alguna vez habían sufrido relaciones sexuales forzadas por cualquier agresor. Además, en algunas encuestas y de salud también se interrogó sobre “actos sexuales” forzados, y la mayoría de las encuestas de salud reproductiva preguntaron sobre relaciones sexuales no deseadas que las mujeres habían tenido por miedo a la pareja haría si ellas se rehusaban. Se encontró un 27.2% en Haití en el 2005, 17.9% en Bolivia en el 2003, 16.6% en Colombia en 2005, 15.2% en Nicaragua en el 2006.⁽⁴⁾

Violencia Económica

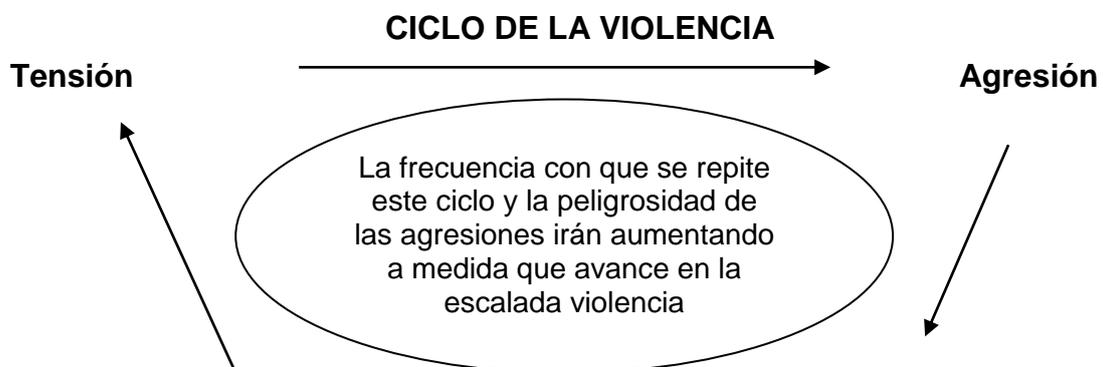
Es otra forma de control a la persona, haciéndola dependiente. Incluye el control y manejo del dinero, propiedades y, en general, de todos los recursos de la familia por parte de una persona. Algunas manifestaciones de este tipo de violencia son: hacer que la persona, mujer por lo general, tenga que dar todo

tipo de explicaciones cada vez que necesite dinero, ya sea para uso de la familia o del suyo propio. Dar menos dinero del que se necesita a pesar de tener solvencia económica. Inventar que no hay dinero para gastos que la persona considera importantes. Disponer del dinero de la persona (sueldo, herencia, etc.). ⁽⁶⁾

PROCESO DE LA VIOLENCIA

El maltrato suele comenzar con conductas de abuso psicológico más difíciles de percibir por su apariencia amorosa. Son conductas restrictivas y controladoras (agresiones psicológicas y verbales) que van minando la propia capacidad de decisión y autonomía, a la vez que van produciendo dependencia y aislamiento. Ejemplo de ello son los celos, el control y censura sobre la ropa, las amistades, las actividades, los horarios y las salidas de casa. En muchos casos, estas conductas no son percibidas como agresivas, por lo que, aquellas mujeres que admiten y minimizan van desarrollando una situación de indefensión y vulnerabilidad. Frecuentemente, esto representa la etapa anterior a la agresión física. El aumento progresivo de la violencia puede extenderse a lo largo de un prolongado periodo de tiempo, de manera que es difícil para la víctima darse cuenta del proceso en el que está inmersa. A menudo, solo con el paso del tiempo, la víctima constata que existe esta escalada que puede conducirte hasta la muerte. ⁽⁷⁾

FASES DEL CICLO DE LA VIOLENCIA



Fuente: Informe Mundial sobre la violencia y de la salud. (OPS, 2002)

Aumento de la Tensión

Se construye a partir de pequeños conflictos cotidianos y generalmente porque el agresor no ha visto cumplidas sus expectativas o deseos porque no le satisface un hecho cotidiano. Ejemplos de estas situaciones pueden ser el que un plato de sopa no esté todo caliente que él considera o que el pantalón tiene una arruga que, sin notarse tanto. A ellos se van añadiendo las palabras soeces, haciéndose las situaciones frecuentes y de mayor dificultad. El agresor empieza generalmente con agresiones psicológicas y verbales, reduciendo con ello la confianza de la víctima en sí misma, denigra lo que es, lo que dice y lo que hace. Más adelante tratara de aislarla de su entorno e intimidarla con amenazas empleando la violencia contra los objetos de la casa o dando puñetazos a la pared. Inicialmente se presentan como episodios aislados que la mujer cree poder controlar. Con el paso del tiempo no son tan aislados ni controlables. La duración de esta fase varia, mientras en una relación puede ir gestándose durante años, en otra puede aparecer a los pocos meses de iniciarse. (OPS, 2002).⁽³⁾

Explosión de la agresión

Es la más corta de las tres fases y se caracteriza por la descarga de la tensión acumulada en la fase anterior, descarga que se manifiesta a través de cualquier tipo de agresión tanto física, psíquica, verbal o sexual de forma indiscriminada. Esta fase puede adelantarse o atrasarse en función de la actitud de la mujer, es decir, si la mujer ante una situación tensa se encara con el agresor, hay muchas posibilidades de que esta fase se adelante. Las agresiones serán cada vez más frecuentes y más brutales. Una vez que se produce la descarga de la tensión, la mujer queda más aturdida y desorientada. Esta fase puede finalizar porque alguien (vecino/a, policía, familiar) acude a las llamadas de socorro de la mujer o el agresor perciba, en ese instante, que sus actos puedan tener consecuencias negativas para él. (OPS, 2002).⁽³⁾

Remisión o Reconciliación o “Luna de Miel”:

Caracterizada por la actitud de arrepentimiento del agresor. También en esta fase la mujer puede sentirse culpable creyendo haber contribuido a la

explosión violenta. Es la fase utilizada por el agresor como refuerzo para mantenerse y retener a la mujer junto a él, aplicando estrategias de manipulación afectiva (regalos, promesas, actitudes cariñosas, disculpas,...) y conseguir que no abandone la relación, argumentando un arrepentimiento que puede parecer sincero. La estrategia consiste en compensar a la víctima de manera que esta deseche la idea de tomar medidas de protección (denunciarle, abandonar el hogar) y reforzar la dependencia emocional entre ambos. La mujer que se ve inmersa en el ciclo de la violencia muchas veces, necesita tiempo para comprenderlo. Paulatinamente se irá dando cuenta de que siempre ocurre igual e incluso empeora. No obstante, a lo largo de este proceso la mujer sufrirá una pérdida progresiva de autoestima y desconfiará de su capacidad para mejorar su situación, con lo que, frecuentemente, su respuesta es de mayor sumisión hacia el agresor. Esta actitud no hace sino reforzar en él, el convencimiento de que su estrategia es aceptable y que funciona. El varón ya no se molesta en disculparse ni pretende justificarse, ni siquiera ofrece cambiar, por su lado, la mujer ya no le cree ni le perdona pero se siente atrapada. El ciclo de la violencia tiende a reiniciarse una y otra vez, y cuanto más se repite el ciclo es cubierto en plazos cortos y sus resultados son cada vez más graves, incrementándose el riesgo para la víctima. Cuando la mujer manifiesta que el hecho de violencia no se ha producido por primera vez y que es frecuente, tal información debe llevarnos a considerar que ella está en peligro, más aun si se informa amenazas. Al respecto, resulta de vital importancia preguntar si se trata de una situación frecuente, a fin de valorar debidamente los riesgos que enfrenta la mujer y orientarla para la búsqueda de protección. (OPS, 2002).⁽³⁾

Síndrome de la Mujer Maltratada

Además de serios daños físicos, la violencia causa en las mujeres trastornos emocionales profundos y duraderos. Estas consecuencias pueden separarse en dos momentos: las consecuencias inmediatas tras la agresión y las alteraciones que aparecen a largo plazo, derivadas de la repetición de agresiones físicas y del mantenimiento de la situación de agresividad. Este mantenimiento conduce a lo que Leonore Walker denominó en 1984 "Síndrome

de la Mujer Maltratada”, estado que se caracteriza por una baja autoestima, depresión crónica, reacciones de estrés y sensación de impotencia y de abandono por parte de los demás, embotamiento afectivo y aislamiento social. Así, las mujeres maltratadas presentan ansiedad, fatiga, temor, alteraciones del sueño y del apetito, molestias y dolores inespecíficos. A pesar de todo ello, no suele ser conscientes de la gravedad de su estado y del contexto sociocultural, piensan que son ellas las culpables y que se merecen lo que les está pasando.⁽⁸⁾

CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO

1. FÍSICAS

La violencia contra la mujer y la niña aumenta su riesgo de mala salud. Los estudios que investigan y exploran la salud informan sistemáticamente sobre los efectos negativos. La verdadera medida de las consecuencias es difícil de evaluar sin embargo, porque los registros médicos carecen generalmente de detalles vitales en cuanto a las causas violentas de las lesiones o la mala salud. Dentro de la consecuencia física tenemos las lesiones graves, muchas agresiones físicas y sexuales dan lugar a lesiones que pueden variar desde equimosis a fracturas hasta las incapacidades crónicas.

La violencia contra la mujer puede producir un embarazo no deseado, ya sea por violación o al afectar la capacidad de la mujer a negociar el uso de métodos anticonceptivos, infecciones de transmisión sexual, VIH SIDA. Como consecuencias mortales tenemos el homicidios, feminicidios, numerosos estudios informan que la mayoría de las mujeres que mueren por feminicidio las cuales son asesinadas por su compañero actual o anterior.⁽⁷⁾

2. PSICOLÓGICAS

Las investigaciones indican que las mujeres maltratadas experimentan enorme sufrimiento psicológico debido a la violencia. Muchas están gravemente deprimidas o ansiosas, mientras otras muestran síntomas del trastorno de estrés post traumático. En el caso de las mujeres golpeadas o agredidas sexualmente, el agotamiento emocional y físico puede conducir al

suicidio. Estas muertes son un testimonio dramático de la escasez de opciones que dispone la mujer para escapar de las relaciones violentas. ⁽⁷⁾

3. ECONOMICA

Los costos a la sociedad de la violencia contra la mujer son extraordinarios, considerando solamente la atención de salud. Una proporción de estos costos son para tratar las lesiones físicas graves. Los costos directos incluyen los incurridos por la policía, los tribunales y servicios jurídicos para entablar demandas contra los perpetradores del maltrato; costos de los programas de tratamiento para los hombres que golpean y otros agresores; costos de atención médica para tratar las consecuencias médicas directas del maltrato sexual y físico; y costos de los servicios sociales, como los servicios de protección al menor. También hay efectos sobre la productividad y el empleo, las mujeres que experimentan violencia pueden efectuar un menor aporte a la sociedad así como la propia realización de su potencial. Además las intimidaciones por violencia de sus esposos, les impide avanzar en su trabajo.

Teoría

Enfoques del análisis de las relaciones de violencia en el contexto familiar

La explicación de una realidad como la violencia que no siempre tiene la misma interpretación, pues el fenómeno puede ser explicado por distintas construcciones teóricas y la explicación de una realidad pasa a constituir esa realidad para quien se la explica de esta manera. Diversos estudios han proporcionado modelos explicativos sobre la génesis de la violencia intrafamiliar. Se han formulado interpretaciones a partir del estudio de diversas variables, por ello a continuación mencionaremos las teorías propuestas sobre la etiología de violencia. ^(29,30, 31)

En el enfoque sistémico, la familia es un grupo de personas vinculadas y en constante interacción interna y externa, cuya estructura y dinámica configura un sistema humano que se desarrolla en una dimensión temporal y contextual. Es también un sistema en permanente interacción con el exterior, en el que sus

miembros se relacionan con otros sistemas y subsistemas, pudiendo ser afectados por el entorno social ya que son sensibles a los factores de su medio y al impacto que éstos pueden producir en su desarrollo individual.

El **enfoque sistémico** propone un modelo de análisis del sistema familiar en relación con los otros sistemas y sub sistemas, a partir de la observación del proceso de retroalimentación entre las variables que luchan por mantener una funcionalidad y un equilibrio. Este modelo es un instrumento de análisis para entender la complejidad de estas relaciones e identificar componentes de otros subsistemas implicados en las relaciones intrafamiliares, en qué parte de la totalidad se origina el problema y, en cuál es posible introducir cambios e influir. (33,34)

El **modelo de análisis sistémico** sostiene que es necesario contextualizar el desarrollo de un "hábitat" adecuado para la familia en el marco de los factores políticos, económicos y demográficos (Garbarino, 1992). De acuerdo a lo señalado, el interjuego de la historia personal, la estructura social y el cambio histórico, revelan mucho acerca de los contextos y los procesos que generan y explican las conductas violentas en la familia. (32,34). Siguiendo el análisis propuesto por Barudy (1997), para analizar las relaciones de violencia en el sistema familiar y los subsistemas, es posible clasificar diversos factores que intervienen en la aparición de la violencia y que podrían interrelacionarse. (24, 26,27)

De esta manera podemos identificar los siguientes factores:

- Factores socioeconómicos
- Factores socioculturales
- Factores psicosociales
- Factores individuales

Marco ecológico integrado de Heisse (1999); estudia factores que actúan en 4 ámbitos: **individual, familiar, comunicativo y sociocultural**; este modelo consiste en interacción que se produce entre factores de distinto nivel. Aporta un modelo de niveles de causalidad, implicados en que no existe un solo factor

causal sino más bien una interacción de factores que operan en distintos niveles y que pueden favorecer la violencia o proteger contra ellos.

ENFOQUE DEL MODELO ECOLOGICO DE LORI HEISSE

El **modelo ecológico**: Este enfoque, tiene a Lori Heisse y Jorge Corsi como sus principales representantes, se concibe como un instrumento de análisis para entender la complejidad de las relaciones entre varones y mujeres. En realidad este enfoque parte de un análisis sociológico y para ello identifica en el ambiente social tres niveles de análisis: el macrosistema, el mesosistema y el microsistema, los mismos que serán importantes para constituir la base del estudio de la violencia en contra de la mujer, puesto que abarca el problema desde un enfoque interdisciplinario, multifactorial y en base a una perspectiva de género. ^(34,35)

Para el desarrollo de la presente investigación, se toma como marco de referencia el modelo ecológico, que postula una comprensión dinámica de la violencia.

1. Macrosistema:

Es el nivel que corresponde a los sistemas de creencias y a los estilos de vida presentes en una cultura y que se expresa a través del comportamiento social: las percepciones, mitos y estereotipos que las personas tienen sobre los roles pertenecientes a las mujeres, hombres niños o niñas en una sociedad determinada. También expresa las concepciones que la sociedad ha ido desarrollando, respecto a las relaciones de poder, las desigualdades que se establecen entre hombre y mujeres, adultos y niños, así como sus estratificaciones en la sociedad y los grupos humanos.

El poder y la obediencia en el macrosistema están representados por modelos verticales sustentados en la familia como unidad social y establecidos a través de una figura de autoridad masculina que confiere poder al varón sobre la mujer y que, a su vez, se reproduce desde los padres hacia los hijos.

En el macrosistema también están contenidos los recursos con los que cuenta una sociedad a nivel del modelo económico y las políticas públicas. Comprende también el marco jurídico así como los acuerdos y las normas internacionales.

2. Mesosistema:

Está compuesta por las instituciones sociales que median entre la cultura y los individuos, es decir la escuela y el ámbito laboral; las iglesias, organizaciones sociales, policía; poder judicial, instituciones recreativas y los medios masivos de comunicación.

Existe una estrecha relación con el macrosistema, en la medida en que las personas que integran las instituciones tienen una conducta que expresa diversas creencias, conocimientos o prejuicios sobre la violencia. Ello influye sobre cómo actúan al interior de sus instituciones, como brindan sus servicios, como interactúan con los individuos y las poblaciones. En las sociedades contemporáneas es particularmente importante el papel de los medios masivos de comunicación, en la medida en que se han convertido en el vehículo de impacto social y cultural más importante en la reproducción no solo de información sino de modelos de vida, de relaciones humanas, de entretenimiento y también de conductas violentas.⁽³⁴⁾

3. Microsistema:

Está definido por el entorno social inmediato en el que se encuentra una persona; principalmente está constituido por la familia. Es importante tener en cuenta la composición de la familia , su estructura , las modalidades de interacción entre sus miembros , las pautas de conducta , la dirección de los mecanismos de poder que se establecen , los estereotipos que se reproducen entre las generaciones y las funciones que la familia cumple en la satisfacción de las necesidades materiales y afectivas de los integrantes . Los modelos violentos al interior de las familias están basados en la posición que cada género tiene en la jerarquía de poder, la que se sustenta en las representaciones sociales del macrosistema común a toda la cultura.^(25,27)

- **FACTORES INDIVIDUALES:**

Se identifican los factores biológicos y de la historia personal que influye en el comportamiento de los individuos y aumentan sus posibilidades de convertirse en víctimas o perpetradores de actos violentos. Entre los factores que pueden medirse o rastrearse se encuentran las características demográficas (edad, Educación), los trastornos psíquicos o de personalidad.

Son factores el maltrato en la niñez, violencia marital en el hogar en presencia del niños, la ausencia o el rechazo del padre y el uso de alcohol con frecuencia. (Heise L. et al, 1997) se ha visto la relación entre la violencia presente y los antecedentes familiares. Se ha documentado los impactos negativos en relación a la salud física, psicológica y sexual y la posibilidad de un desarrollo integral de las mujeres y de las relaciones interpersonales. (Pellegrin A, 1999).⁽¹²⁾

Antecedentes de violencia en la infancia

Las concepciones que las mujeres afectadas presentan sobre socialización de la violencia se refieren a la violencia familiar, desde la óptica de la “transmisión” de la violencia de generación en generación, como algo constante, que se repite en el espacio doméstico a lo largo del tiempo en la construcción de las relaciones familiares.

Según Endes 2014 el 62.3% de las mujeres entrevistadas declararon que fueron golpeadas por sus padres. Esta forma de castigo fue manifestada en mayor porcentaje por mujeres de 35 a 39 años (63.8%, en promedio), con educación primaria (66.1%), casadas o convivientes (62.9%) y divorciadas, separadas o viudas (63.5%); ubicadas en el quintil inferior (63.3%), en el área rural (63.3%), en la región Selva (69.0%) y en los departamentos de Amazonas 70,9% y Huanuco 69.0%, respectivamente.⁽⁵⁾

Autoestima

Es la conciencia que cada uno tenemos cerca de nosotros mismos, de los cuales son los rasgos de nuestra identidad, cualidades y características más significativas de nuestra manera de ser, forma parte de auto concepto, también tiene un componente afectivo, de sentimiento, del aprecio y amor que experimentamos hacia nuestra persona, la consideración que mantendremos hacia nuestros intereses, creencias, valores y modo de pensar.

Ana María Daskai (1999), encuentra que la mujer con baja autoestima presenta dos síntomas muy marcados, la dificultad para delimitar y defender su espacio y decir “no”. Parece importante establecer una relación de estos síntomas con otras características que se relaciona como no creerse merecedora de posesión.⁽¹³⁾

Consumo de alcohol y drogas:

En esta línea, el consumo de alcohol de los hombres aparece como un fenómeno que necesariamente requiere considerar en el nivel de una política nacional, ya que, cuanto mayor es la cantidad y frecuencia de consumo, aumenta el riesgo de ejercer violencia y la gravedad de esta. El alcohol y las drogas son factores de riesgo, ya que reducen los umbrales de inhibición. La combinación de modos violentos para la resolución de conflictos con adicciones o alcoholismo suele aumentar el grado de violencia y frecuencia.⁽¹³⁾

Segun ENDES 2014 respecto a la violencia ejercida por el esposo o compañero cuando se encontraba bajo los efectos de haber consumido licro/drogas o ambas, 50.8% de las mujeres fueron agredidas alguna vez bajo estas circunstancias; mayor ocurrencia fue en aquellas de 45 a 49 (57.4%) y de 40 a 44 años (56.4%) respectivamente, Según su estado conyugal, esta manifestación fue dada con mayor frecuencia por mujeres divorciadas, separadas o viudas (57,8%), con nivel primaria 61,7%, pertenecientes al quintil inferior (62,3%), residentes en el área urbana y en los departamentos de Cusco 68,7% y Apurímac 73,00%, respectivamente.⁽⁵⁾

Perpetradores de actos violentos

Según ENDES 2014 del total de mujeres entrevistadas de 45 a 49 años de edad, el 45,4% manifestó que sabían que su papá le pegó alguna vez a su mamá. Estado conyugal, se evidencia entre las casadas y las convivientes 45,2% y aquellas del segundo quintil 47,8% y del quintil intermedio de riqueza 42,5%, respectivamente.

Según su ámbito geográfico, El 43,1% de las mujeres del área urbana y el 39,7% de las mujeres del área rural señalaron sobre esta situación; de igual forma mencionaron las mujeres de la región Sierra (44,2%) y entre las residentes del departamento de Apurímac (51,7%) y Ayacucho (54,9%).⁽⁵⁾

Relación de pareja

La violencia conyugal se caracteriza no solamente por el uso de la fuerza física, sino por seguir un patrón de comportamiento que pretende generar un clima intimidatorio, de devaluación, de hostilidad y de miedo en las mujeres involucradas en la relación. En ocasiones, las actitudes y conductas cariñosas se alteran con el maltrato y así se puede desarrollar un “apego paradójico” hacia el agresor, que dificulta reconocer la propia experiencia de violencia.⁽¹³⁾

Sin embargo, en otros prevalece una dinámica de violencia cíclica tal y como la planteó Leonore Walker, que con el tiempo puede convertirse solamente en tensión y explosión, con lo que desaparece la denominada “luna de Miel”. Las mujeres maltratadas por su pareja buscan resolver esta situación de violencia por medio de diferentes mecanismos. Así mismo, dada la propia condición crónica del abuso o falta de opciones institucionales reales y percibidas, las mujeres suelen intentar cambiar al maltratador, por lo que tardan muchos años en reconocer el problema y en pedir ayuda formal.⁽¹³⁾

Según ENDES 2014, en el país, el 65.5% de las mujeres alguna vez unidas manifestó que el esposo o compañero ejerció alguna forma de control sobre ellas; en mayor porcentaje, declararon las mujeres de 40 a 44 años (65.5%) y de 15 a 24 años (68.7%, en promedio), divorciadas, separadas o

viudas (82.3%), con educación primaria (66.4%) y secundaria (69.0%), y ubicadas en el segundo quintil de riqueza (69.7%). Según departamento, los porcentajes más altos fueron 75.8% en Junín y Huancavelica 75.9%, respectivamente. Otras formas de control declaradas con frecuencia fue que su esposo o compañero se pone o ponía celoso o molesto (42.3%) e impide que visite o visiten sus amistades (20.7%). Estas situaciones fueron declaradas generalmente por mujeres 62.8% divorciadas, separadas o viudas 46.9%, respectivamente, con educación secundaria (47.4%) y del quintil intermedio (47.4%).⁽⁵⁾

- **FACTORES SOCIALES:**

Se exploran los contextos comunitarios en los que se desarrollan las relaciones sociales, como las escuelas, los lugares de trabajo y/o vecindario, situaciones de pobreza, desempleo y se intenta identificar las características de estos ámbitos que aumentan el riesgo de actos violentos. El aislamiento de la mujer y la falta de apoyo social, junto con los grupos de contemporáneos del sexo masculino que toleran y legitiman la violencia de los hombres, predicen tasas mayores de violencia.⁽¹³⁾

Nivel socioeconómico

Se ha demostrado que la pobreza afecta de manera desproporcionada a las mujeres, en particular a aquellas que son jefas de hogares, y esto da como resultado nuevas formas de violencia o agrava las ya existentes al generar nuevas formas de subordinación. La falta de acceso a servicios básicos de salud, vivienda y educación, así como la propiedad de la tierra, afectan en forma masiva a las mujeres y las deja sin posibilidades ni herramientas para hacer valer sus derechos en equidad. En este contexto a futuro son grandes para lograr un mundo libre de violencia de género.⁽¹³⁾

- **FACTORES CULTURALES:**

Se interesa por los factores de carácter general relativos a la estructura de la sociedad que contribuyen a crear un clima en el que se alienta o se inhibe la violencia, y las normas sociales y culturales. Entre estas se incluyen las que

conceden prioridad a los derechos de los padres sobre el bienestar de los hijos, consideran el suicidio como una opción personal más que un acto de violencia prevenible, reafirman la dominación masculina sobre las mujeres y los niños, respaldan el uso excesivo de la fuerza policial contra los ciudadanos o apoyan los conflictos políticos.⁽¹²⁾

Los estudios de diversas partes del mundo revelan que la violencia contra la mujer es más común en lugares donde los papeles basados en el género están rígidamente definidos e impuestos y donde el concepto masculinidad está ligado a la dureza, el honor masculino o la autoridad. Otras formas culturales relacionadas con el abuso son la tolerancia del castigo físico de las mujeres y los niños, la aceptación como medio de resolver las disputas personales y la percepción de que las mujeres son “propiedad” de los hombres.⁽¹²⁾

Perspectiva de Género

Género es una construcción social que define lo que es ser hombre o mujer socialmente, “identifica las características construidas que definen y relacionan los ámbitos del ser y del quehacer femenino y masculino, dentro de contextos específicos”.

Es importante empezar afirmando que la violencia contra la mujer es expresión de relaciones inequitativas entre varones y mujeres. La desigualdad del poder y el prestigio entre los géneros, de lado de la inequidad en la distribución de los principales recursos sociales, se afianza en una relación jerárquica entre varón y mujer que favorece el uso de la violencia como una forma de pretender perpetuar la dominación.⁽¹³⁾

Creencias

En muchos estudios, se encuentra las creencias que las mujeres tienen respecto a los factores causales de la violencia intrafamiliar, causales ajenas a ellas y a la pareja, se ha observado que tienen la necesidad de sacar fuera de sí el problema, una manera es encontrar causales del sufrimiento afectivo en el alcohol, la carencia y el desempleo, otra mujer, la brujería o el destino.⁽¹³⁾

La aceptabilidad de la violencia contra la mujer infligida por el compañero íntimo está generalizada, pero varía según el entorno.

El acuerdo con la aceptabilidad de que el marido golpee a la esposa por al menos una razón variaba ampliamente según el país, entre un 2.9% de las mujeres encuestadas en Jamaica 2008/9, en el Perú 5.3% y un 38.2% en Ecuador 2004. La aceptabilidad de los golpes contra la esposa era significativamente mayor entre las mujeres rurales que entre las urbanas, y entre las que habían sufrido violencia física o sexual de parte de un compañero íntimo en los 12 meses precedentes, en comparación con las que no habían sufrido. En cada uno de los cinco países de los cuales se dispone de datos de más de una encuesta (Bolivia, Haití; Nicaragua, Paraguay y República Dominicana), el acuerdo de las mujeres con la aceptabilidad de que el marido golpee a la esposa resultó menor en la encuesta más reciente que en la anterior. Dos puntos de datos no son suficientes para mostrar una tendencia, pero otros investigadores, por ejemplo los autores de un estudio longitudinal de Nicaragua, también han sugerido que el apoyo a que el marido golpee a la esposa puede estar disminuyendo en algunos países de la Región. ⁽⁴⁾

Creencia en la necesidad del castigo físico para educar a sus hijas e hijos.

Según ENDES 2014 el 19.8% de las mujeres entrevistadas tuvieron la creencia que para educar a sus hijas e hijos era necesario el castigo físico, Esta declaración fue mayor en mujeres de 30 a 34 años (22.8%), casadas o convivientes (21.8%), sin educación (32,4%) y educación primaria (23.8%, en promedio), ubicadas en el quintil inferior de riqueza (25.6%), residentes en el ámbito rural (24.4%), selva (26.1%) y en los departamentos Madre de Dios (59.0%), y Ucayali (44.9%). ⁽⁵⁾

2.3 DEFINICIÓN DE TERMINOS BÁSICOS:

- **VIOLENCIA:** La violencia es una acción ejercida por una o varias personas en donde se somete de manera intencional al maltrato, presión sufrimiento, manipulación u otra acción que atente contra la integridad

tanto físico como psicológica y moral de cualquier persona o grupo de personas".^(1,2)

- **GÉNERO:** refiere a las construcciones sociales y culturales que se asignan a hombre y mujeres en una sociedad y en un tiempo determinado. Estas características también incluyen los prejuicios y estereotipos, que se tiene de hombre y mujeres.⁽¹⁴⁾
- **VIOLENCIA FAMILIAR:** es una situación que se produce en el interior de una unidad familiar y se atenta contra una serie de derechos fundamentales como el derecho a la integridad física, psicológica y moral de la persona afectada por esta situación; el derecho a la libertad física, sexual y de tránsito; el derecho al honor y a la buena reputación, y muchas veces el derecho a la vida.⁽⁵⁾
- **VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO:** “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada.”⁽¹⁶⁾
- **VIOLENCIA FÍSICA:** todos los hechos cometidos de manera intencional que pueden causar efectos como muerte, daño o perjuicio físico.⁽¹⁶⁾
- **VIOLENCIA PSICOLÓGICA:** se refiere a las acciones que pueden afectar la salud mental de la persona, alterando su equilibrio emocional y generando un efecto destructivo sobre su personalidad depresión, disminución de las capacidades para enfrentar situaciones difíciles, propensión al suicidio. La violencia psicológica puede manifestarse mediante insultos, amenazas, humillaciones, malos tratos o inclusive a través del silencio.⁽¹⁶⁾
- **VIOLENCIA SEXUAL:** se refiere a todas aquellas situaciones en las cuales se coapta la libertad sexual de la víctima, ocasionando con ello un

daño físico y psicológico. No se refiere solamente al acto sexual sino también a cualquier otro ataque contra la libertad sexual, como exhibirse desnudo u obligar a la otra persona a desvestirse. ⁽¹⁶⁾

- **VIOLENCIA ECONOMICA:** Consiste en la limitación de la autonomía y libertad de las mujeres en relación a la disposición de bienes materiales, inclusión en el mercado laboral, así como en restricciones en el uso de recursos y bienes materiales. ⁽¹⁶⁾
- **FACTORES INDIVIDUALES:** Se enmarca al conjunto de caracteres, hechos, situaciones que intervienen en el desarrollo de un individuo en un determinado contexto de su vida. ⁽¹⁷⁾
- **FACTORES SOCIALES:** Es el conjunto de relaciones sociales entre individuos que comparten una misma cultura y que interactúan entre sí, para conformar una sociedad. ⁽¹⁷⁾
- **FACTORES CULTURALES:** Se refiere a la forma de ver el mundo, abarca las distintas formas y expresiones de una sociedad. Por lo tanto las costumbres, las prácticas, el tipo de vestimenta y las normas de comportamiento son aspectos incluidos en la cultura. ⁽¹⁷⁾

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS Y VARIABLES

HIPOTESIS

Existe alguna relación entre factores asociados y la violencia basada en género en madres de familia que tienen hijos en etapa escolar en la institución educativa N°1135 en ate vitarte en mayo del año 2015.

HIPÓTESIS ESPECÍFICA

Existe relación entre los factores individuales y la violencia basada en género en madres de familia que tienen hijos en etapa escolar en la institución educativa N°1135 en ate vitarte en mayo del año 2015.

Existe relación entre los factores sociales y la violencia basada en género en madres de familia que tienen hijos en etapa escolar en la institución educativa N°1135 en ate vitarte en mayo del año 2015.

Existe relación entre los factores culturales y la violencia basada en género en madres de familia que tienen hijos en etapa escolar en la institución educativa N°1135 en ate vitarte en mayo del año 2015.

3.1 VARIABLES

Factores asociados a la violencia basada en género.

Factor individual

Factor social

Factor cultural

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

DEF. CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE MEDICIÓN
<p style="text-align: center;">FACTORES INDIVIDUALES</p> <p>Enmarca al conjunto de caracteres, hechos, situaciones que intervienen en el desarrollo de un individuo en un determinado contexto de su vida.</p>	<p>Factores individuales</p>	<p>➤ Edad</p>	<p>15 a 19 años</p> <p>20 a 25 años</p> <p>26 a 30 años</p> <p>31 a 35 años</p> <p>36 a 40 años</p>	Ordinal
		<p>➤ Grado de instrucción</p>	<p>Analfabeta</p> <p>Primaria completa</p> <p>Primaria incompleta</p> <p>Secundaria completa</p> <p>Secundaria incompleta</p> <p>Superior completa</p> <p>Superior incompleta</p>	Ordinal
		<p>➤ Estado civil</p>	<p>Soltera</p> <p>Casada</p> <p>Conviviente</p> <p>Viuda</p>	Nominal
		<p>➤ Ud. Trabaja</p>	<p>Si</p> <p>No</p>	Nominal
		<p>➤ Ocupación</p>	<p>_____</p>	Nominal
		<p>➤ Ud. Víctima de violencia</p>	<p>Si</p> <p>No</p>	Nominal
		<p>➤ Algun episodio de violencia en su infancia.</p> <p>➤ Tenía buena relación con sus padres.</p>	Nominal	

			<p>Si () No ()</p> <p>➤ Usted tiene amigos violentos.</p> <p>Si () No ()</p> <p>➤ El no generar ingresos económicos es un motivo de pelea con su pareja.</p> <p>Si () No ()</p> <p>➤ El ingreso familiar cubre las necesidades básicas de su familia. (vivienda, servicios básicos).</p> <p>Si () No ()</p>	<p>Nominal</p> <p>Nominal</p> <p>Nominal</p>
<p>FACTORES CULTURALES</p> <p>Se refiere a la Forma de ver el mundo, abarca las distintas formas y expresiones de una sociedad. Por lo tanto las costumbres, las prácticas, el tipo de vestimenta y las normas de comportamiento son aspectos incluidos en la cultura.</p>	<p>Factores Culturales</p>	<p>Creencias y violencia como uso de poder</p> <p>Desigualdades sociales</p>	<p>➤ Cree usted que la violencia es un medio de resolver los conflictos.</p> <p>Si () No ()</p> <p>➤ Cree usted que es necesario el castigo físico para educar a sus hijas e hijos.</p> <p>Si () No ()</p> <p>➤ Es normal que en una pareja de esposos haya peleas.</p> <p>Si () No ()</p> <p>➤ Cree usted que el varón es quien deber tener la autoridad en el hogar.</p> <p>Si () No ()</p> <p>➤ Usted cree que el varón es quien debe dedicarse a trabajar y la mujer</p>	<p>Nominal</p> <p>Nominal</p> <p>Nominal</p> <p>Nominal</p> <p>Nominal</p>

			<p>al hogar. Si () No ()</p> <p>➤ El varón es quien debe tomar las decisiones en el hogar. Si () No ()</p> <p>➤ El varón es quien debe tomar las decisiones en el cuidado de tus hijos. Si () No ()</p>	<p>Nominal</p> <p>Nominal</p>
<p>VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO</p> <p>“todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada.”⁽¹⁶⁾</p>	<p>Conocimiento de Violencia Basada en Género</p>	<p>¿Qué es la Violencia Basada en Género?</p>	<p>➤ Para usted la violencia basada en género es:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acto de agresión hacia la mujer • Acto de agresión hacia el hombre • Acto donde se discrimina a una persona solo por ser del sexo opuesto. • Acto de agresión emocional repetitivo <p>➤ ¿Conoce usted alguna ley o leyes que proteja a las mujeres en caso de sufrir violencia basada en género? Si () No ()</p> <p>➤ En caso de ser violentada/o, ¿sabe usted a dónde acudir? Si () No ()</p> <p>➤ ¿Ha recibido usted algún tipo de información sobre violencia basada en</p>	<p>Ordinal</p> <p>Nominal</p> <p>Nominal</p> <p>Nominal</p>

			<p>género? Si () No ()</p> <p>➤ Considera usted conveniente o necesario la realización de actividades informativas relacionadas con la violencia basada en género? Si () No ()</p>	Nominal
--	--	--	--	---------

CAPITULO IV

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

TIPO DE INVESTIGACIÓN

Correlacional: porque medimos el grado de asociación que existe entre dos o más variables.

Fue prospectivo porque se registró la información según fueron ocurriendo los fenómenos.

Y transversal porque los datos se levantaron en una sola oportunidad.

NIVEL DE INVESTIGACIÓN

Aplicativo porque se realizó sobre hechos concretos y específicos, de carácter netamente utilitarios, orientados a la resolución de problemas específicos.

MÉTODO

El método de estudios fue Cuantitativo porque ha permitido examinar datos de manera científica.

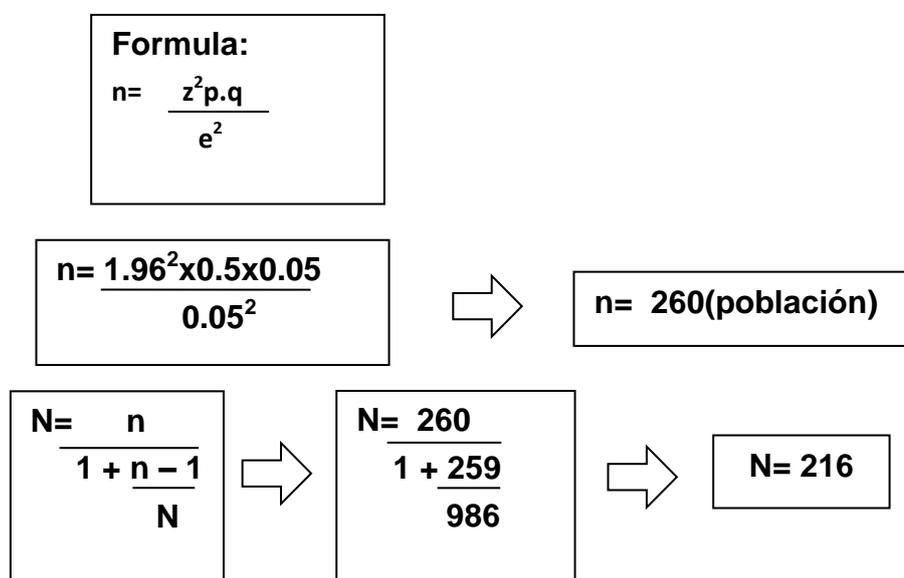
4.2 POBLACIÓN Y MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN

POBLACIÓN

Según las estadísticas de la Institución Educativa que para el año 2014 de un total de 1492 de madres de familias empadronadas, acudieron 986 madres de familia con hijos en etapa escolar, basándose en el censo de la institución educativa, considerándose 260 madres de familia como población, de las cuales acudieron en el mes de mayo en ambos turnos a nivel general.

MUESTRA:

Para el cálculo de acuerdo a las madres de familia que asistieron en el mes de mayo en ambos turnos, por esta razón, la muestra es del 100%.



Donde la muestra es de 216 madres de familia en la Institución Educativa N°1135.

CRITERIO DE INCLUSION

- Madres de familia que deseen participar en el estudio.
- Madres de familia con hijos matriculados en la I. E N°1135
- Madres de familia entre 15 y 40 años.
- Madres de familia que sufre algún tipo de violencia.

CRITERIO DE EXCLUSION

- Madres de familia que no deseen ingresar al estudio.

- Madres de familia que no sufren ningún tipo de violencia.
- Madres de familia que no tengan hijos en la I.E N°1135.

4.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

TÉCNICA

La técnica utilizada fue la aplicación de una encuesta previa autorización de la directora de la Institución Educativa N°1135. Considerando los valores éticos para tal fin. Se solicitó la participación voluntaria de las madres de familia que acudieron a la Institución mencionada en el período establecido, previo consentimiento informado por parte del entrevistador en el cual se hizo la presentación y explicación de la investigación, así como se pidió la firma de aceptación.

INSTRUMENTOS

Para la realización de la presente investigación se elaboró una encuesta, la cual se llevó a cabo dentro de la misma institución en un aula que se me acondicionó, se identificaron a la madres de familia en una charla educativa y con el apoyo del docente de cada aula, como instrumento para la recolección de datos que estuvo conformado por los siguientes rubros: Datos generales y datos específicos sobre tipos de violencia y factores asociados a la violencia basada en género, por 5 ITEMS de datos generales y 29 ITEMS de datos específicos de base cerrada con alternativas de respuesta, la cual fue aplicada dentro de la institución educativa, y la cual fue validado a través de 3 profesionales de Psicología en ciencias de la salud. Para medir la confiabilidad, se han utilizado el Alpha de Cronbach, para determinar la fiabilidad del instrumento, se realizó un estudio en 216 personas, para lo cual, se utilizó el método de Consistencia Interna, el cual se determinó con el coeficiente del alfa de Cronbach, obteniéndose un valor de 0.962, para lo cual se utilizó el coeficiente de correlación de Pearson en los factores asociados: individuales, sociales y culturales para determinar la relación que existe con la Violencia Basada en Género.

1.- Pedro Leonardo, Ucañan Quiroz. Magister, trabaja: DIREDUD-PNP

Función: Departamento de violencia familiar

2.- Martha, Tuesta López. Magister, trabaja: DIREDUD-PNP

Función: Departamento de violencia familiar

3.- Luis Lescano Zurita. Doctorado, trabaja: DIREDUD-PNP

Función: Departamento de violencia familiar

CAPITULO V

PRESENTACIÓN, ANALISIS DE RESULTADOS Y DISCUSION

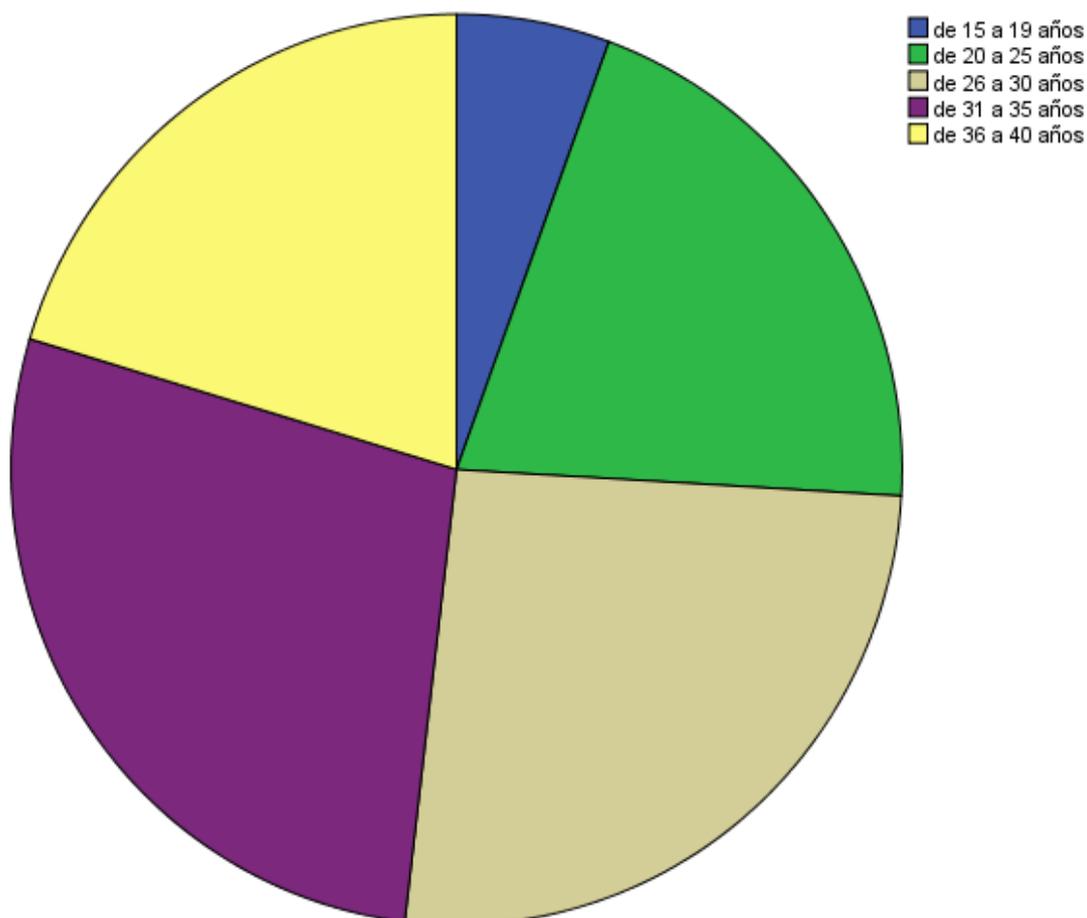
Se obtuvieron los siguientes resultados:

**CUADRO N°1
EDAD**

DG1.	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido de 15 a 19 años	12	5.6	5.6	5.6
de 20 a 25 años	44	20.4	20.4	25.9
de 26 a 30 años	56	25.9	25.9	51.9
de 31 a 35 años	60	27.8	27.8	79.6
de 36 a 40 años	44	20.4	20.4	100.0
Total	216	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia

GRÁFICO N°1



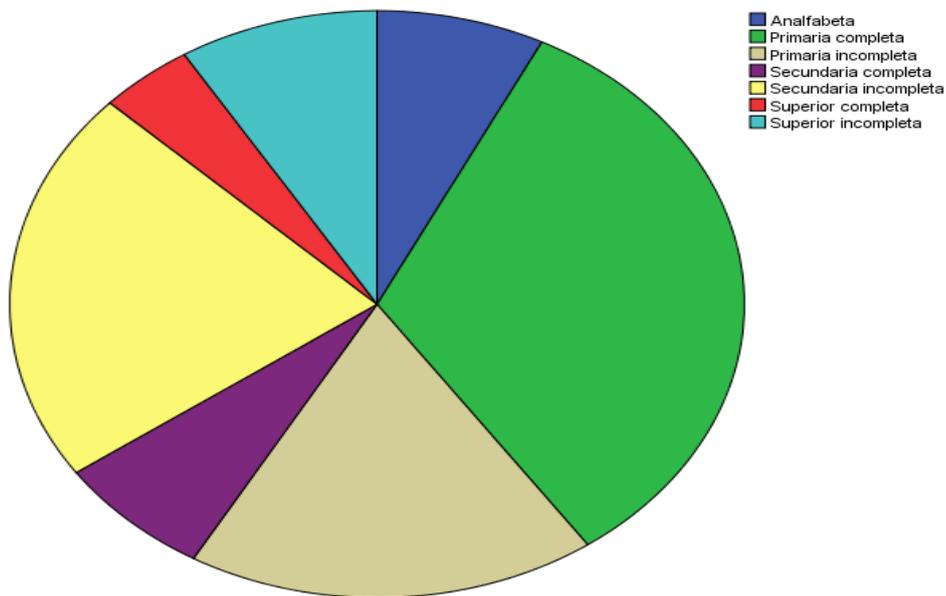
Según la tabla y el gráfico N°1, respecto a la distribución por edades de las 216 madres de familia de la Institucion Educativa N°1135, se determino que unicamente un 5,6%(12) tenían las edades de 15 a 20 años, 20,4% (44) se encontraban entre los 20 a 25 años, un 25,9% (56) entre 26 a 30 años, un 27,8% (60) de 31 a 35 años correspondientes a un mayor porcentaje, mientras que el 20,4% es decir (44) tiene entre 36 a 40 años.

**CUADRO N°2
GRADO DE INSTRUCCIÓN**

DG2.	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Analfabeta	16	7.4	7.4	7.4
Primaria completa	71	32.9	32.9	40.3
Primaria incompleta	39	18.1	18.1	58.3
Secundaria completa	15	6.9	6.9	65.3
Secundaria incompleta	47	21.8	21.8	87.0
Superior completa	9	4.2	4.2	91.2
Superior incompleta	19	8.8	8.8	100.0
Total	216	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia.

GRÁFICO N°2



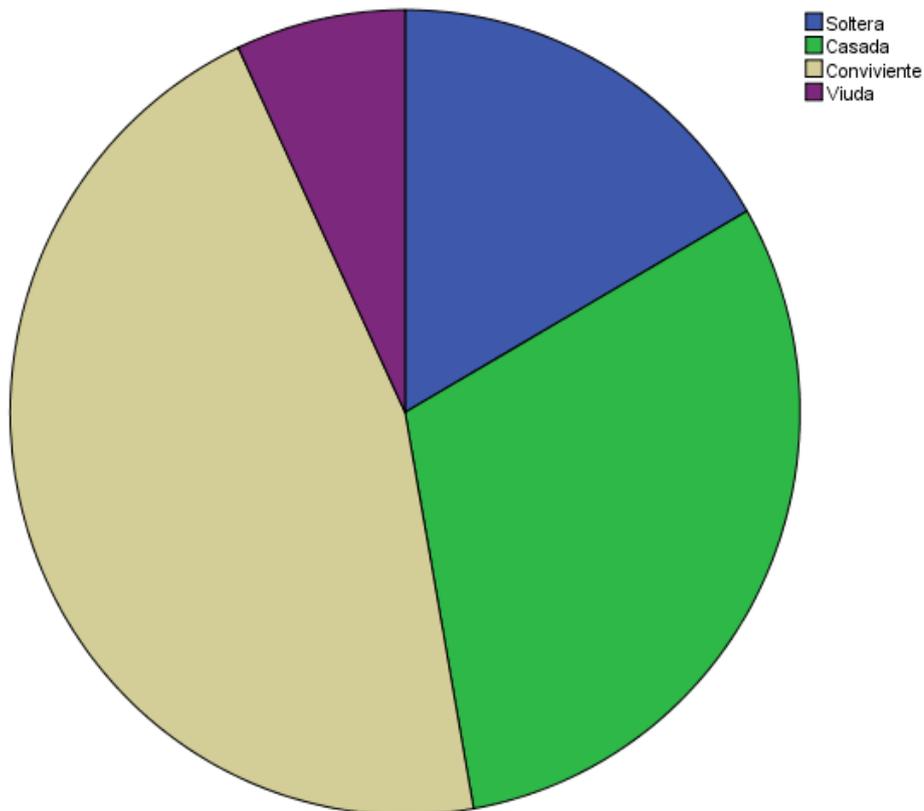
En la tabla y gráfico N°2: **GRADO DE INSTRUCCIÓN** de las madres de familia encuestadas se observa que el 32,9% de las madres de familia tienen primaria completa, el 21,8% tiene secundaria incompleta, el 18,1% tiene primaria incompleta, el 8,8% tiene superior incompleta, el 7,4% son madres analfabetas mientras que el 6,9% secundaria completa y solo el 4,2% superior completa.

**CUADRO N°3
ESTADO CIVIL**

DG3.		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Soltera	36	16.7	16.7	16.7
	Casada	66	30.6	30.6	47.2
	Conviviente	99	45.8	45.8	93.1
	Viuda	15	6.9	6.9	100.0
	Total	216	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia.

GRÁFICO N°3



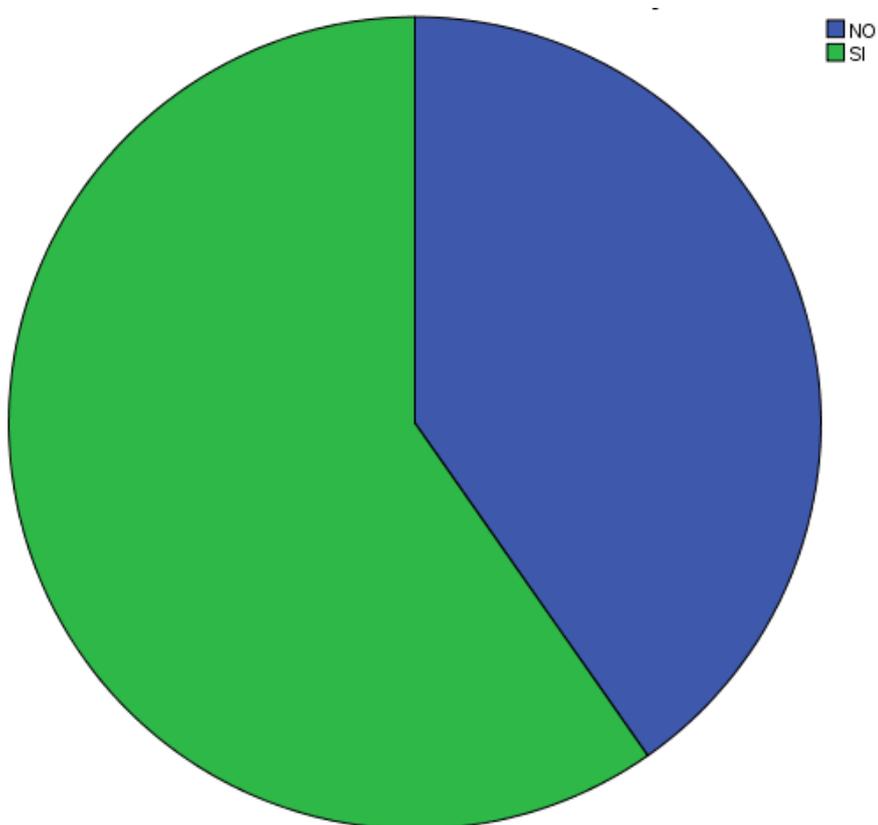
En la tabla y el gráfico N°3: **ESTADO CIVIL** de las madres de familia se observa que el 45,8% de madres de familia son convivientes, el 30,6% son casadas, 16,7% solteras y solo el 6,9% son viudas.

**CUADRO N°4
¿USTED TRABAJA?**

DG4.		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	87	40.3	40.3	40.3
	SI	129	59.7	59.7	100.0
	Total	216	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia

GRÁFICO N°4



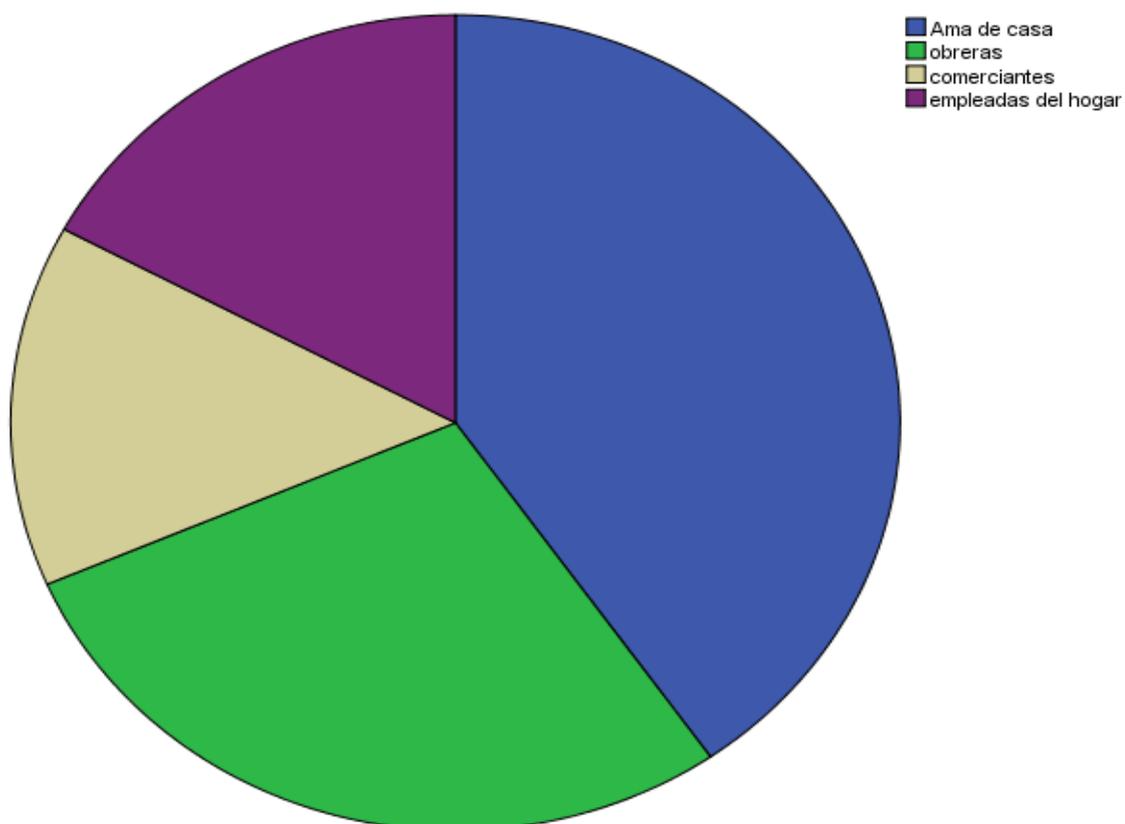
En la tabla y el gráfico N°4: ¿**USTED TRABAJA?** se observa que el 59,7% si trabaja y el 40,3% manifiesta que no trabaja.

CUADRO N°5 OCUPACIÓN

DG5.		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ama de casa	87	40.3	40.3	40.3
	obreras	61	28.2	28.2	68.5
	comerciantes	31	14.4	14.4	82.9
	empleadas del hogar	37	17.1	17.1	100.0
	Total	216	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia

GRÁFICO N° 5



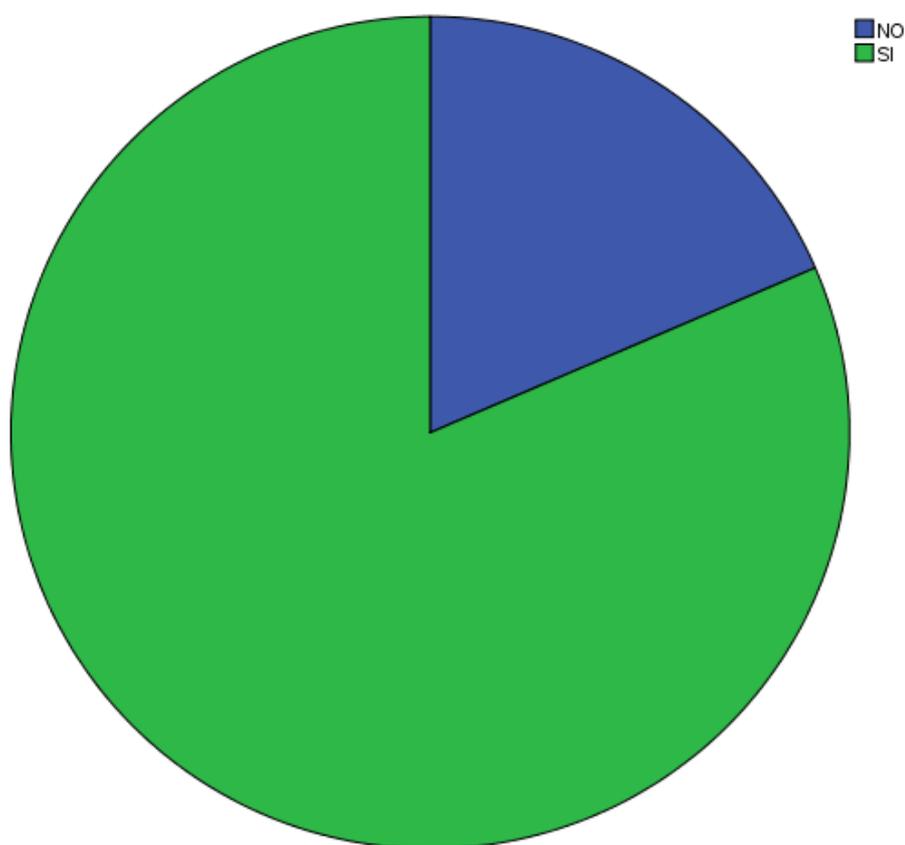
En la tabla y el gráfico N°5: **OCUPACIÓN** de las madres de familia se observa que el 40,3% son amas de casa, el 28,2% son obreras, 17,1% empleadas del hogar y solo el 14,4% son comerciantes.

CUADRO N°6
¿UD. HA SIDO VÍCTIMA DE VIOLENCIA?

DG6.		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	40	18.5	18.5	18.5
	SI	176	81.5	81.5	100.0
	Total	216	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia

GRÁFICO N°6



En la tabla y el gráfico N° 6 **¿UD. HA SIDO VÍCTIMA DE VIOLENCIA?** Se observa que el 81,5% manifiesta ser víctima de violencia y el 18,5% indicó que fueron víctimas de violencia.

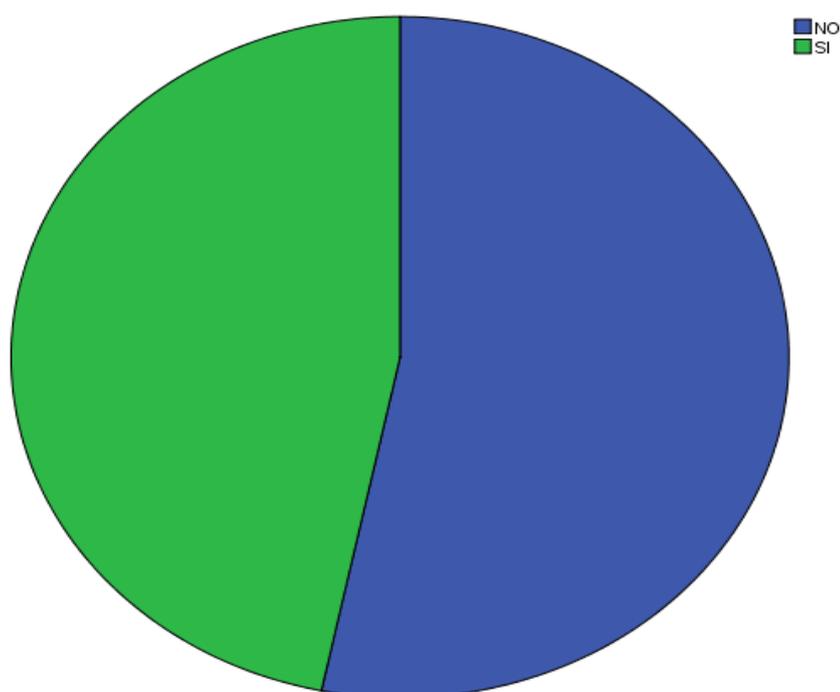
CONOCIMIENTO DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO

CUADRO N°7
¿SABE USTED QUE ES LA VIOLENCIA BASADA DE GÉNERO?

COVBG7.		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	128	59.3	59.3	59.3
	SI	88	46.8	46.8	100.0
	Total	216	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia

GRÁFICO N°7



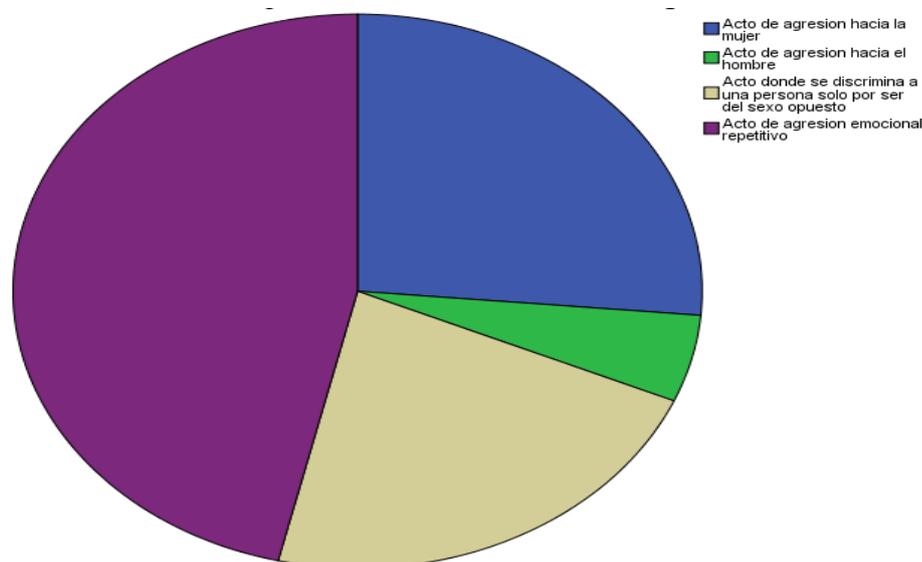
En la tabla y el gráfico N° 7: **¿SABE USTED QUE ES LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO?** se observa que el 59,3% manifiesta que no sabe que es la violencia basada en género, mientras que el 40,7% manifiesta que sí sabe que es la Violencia Basada en Género.

CUADRO N°8
¿PARA USTED LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO ES?

COVBG8.	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Acto de agresión hacia la mujer	57	26.4	26.4	26.4
Acto de agresión hacia el hombre	11	5.1	5.1	31.5
Acto donde se discrimina a una persona solo por ser del sexo opuesto	48	22.2	22.2	53.7
Acto de agresión emocional repetitivo	100	46.3	46.3	100.0
Total	216	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia

GRÁFICO N° 8



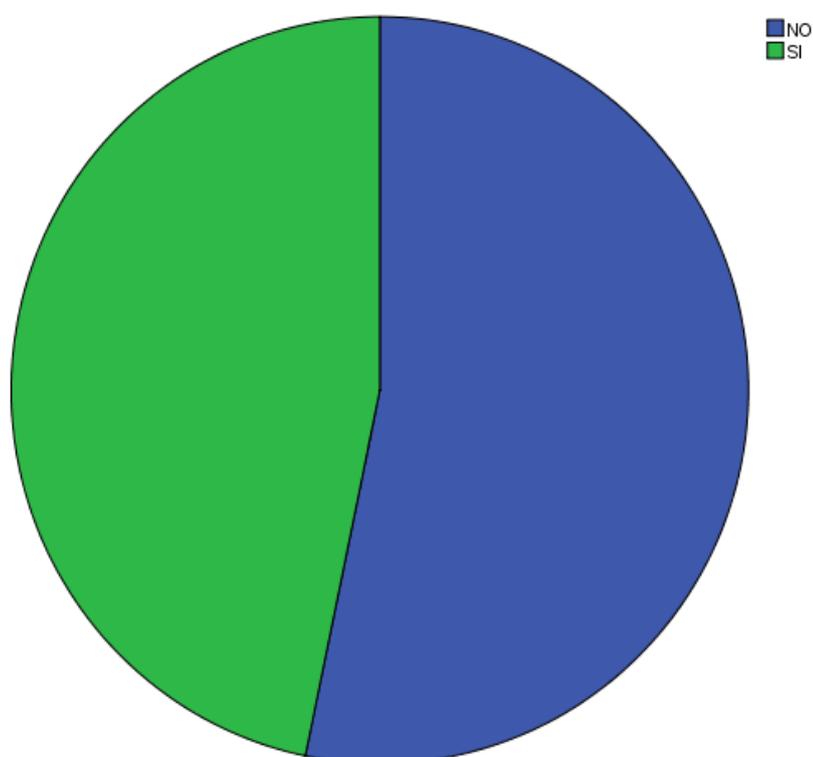
En la tabla y el gráfico N°8: **¿PARA USTED LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO ES?** Es un acto de agresión emocional repetitiva el 46,3%, es una discriminación a una persona solo por ser del sexo opuesto 22,2%, es un acto de agresión hacia la mujer en un 26,4% y el 5,1% respondió que es un acto de agresión hacia el hombre.

CUADRO N°9
¿CONOCE USTED ALGUNA LEY O LEYES QUE PROTEJA A LAS MUJERES EN CASO DE SUFRIR VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO?

COVBG9.		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	115	53.2	53.2	53.2
	SI	101	46.8	46.8	100.0
	Total	216	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia

GRÁFICO N° 9



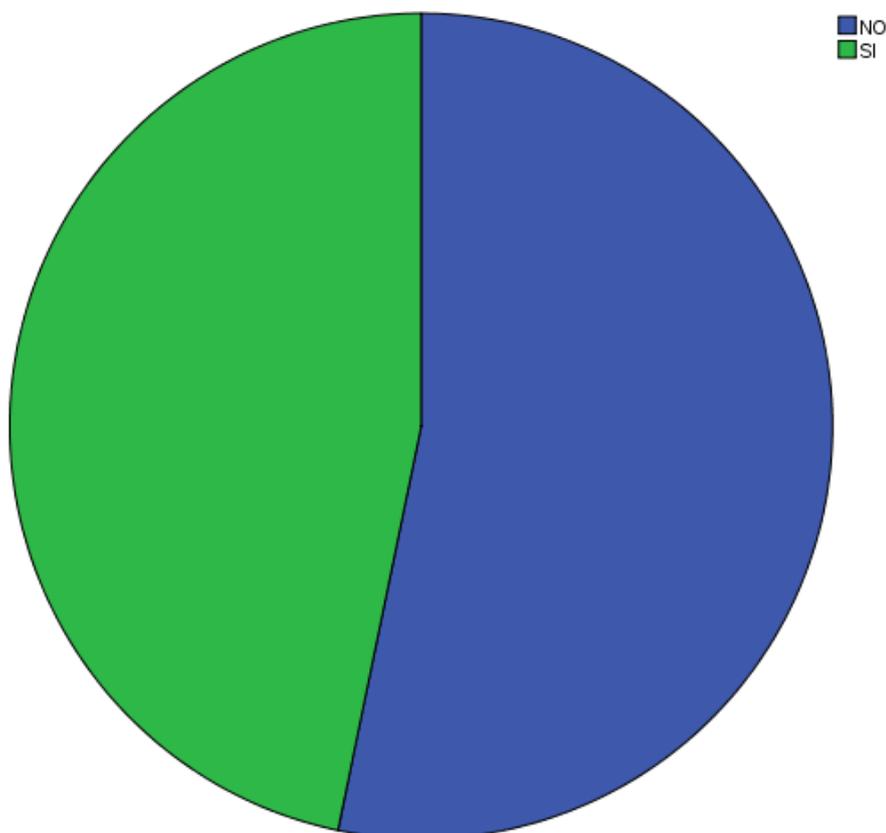
En la tabla y el gráfico N° 9 **¿CONOCE USTED ALGUNA LEY O LEYES QUE PROTEJA A LAS MUJERES EN CASO DE SUFRIR VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO?** Se observa que el 53,2% no conoce alguna ley o leyes que proteja a las mujeres en caso de sufrir violencia basada en género, mientras que el 46,8% considera que sí.

CUADRO N° 10
¿EN CASO DE SER VIOLENTADA/O, ¿SABE USTED A DÓNDE ACUDIR?

COVBG10.		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	115	53.2	53.2	53.2
	SI	101	46.8	46.8	100.0
	Total	216	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia

GRÁFICO N° 10



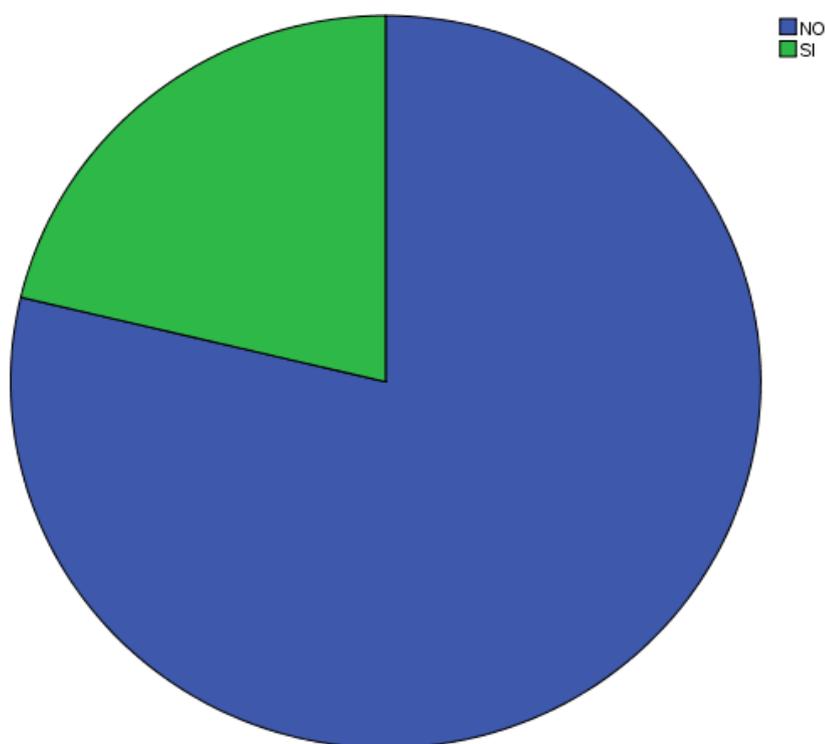
En la tabla y el gráfico N° 10: **¿EN CASO DE SER VIOLENTADA/O, ¿SABE USTED A DÓNDE ACUDIR?** se observa que el 53,2% manifiesta que en caso de ser violentada no sabe a dónde acudir, mientras que el 46,8% manifiesta que sí conoce algún lugar donde acudir en caso de violencia.

CUADRO N° 11
¿HA RECIBIDO USTED ALGÚN TIPO DE INFORMACIÓN SOBRE
VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO?

COVBG11.		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	170	78.7	78.7	78.7
	SI	46	21.3	21.3	100.0
	Total	216	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia

GRÁFICO N°11



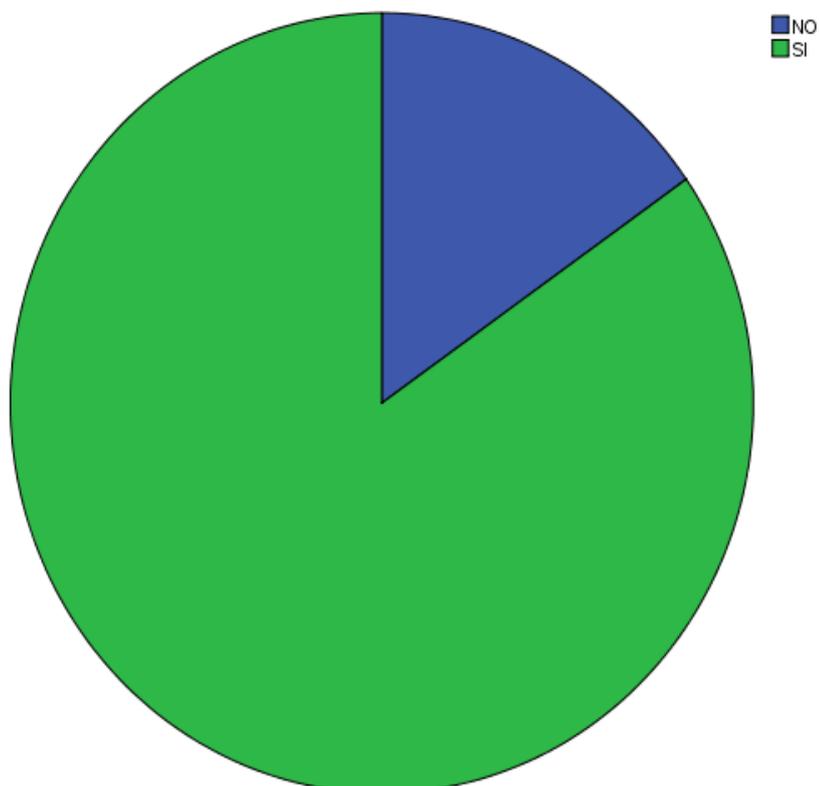
En la tabla y el gráfico N° 11: **¿HA RECIBIDO USTED ALGÚN TIPO DE INFORMACIÓN SOBRE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO?** Se observa que el 78,7% manifiesta no haber recibido algún tipo de información sobre la violencia basada en género, mientras que el 21,3% considera que sí recibió información.

CUADRO N°12
¿CONSIDERA USTED CONVENIENTE O NECESARIO LA REALIZACIÓN
DE ACTIVIDADES INFORMATIVAS RELACIONAS CON LA VIOLENCIA
BASADA EN GÉNERO?

COVBG12.		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	33	15.3	15.3	15.3
	SI	183	84.7	84.7	100.0
	Total	216	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia

GRÁFICO N°12



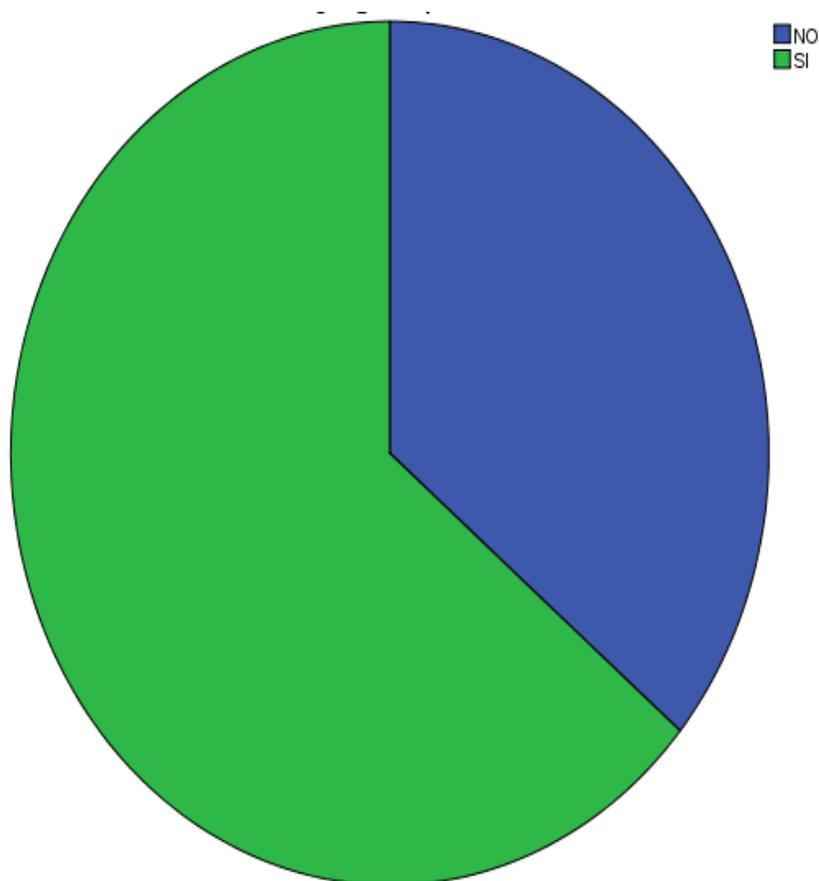
En la tabla y el gráfico N° 12: **¿CONSIDERA USTED CONVENIENTE O NECESARIO LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES INFORMATIVAS RELACIONAS CON LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO?** se observa que el 84,7% considera o cree necesario la realización de actividades informativas relacionadas con la violencia basada en género, mientras que el 15,3% considera que no es necesario.

CUADRO N°13
¿FUE VÍCTIMA UD. DE ALGÚN EPISODIO DE VIOLENCIA EN SU
INFANCIA?

FAVBGF13.		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	78	36.1	36.1	36.1
	SI	138	63.9	63.9	100.0
	Total	216	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia

GRÁFICO N°13



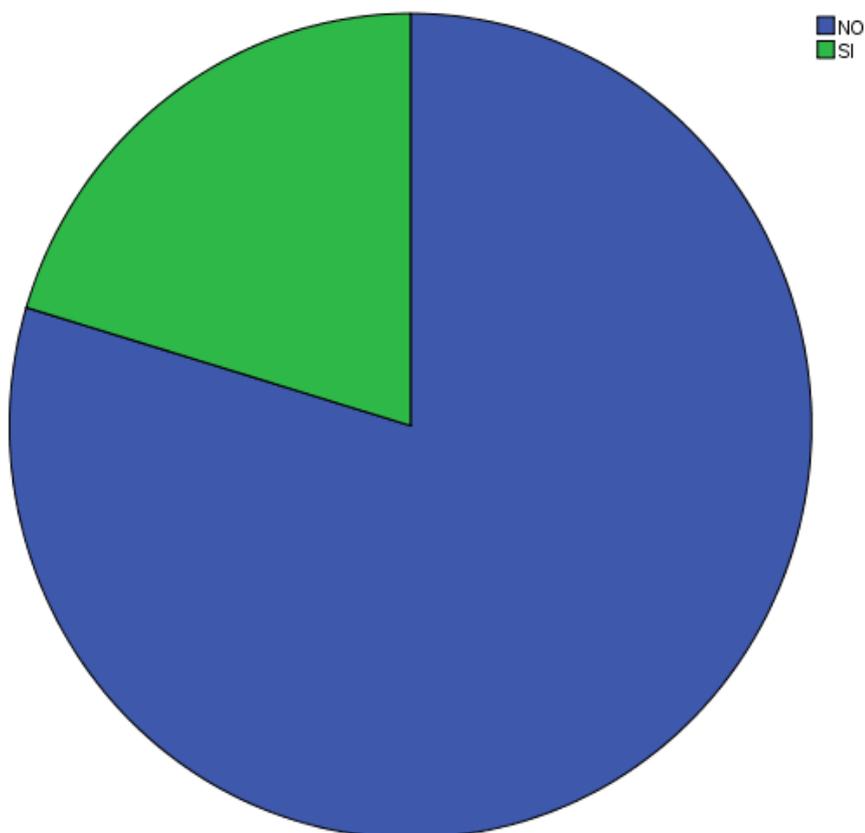
En la tabla y el gráfico N° 13: **¿FUE VÍCTIMA UD. DE ALGÚN EPISODIO DE VIOLENCIA EN SU INFANCIA?** se observa que el 63,9% manifiesta que tuvo algún episodio de violencia en su infancia, mientras que el 36,1% manifiesta que no sufrió algún episodio de violencia.

CUADRO N°14
¿TIENE O TUVO BUENA RELACIÓN CON SUS PADRES?

FAVBGF114.		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	172	79.6	79.6	79.6
	SI	44	20.4	20.4	100.0
	Total	216	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia

GRÁFICO N°14



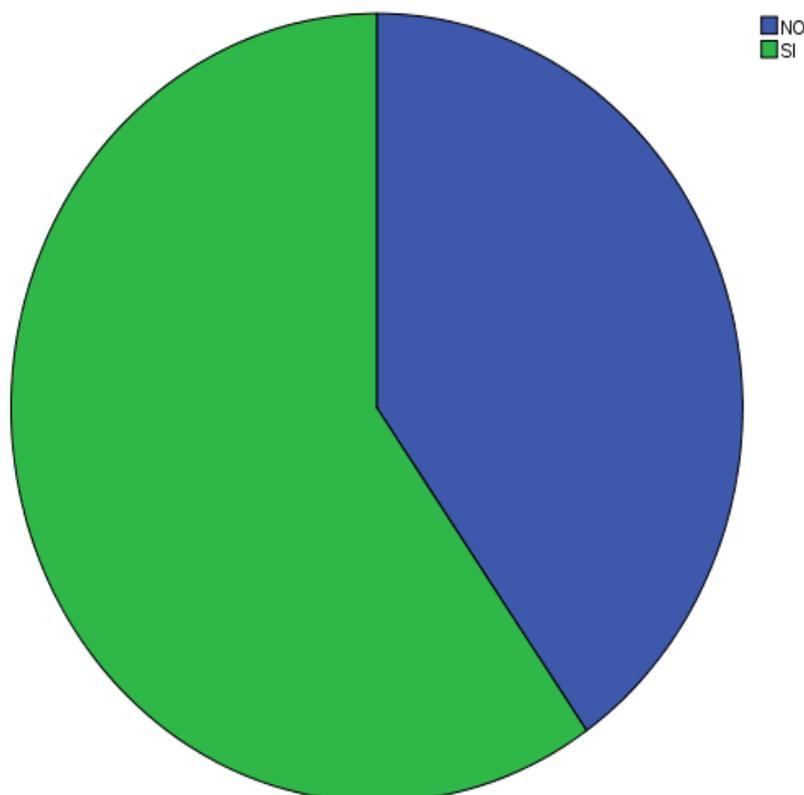
En el presente gráfico N° 14: **¿TIENE O TUVO BUENA RELACIÓN CON SUS PADRES?** se observa que el 79,6% manifiesta que no tiene buena relación con sus padres, mientras que el 20,4% manifiesta que sí tuvieron o tienen buena relación con sus padres.

CUADRO N°15
¿LAS PERSONAS CON LAS QUE VIVÍA EN SU NIÑEZ ERAN GOLPEADAS
E INSULTADAS?

FAVBGF15.		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	87	40.3	40.3	40.3
	SI	129	59.7	59.7	100.0
	Total	216	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia

GRÁFICO N°15



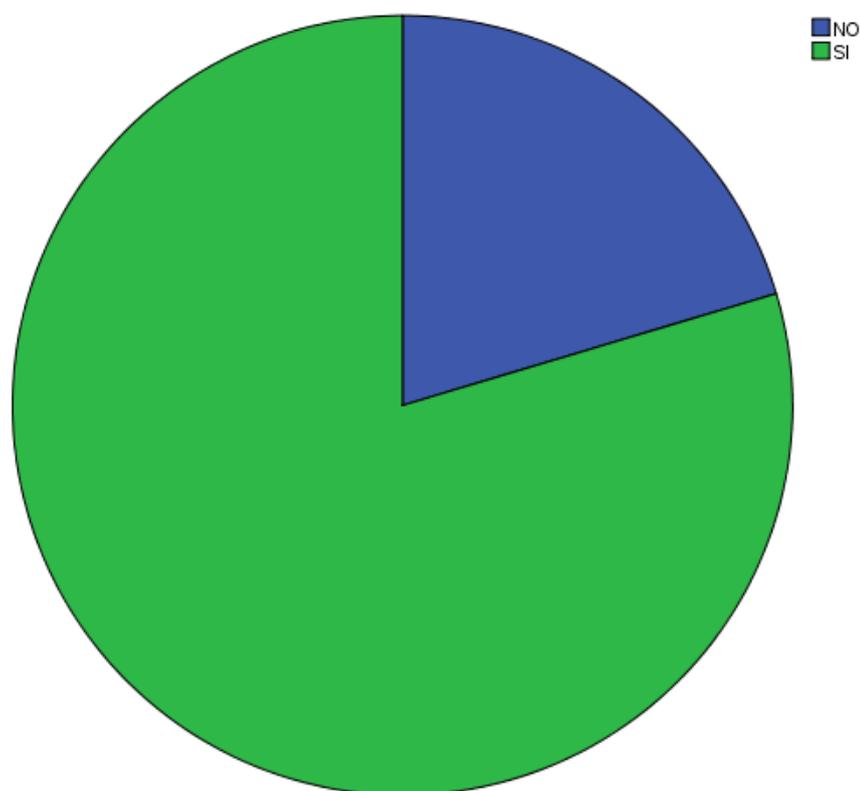
En el presente gráfico N° 15 **¿LAS PERSONAS CON LAS QUE VIVÍA EN SU NIÑEZ ERAN GOLPEADAS E INSULTADAS?** se observa que el 59,7% de las personas con las que vivían en su niñez eran golpeadas e insultadas, mientras que el 40,3% manifiesta que no eran golpeadas.

CUADRO N°16
¿ANTECEDENTES DE GOLPES, INSULTOS U OFENSAS EN LA NIÑEZ?

FAVBGF16		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	44	20.4	20.4	20.4
	SI	172	79.6	79.6	100.0
	Total	216	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia

GRÁFICO N°16



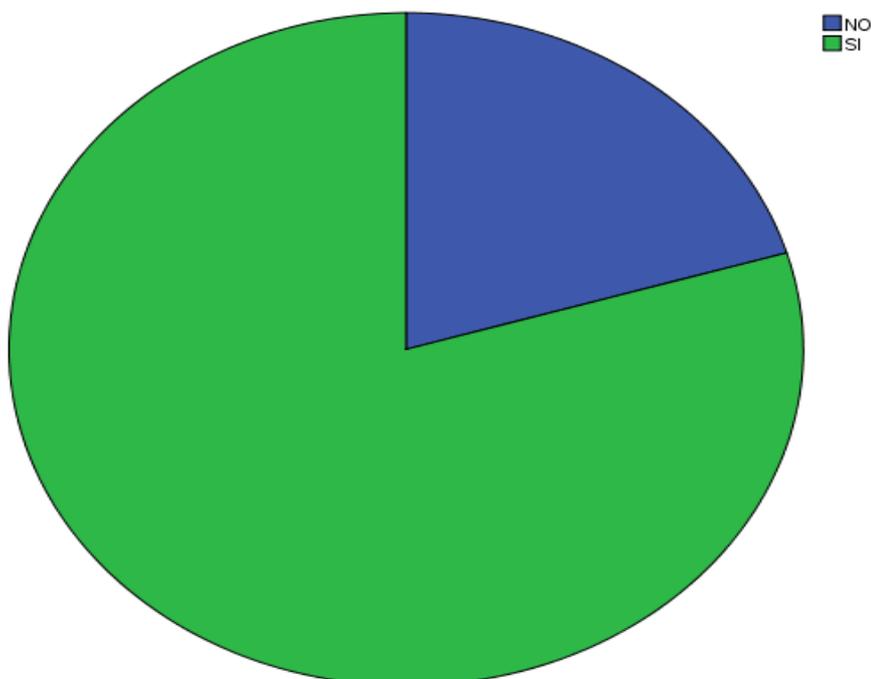
En la tabla y el gráfico N° 16: **¿ANTECEDENTES DE GOLPES, INSULTOS U OFENSAS EN LA NIÑEZ?** se observa que el 70,6% manifiesta que en su niñez, la golpeaban, insultaban u ofendían, mientras que el 20,4% manifiesta que no tener antecedentes.

CUADRO N°17
¿CONSIDERA USTED QUE TIENE UNA BAJA AUTOESTIMA (AUSENCIA DE AMOR PROPIO, CONFIANZA, SEGURIDAD)?

FAVBGF17.		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	44	20.4	20.4	20.4
	SI	172	79.6	79.6	100.0
	Total	216	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia

GRÁFICO N°17



En la tabla y el gráfico N° 17: **¿CONSIDERA USTED QUE TIENE UNA BAJA AUTOESTIMA (AUSENCIA DE AMOR PROPIO, CONFIANZA, SEGURIDAD)?** se observa que el 79,6% considera que tienen una baja autoestima, mientras que el 20,4% considera tener buena autoestima.

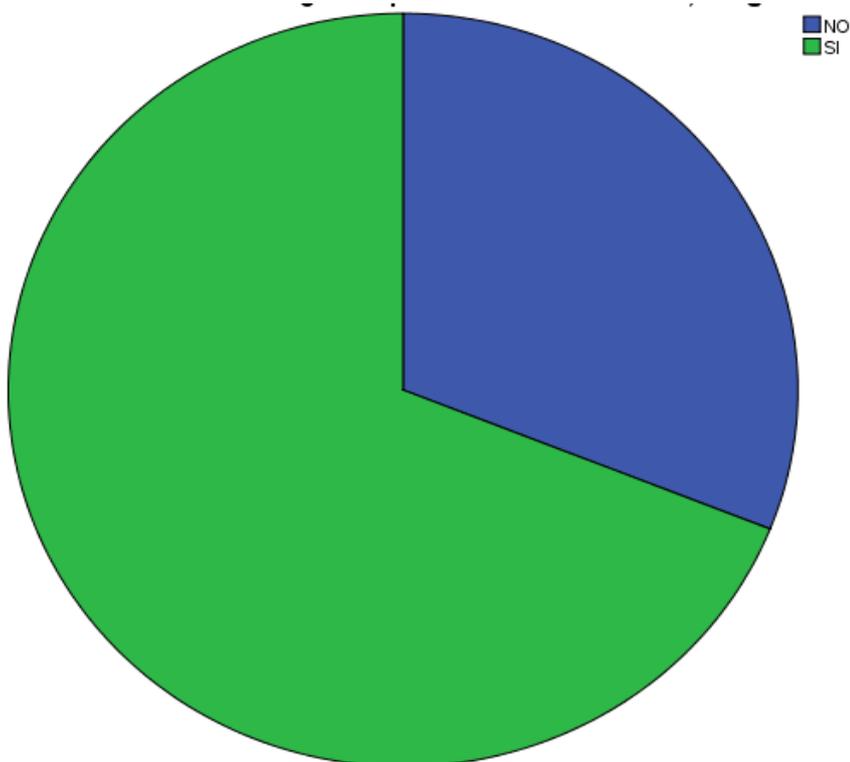
FACTORES SOCIALES

CUADRO N° 18
¿SU ESPOSO CONSUME ALCOHOL, DROGAS?

FAVBGFS18.		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	67	31.0	31.0	31.0
	SI	149	69.0	69.0	100.0
	Total	216	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia

GRÁFICO N°18



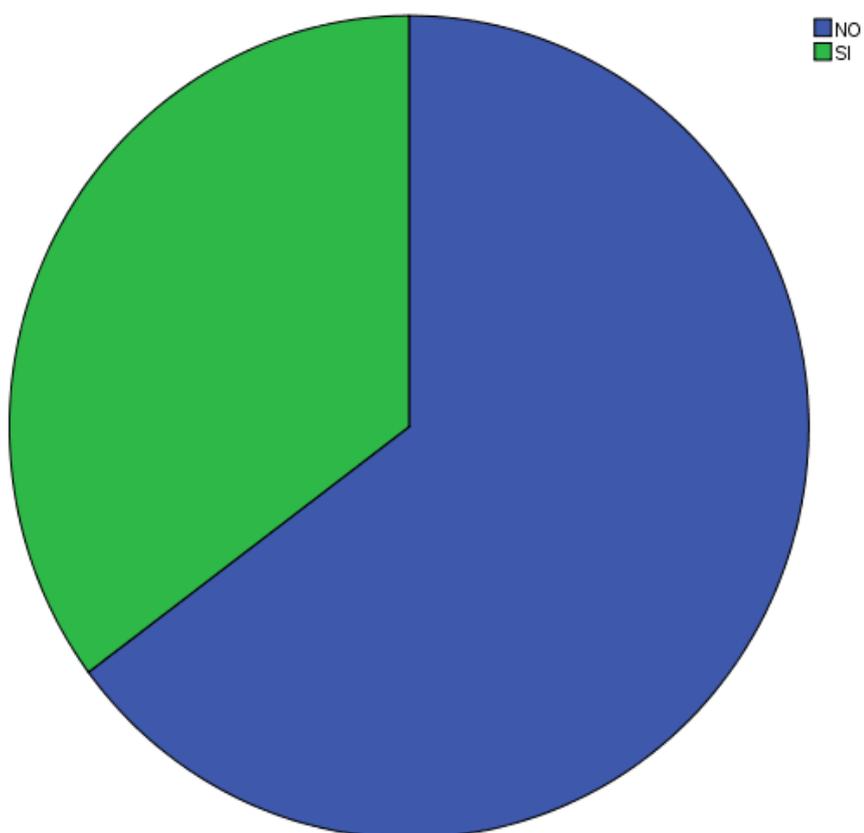
En la tabla y el gráfico N°18: **¿SU ESPOSO CONSUME ALCOHOL, DROGAS?** se observa que el 69% de los esposos consumen alcohol, drogas, mientras que el 31% manifiesta que no consumen ni alcohol u drogas.

CUADRO N°19
¿USTED CONSUME ALCOHOL O DROGAS?

FAVBGFS19.		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	140	64.8	64.8	64.8
	SI	76	35.2	35.2	100.0
	Total	216	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia

GRÁFICO N°19



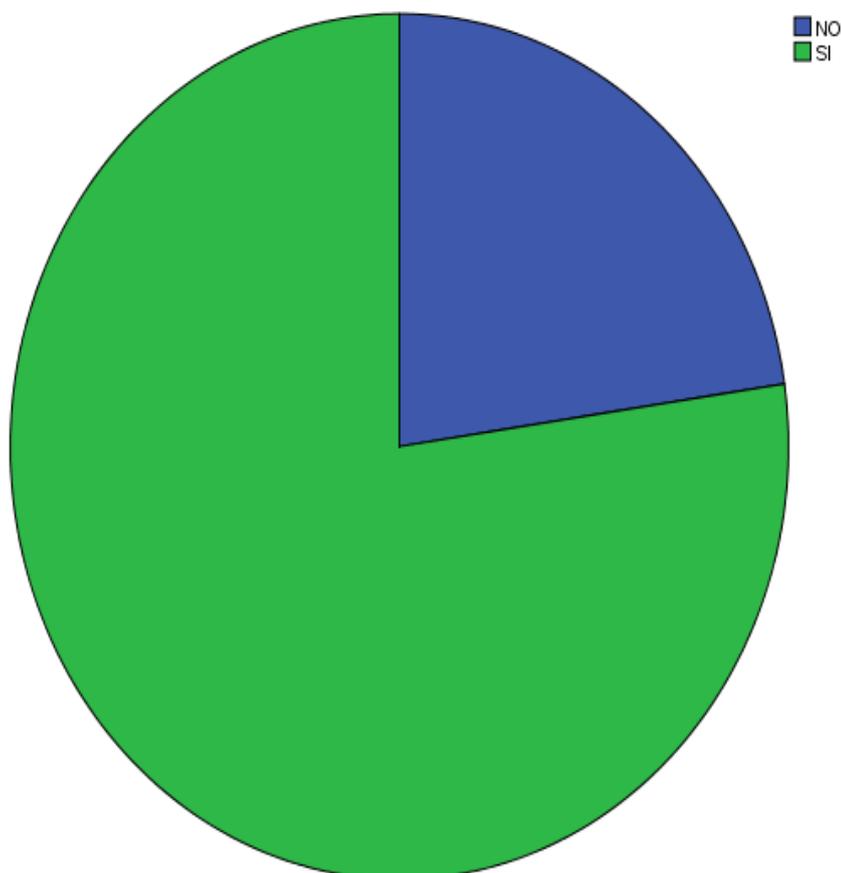
En la tabla y el gráfico N° 17: **¿USTED CONSUME ALCOHOL O DROGAS?** se observa que el 64,8% manifiesta que no consume alcohol o drogas, mientras que el 35,2% manifiesta que sí consumen alcohol o drogas.

CUADRO N° 20
¿SU ESPOSO HA TENIDO PROBLEMAS CON LA LEY POR VIOLENCIA?

FAVBGFS20.		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	49	22.7	22.7	22.7
	SI	167	77.3	77.3	100.0
	Total	216	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia

GRÁFICO N°20



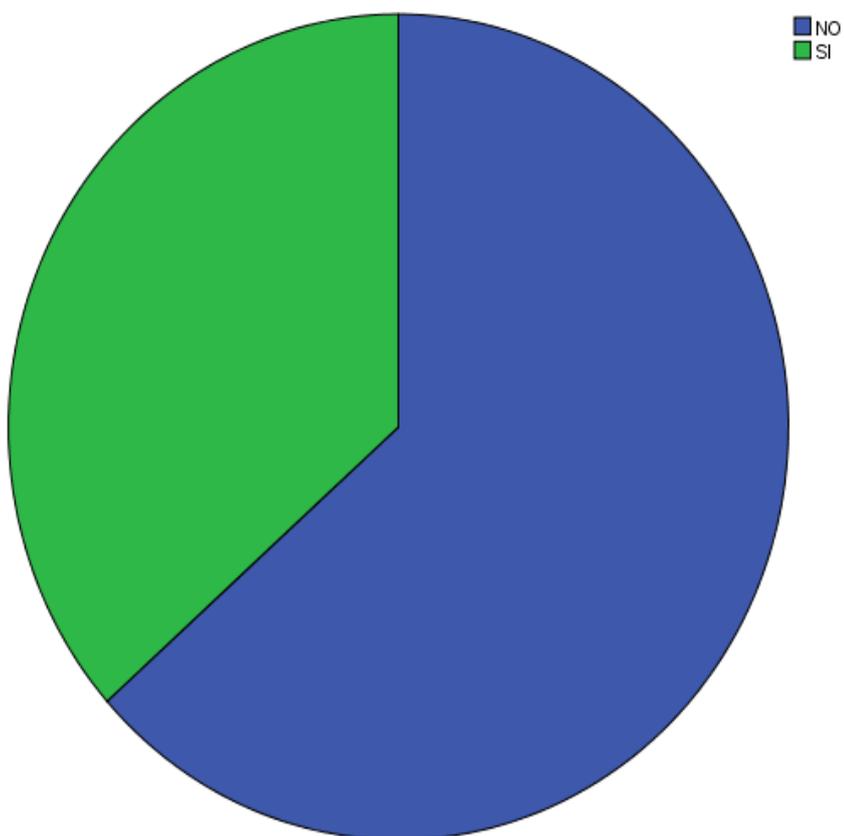
En la tabla y el gráfico N° 20: **¿SU ESPOSO HA TENIDO PROBLEMAS CON LA LEY POR VIOLENCIA?** se observa que el 77,3% manifiesta que su esposo ha tenido problemas con la ley por violencia, mientras que el 22,7% manifiesta que no haber tenido problemas.

CUADRO N°21
¿USTED DISCUTE FRECUENTEMENTE CON LOS VECINOS DEL BARRIO?

FAVBGFS21.		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	137	63.4	63.4	63.4
	SI	79	36.6	36.6	100.0
	Total	216	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia

GRÁFICO N°21



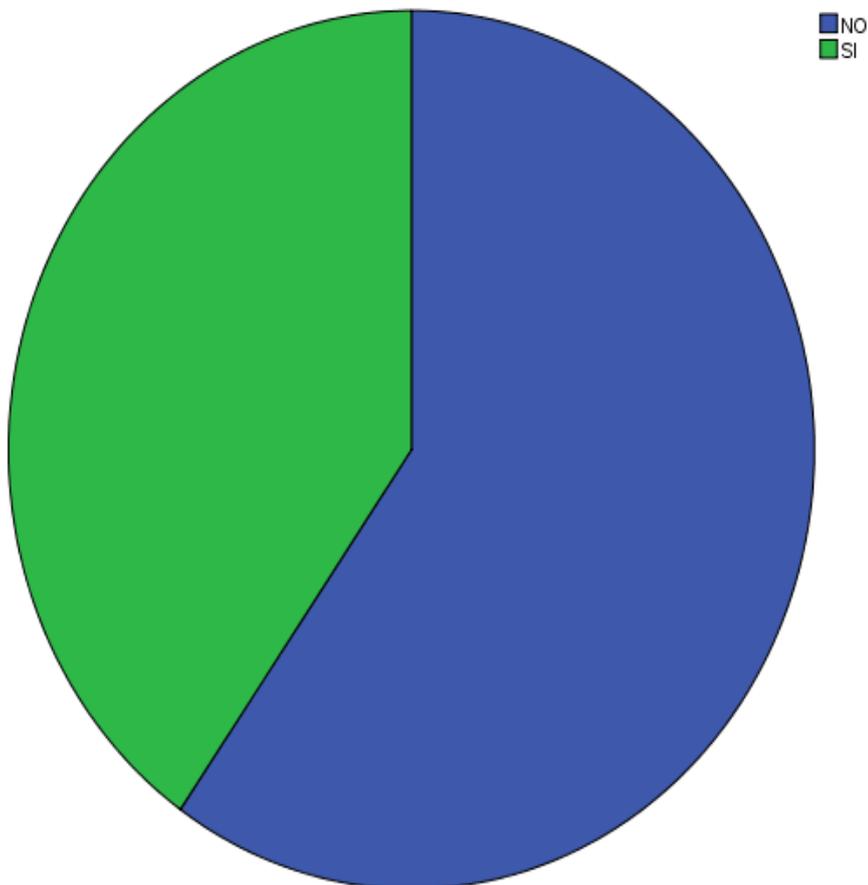
En la tabla y el gráfico N° 21 **¿USTED DISCUTE FRECUENTEMENTE CON LOS VECINOS DEL BARRIO?** se observa que el 63,4% manifiesta que no discute con los vecinos del barrio, mientras que el 36,6% manifiesta que sí discute frecuentemente.

CUADRO N°22
¿SU PAREJA TRABAJA?

FAVBGFS22.		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	129	59.7	59.7	59.7
	SI	87	40.3	40.3	100.0
	Total	216	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia

GRÁFICO N° 22



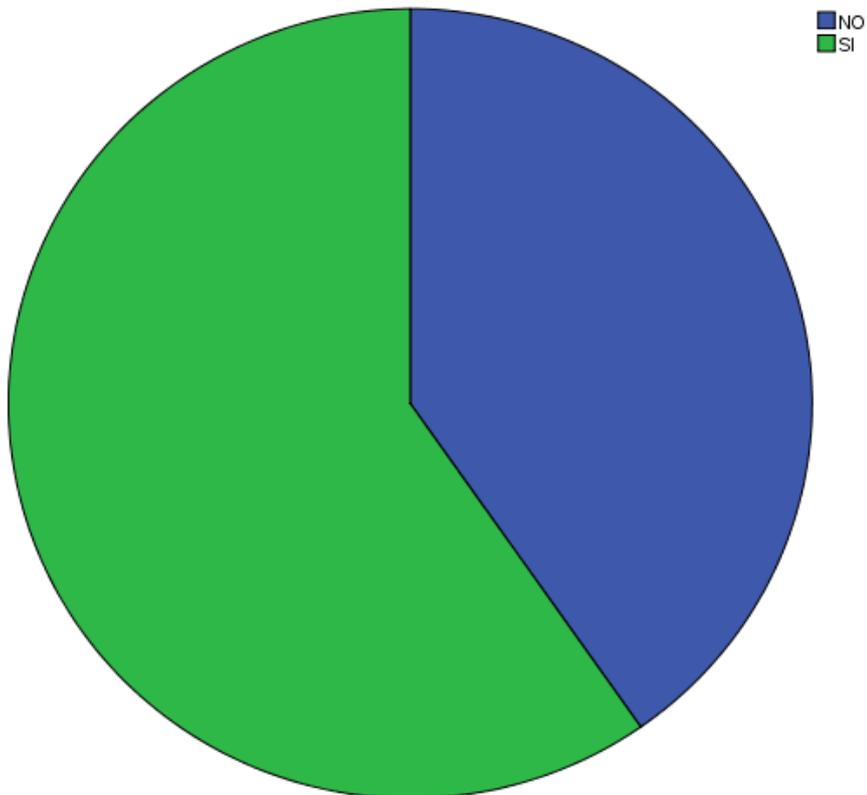
En el presente gráfico N° 22: **¿SU PAREJA TRABAJA?** se observa que el 59,7% manifiestan que sus parejas no trabajan, mientras que el 40,3% si cuentan con un trabajo.

CUADRO N°23
¿USTED SE ENCARGA DE LOS GASTOS DEL HOGAR?

FAVBGFS23.		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	87	40.3	40.3	40.3
	SI	129	59.7	59.7	100.0
	Total	216	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia

GRÁFICO N°23



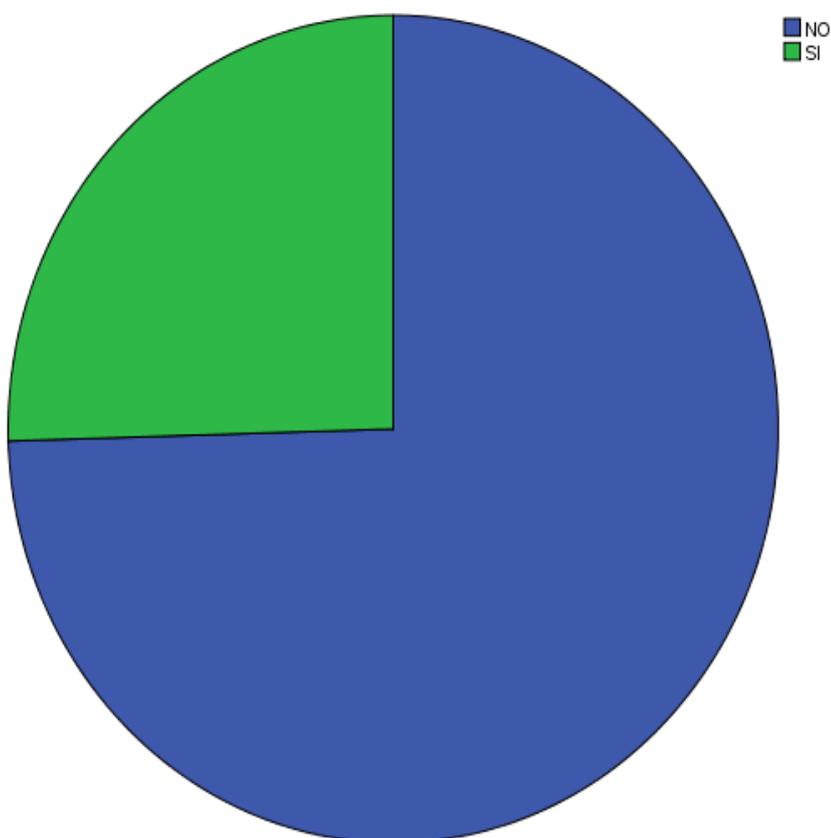
En la tabla y el gráfico N° 23 **¿USTED SE ENCARGA DE LOS GASTOS DEL HOGAR?** se observa que el 59,7% manifiesta que se encarga de los gastos del hogar, mientras que el 40,3% manifiesta que no.

CUADRO N°24
¿TIENE UNA BUENA POSICIÓN ECONÓMICA?

FAVBGFS24.		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	161	74.5	74.5	74.5
	SI	55	25.5	25.5	100.0
	Total	216	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia

GRÁFICO N° 24



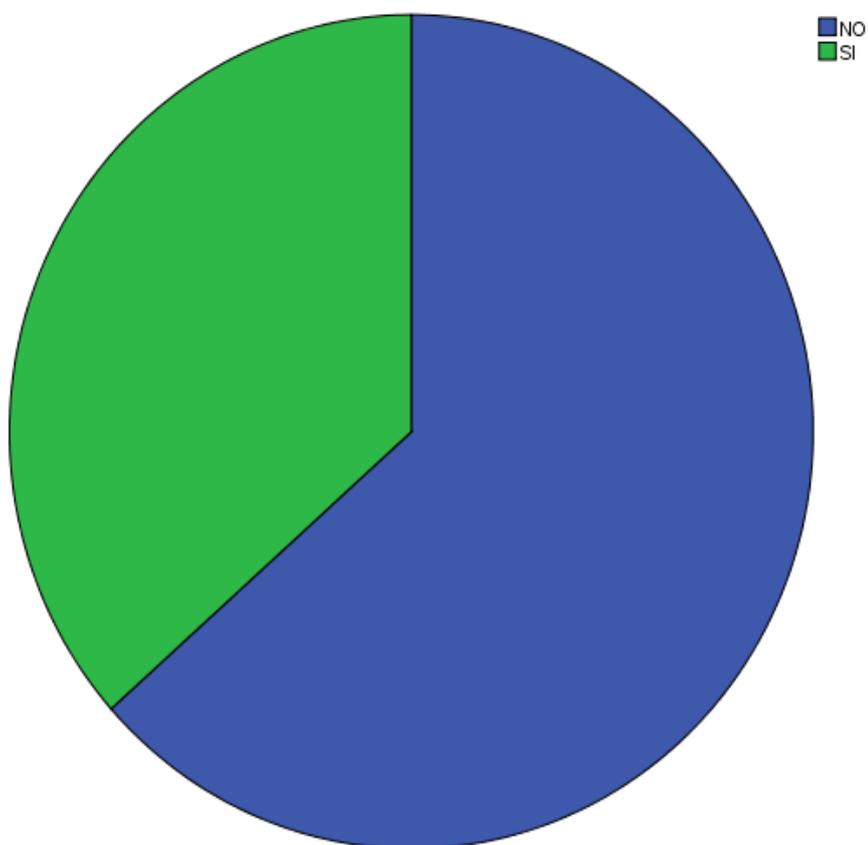
En la tabla y el gráfico N° 24 **¿TIENE UNA BUENA POSICIÓN ECONÓMICA?** se observa que el 74,5% manifiesta que no tiene buena posición económica, mientras que el 25,5% manifiesta que si tiene buena posición económica.

CUADRO N°25
¿USTED TIENE AMIGOS VIOLENTOS?

FAVBGFS25.		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	137	63.4	63.4	63.4
	SI	79	36.6	36.6	100.0
	Total	216	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia

GRÁFICO N° 25



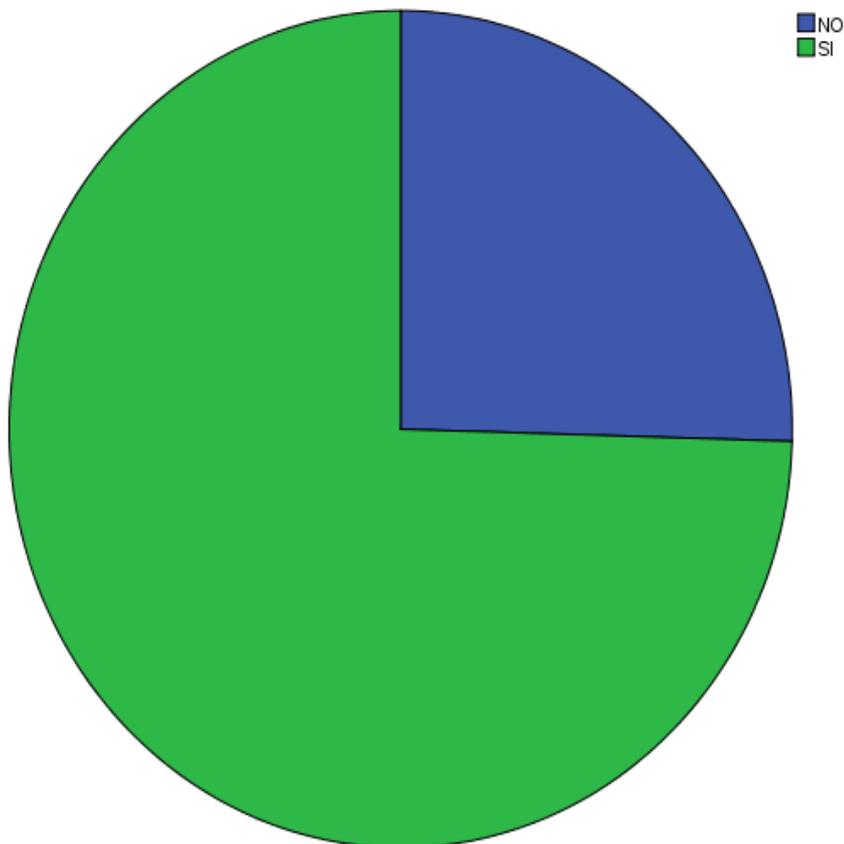
En la tabla y el gráfico N° 25: **¿USTED TIENE AMIGOS VIOLENTOS?** Se observa que el 63,4% manifestó que no tiene amigos violentos, mientras que el 36,6% manifestó que si tiene amigos violentos.

CUADRO N°26
¿EL NO GENERAR INGRESOS ES UN MOTIVO DE PELEA CON SU PAREJA?

FAVBGFS26.		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	55	25.5	25.5	25.5
	SI	161	74.5	74.5	100.0
	Total	216	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia

GRÁFICO N° 26



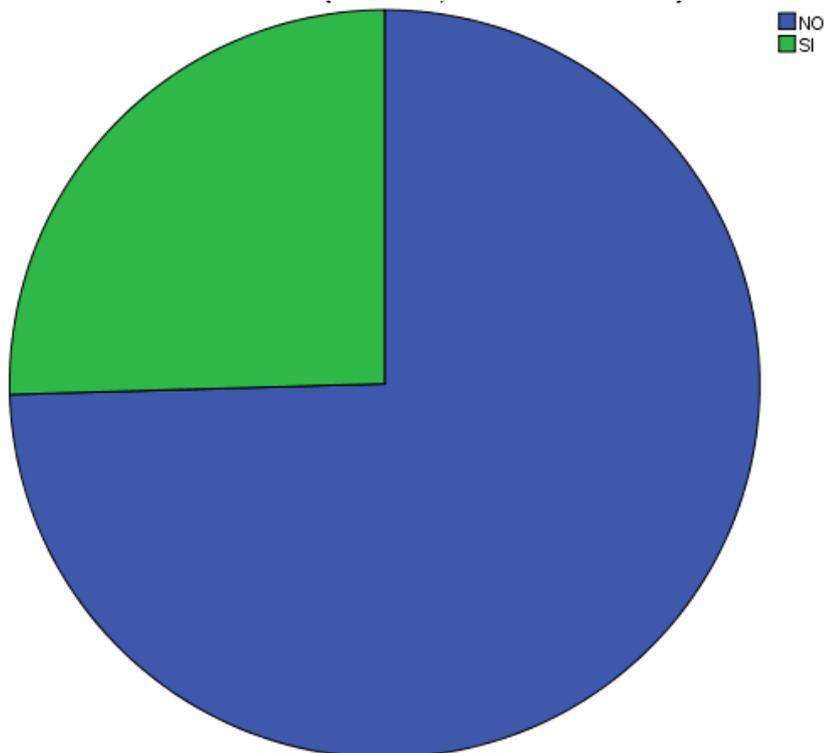
En la tabla y el gráfico N° 26: **¿EL NO GENERAR INGRESOS ES UN MOTIVO DE PELEA CON SU PAREJA?** se observa que el 74,5% manifiesta que el no generar ingresos es un motivo de pelea con su pareja, mientras que el 25,5% manifiesta que no.

CUADRO N°27
¿EL INGRESO FAMILIAR CUBRE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE SU FAMILIA (VIVIENDA, SERVICIOS BÁSICOS)?

FAVBGFS27.		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	161	74.5	74.5	74.5
	SI	55	25.5	25.5	100.0
	Total	216	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia

GRÁFICO N° 27



En el presente gráfico N° 27 **¿EL INGRESO FAMILIAR CUBRE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE SU FAMILIA (VIVIENDA, SERVICIOS BÁSICOS)?** se observa que el 74,5% de las madres de familia manifiestan que el ingreso familiar no cubre las necesidades básicas de su familia, mientras que el 25,5% manifiesta que sí.

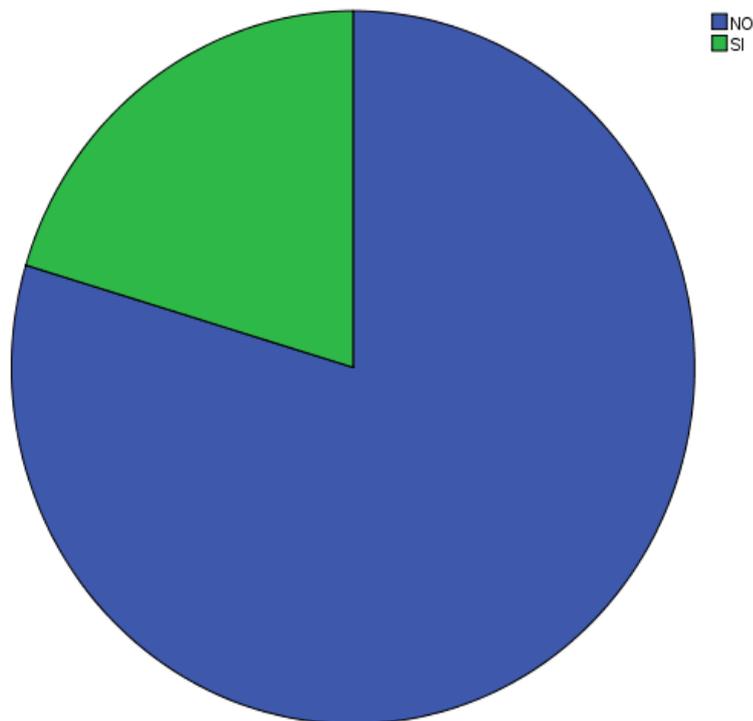
FACTORES CULTURALES

CUADRO N°28
¿CREE USTED QUE LA VIOLENCIA ES UN MEDIO DE RESOLVER LOS CONFLICTOS?

FAVBGFC28.		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	172	79.6	79.6	79.6
	SI	44	20.4	20.4	100.0
	Total	216	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia

GRÁFICO N° 28



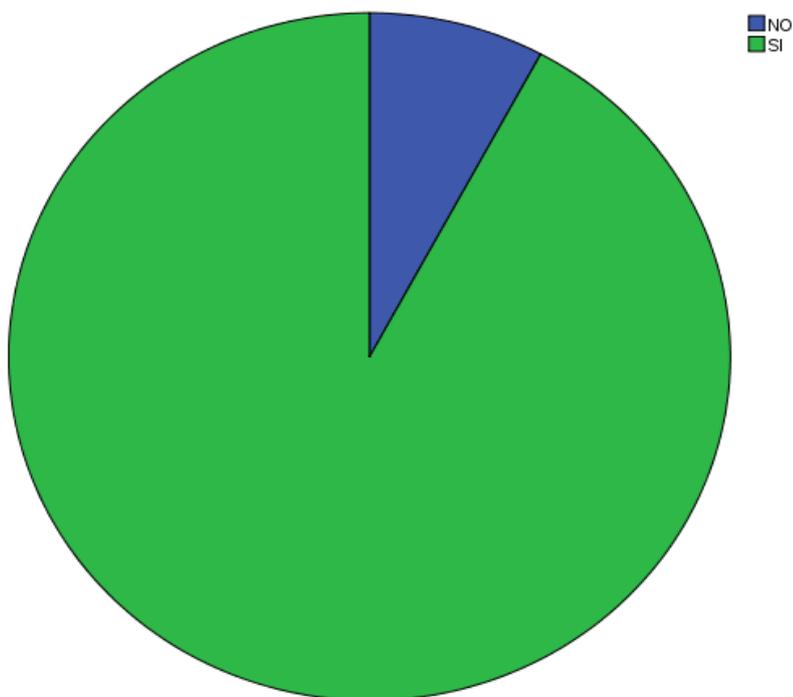
En la tabla y el gráfico N° 28: **¿CREE USTED QUE LA VIOLENCIA ES UN MEDIO DE RESOLVER LOS CONFLICTOS?** se observa que el 79,6% creen que la violencia es un medio de resolver los conflictos, mientras que el 20,4% piensa lo contrario.

CUADRO N°29
¿CREE USTED QUE ES NECESARIO EL CASTIGO FÍSICO PARA EDUCAR A SUS HIJOS?

FAVBGFC29.		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	17	7.9	7.9	7.9
	SI	199	92.1	92.1	100.0
	Total	216	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia

GRÁFICO N°29



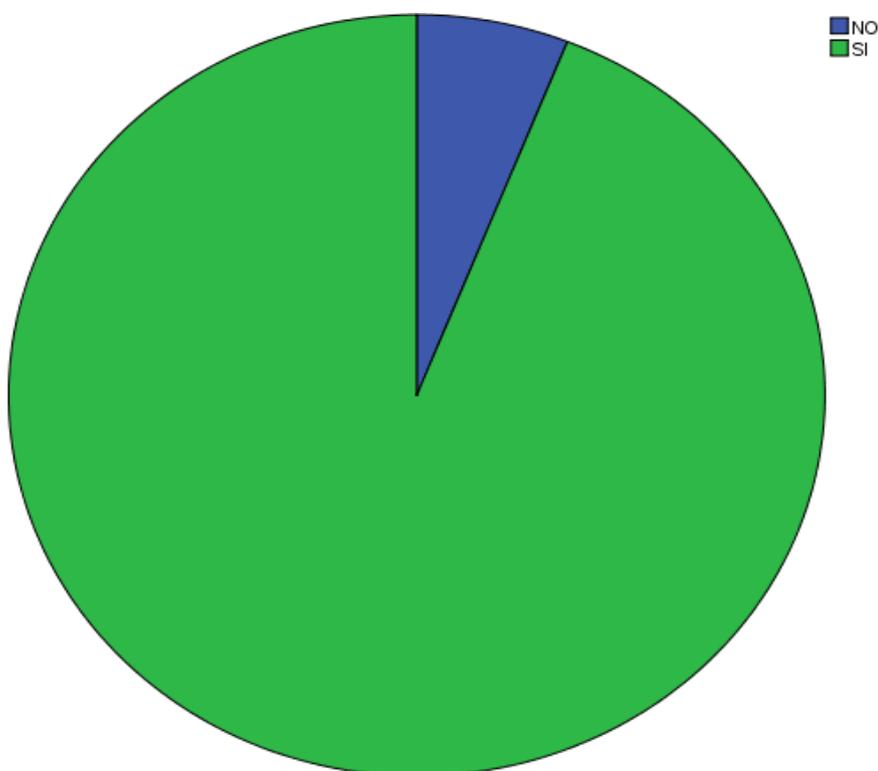
En la tabla y el gráfico N° 29: **¿CREE USTED QUE ES NECESARIO EL CASTIGO FÍSICO PARA EDUCAR A SUS HIJOS?** se observa que el 92,1% manifiestan que es necesario el castigo físico para educar a sus hijos, mientras que el 7,9% piensa lo contrario.

CUADRO N°30
¿ES NORMAL QUE EN UNA PAREJA DE ESPOSOS HAYA PELEAS?

FAVBGFC30.		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	13	6.0	6.0	6.0
	SI	203	94.0	94.0	100.0
	Total	216	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia

GRÁFICO N°30



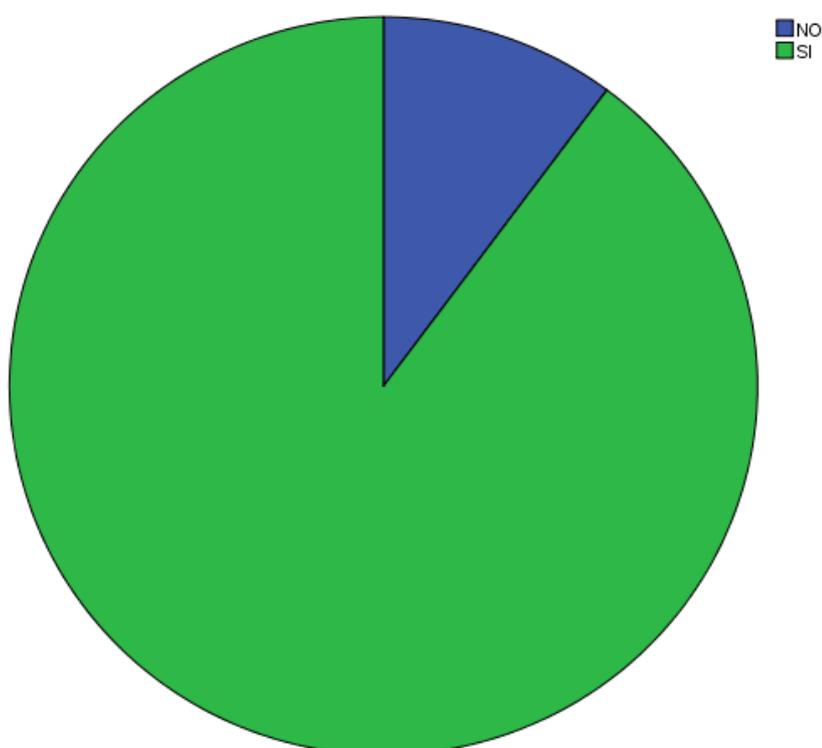
En la tabla y el gráfico N° 30: **¿ES NORMAL QUE EN UNA PAREJA DE ESPOSOS HAYA PELEAS?** se observa que el 94% creen que es normal que en una pareja de esposos haya peleas, mientras que el 6% piensa lo contrario.

CUADRO N°31
¿CREE USTED QUE EL HOMBRE ES QUIEN DEBE DE TENER
AUTORIDAD EN EL HOGAR?

FAVBGFC31.		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	22	10.2	10.2	10.2
	SI	194	89.8	89.8	100.0
	Total	216	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia

GRÁFICO N°31



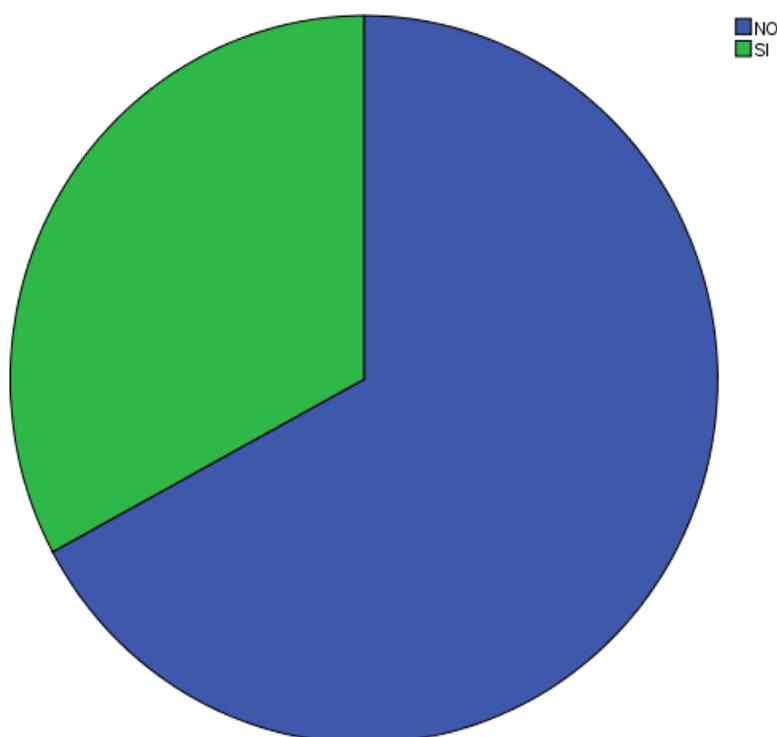
En la tabla y el gráfico N° 31 **¿CREE USTED QUE EL HOMBRE ES QUIEN DEBE DE TENER AUTORIDAD EN EL HOGAR?**, se observa que el 89,8% no están de acuerdo con que el varón es quien debe tener la autoridad en el hogar, mientras que el 10,2% piensa lo contrario.

CUADRO N°32
¿CREE USTED QUE EL VARÓN ES QUIEN DEBE DEDICARSE A TRABAJAR Y LA MUJER AL HOGAR?

FAVBGFC32.		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	145	67.1	67.1	67.1
	SI	71	32.9	32.9	100.0
	Total	216	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia

GRÁFICO N°32



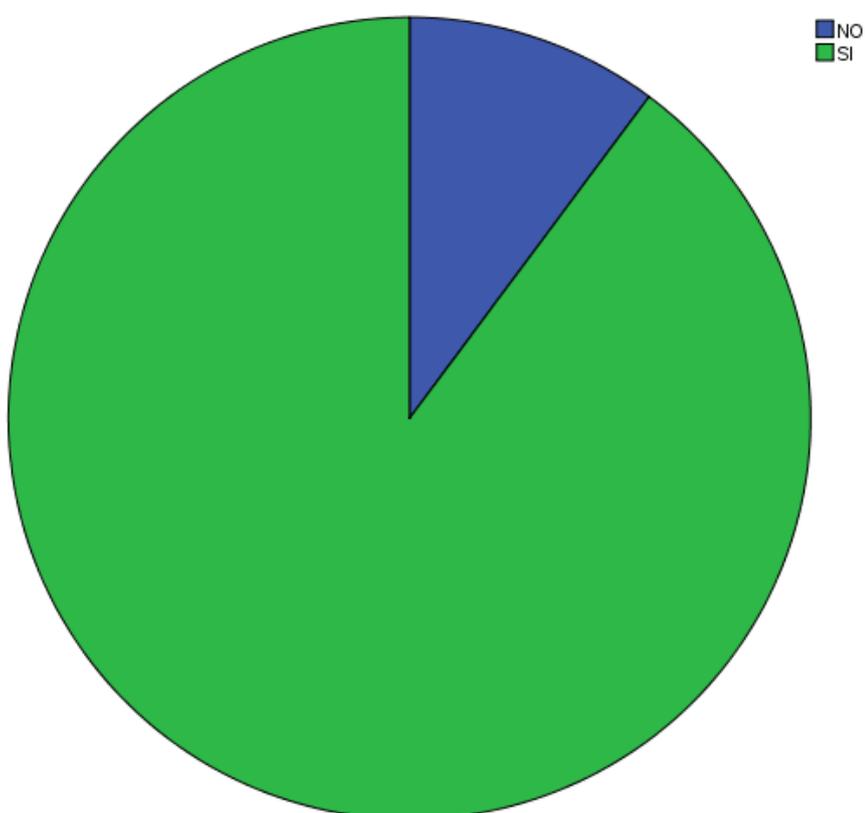
En la tabla y el gráfico N° 32: **¿CREE USTED QUE EL HOMBRE ES QUIEN DEBE DE TENER AUTORIDAD EN EL HOGAR?** se observa que el 67,1% están de acuerdo con que el varón es quien debe dedicarse a trabajar y la mujer al hogar, mientras que el 32,9% si está de acuerdo.

CUADRO N°33
¿EL VARÓN ES QUIEN DEBE DE TOMAR LAS DECISIONES EN EL HOGAR?

FAVBGFC33.		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	22	10.2	10.2	10.2
	SI	194	89.8	89.8	100.0
	Total	216	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia

GRÁFICO N°33



En la tabla y el gráfico N° 33: **¿EL VARÓN ES QUIEN DEBE DE TOMAR LAS DECISIONES EN EL HOGAR?** se observa que el 89,8% no están de acuerdo con que el varón es quien debe tomar las decisiones en el hogar, mientras que el 10,2% si está de acuerdo.

CUADRO DE CORRELACIÓN DE FACTORES ASOCIADOS A LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO

	FACTOR INDIVIDUAL r	Alfa de cronbach	FACTOR SOCIAL r	Alfa de cronbach	FACTOR CULTURAL	Alfa de cronbach
CORRELACIONES ENTRE ELEMENTOS	0,638 63%	0.902	0,942 94%	0.947	0,614 61%	0.841

Fuente: Programa SPSS de IBM 23.0
P <0.05

En las 216 encuestas realizadas a madres de familia en la institución educativa N° 1135 se encontró que existe una alta correlación de factores sociales 0.942 (94%) y encuentra una correlación moderada entre los factores individuales 0,638 (63%) y culturales 0.614 (61%).

**Interpretación del Coeficiente de correlación
R de PEARSON**

0.20 – 0.40	Baja
0.40 – 0.60	Moderada
0.80 – 1.00	Alta

FACTORES INDIVIDUALES

	FAVBGFI13. ¿Fue víctima Ud. de Algún episodio de violencia en su infancia?	FAVBGFI14 . ¿Tenía buena relación con sus padres?	FAVBGFI15. ¿Las personas con las que vivía en su niñez eran golpeadas e insultadas?	FAVBGFI16. ¿Antecedentes de golpes, insultos u ofensas en su niñez?	FAVBGFI17. ¿Considera usted que tiene una baja autoestima (ausencia de amor propio, confianza, seguridad)?	DG6. ¿Ud. ha sido víctima de violencia?
FAVBGFI13. Correlación de Pearson	1		.915**	.673**	.673**	.634**
FAVBGFI14. Correlación de Pearson		1				
FAVBGFI15. Correlación de Pearson			1	.616**	.616**	.581**
FAVBGFI16. Correlación de Pearson			.616**	1	1.000**	.943**
FAVBGFI17. Correlación de Pearson			.616**	1.000**	1	.943**
DG6. Correlación de Pearson	.634**		.581**	.943**	.943**	1

Observamos que el presente resultado nos muestra que a mayor número de asociación significativa de violencia basada en género, encontramos una alta correlación perfecta entre: Antecedentes de golpes, insultos u ofensas en su niñez con la baja autoestima y el haber sido víctima de violencia, seguido por alta correlación, a mayor antecedentes de golpes, insultos u ofensas en su niñez mayor violencia, a mayor convivencia de personas que eran golpeadas mayor violencia, y dentro de los factores individuales no se asocia el no tener una buena relación con los padres.

FAVBGF S27.	Correlación de Pearson				.770**	.712**		1.000**	.770**		1
DG6.	Correlación de Pearson	.711**		.880**			.581**			.816**	1

Observamos que el presente resultado nos muestra que a mayor número de asociación significativa de violencia basada en género, encontramos una alta correlación perfecta entre: a más amistades violentas y las discusiones serán frecuentes con los vecinos del barrio, que el no generar ingresos y el no tener posición económica serán motivo de pelea con su pareja, con una moderada correlación con el haber sido víctimas de violencia basada en género, que a mayor consumo de alcohol por parte del esposo mayor violencia, que a mayor violencia mayor serán los problema del esposo con la ley, que a mayor gastos cubiertos por la madres de familia mayor violencia, a menor ingreso económico mayor motivo de violencia con lo que concluimos que todos los factores sociales se asocian con la violencia basada en género.

FACTORES CULTURALES

	FAVBGFC28. ¿Cree usted que la violencia es un medio de resolver los conflictos?	FAVBGFC29. 9. ¿Cree usted que es necesario el castigo físico para educar a sus hijos?	FAVBGFC30. C30. ¿Es normal que en una pareja de esposos haya peleas?	FAVBGFC31. ¿Cree usted que el hombre es quien debe de tener autoridad en el hogar?	FAVBGFC32. ¿Cree usted que el varón es quien debe dedicarse a trabajar y la mujer al hogar?	FAVBGFC33. 3. ¿El varón es quien debe de tomar las decisiones en el hogar?	DG6. ¿Ud. ha sido víctima de violencia?
FAVBGFC28. Correlación de Pearson	1				.723**		
FAVBGFC29. Correlación de Pearson		1	.866**	.868**		.868**	.613**
FAVBGFC30. Correlación de Pearson		.866**	1	.751**		.751**	.531**
FAVBGFC31. Correlación de Pearson		.868**	.751**	1		1.000**	.706**
FAVBGFC32. Correlación de Pearson	.723**				1		
FAVBGFC33. Correlación de Pearson		.868**	.751**	1.000**		1	.706**
DG6. Correlación de Pearson		.613**	.531**	.706**		.706**	1

Observamos que el presente resultado nos muestra que a mayor número de asociación significativa de violencia basada en género, encontramos una alta correlación perfecta entre el varón deba ser quien tome las decisiones y el que deba tener la autoridad en el hogar, una moderada correlación con el haber sido víctima de violencia, con el castigo físico sea necesario para educar a los hijos, que a mayor peleas con la pareja se generara más violencia, a mayor autoridad de parte de la pareja mayor violencia, mayor toma de decisiones por parte del varón mayor violencia.

5.1 DISCUSION

La violencia basada en género, es producida en cualquier etapa de su vida de la mujer y constituye un problema de salud pública el cual debe ser erradicado a nivel mundial y en el Perú.

La presente investigación la cual tiene como objetivo determinar los factores asociados a la violencia basada en género en madres de familia.

FACTORES INDIVIDUALES

La edad de las madres de familia, entre los 15 a 40 años. El 27,8% de la muestra tiene entre 31 a 35 años y 25,9% tiene entre 26 a 30 años, a diferencia al estudio realizado por **Casique Leticia** ⁽²⁷⁾, en su investigación de Violencia Física, Psicológica y Social entre mujeres y su relación con la autoestima. México; 2010. Donde se encontró 46% menor de 30 años, en ambos estudios están constituidos por población en edad reproductiva, el grado de instrucción se encontró que el total de las mujeres violentadas solo el 32,9% tuvieron primaria completa y secundaria incompleta 21,8%. A diferencia de los estudios realizados en Perú por **Mascaro P. Garcia S, Munares O.** ⁽¹⁷⁾ Violencia Basada en el Género en Zonas Urbanas y Urbanos – Marginales de Lima y Callao; 2010. El 40% tenían solo secundaria completa, 30% primaria incompleta, **Saravia J. C** ⁽²¹⁾ en la investigación Violencia física contra la mujer: prevalencia y factores asociados lima 2010, y su nivel de educación alcanzado equivale a secundaria completa (25.6%). Cabe mencionar que a medida que disminuía el grado de instrucción el porcentaje de las mujeres violentadas aumentaba.

Con respecto al estado civil se encontró una asociación significativa entre el estado civil y la violencia contra la mujer, donde el 45,8% eran convivientes y el 30,6% casadas. La cual se diferencia en el estudio realizado por **Casique Leticia** ⁽²⁷⁾, Violencia Física, Psicológica y Social entre mujeres y su relación con la autoestima. México; 2010. Donde se encontró que la mayoría eran casadas 66%, seguida de solteras 20% y el 1% señalo vivir en unión libre.

En relación a la ocupación, donde menos de la mitad manifestaron ser amas de casa 40,3% son amas de casa, el 28,2% son obreras, 17,1% empleadas del hogar y el 14,4% comerciantes. Donde difieren con el estudio realizado por **Gonzales Guerrero Erika** ⁽¹⁸⁾, investigación “Factores Asociados con la Violencia en Gestantes Adolescentes del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé Enero - Marzo 2014”, donde el 63.57% eran amas de casa.

Se dice que la violencia basada en género es multifactorial, con respecto a los factores asociados a la violencia basada en género se encontró lo siguiente:

A los factores individuales las mujeres violentadas manifestaron que en su niñez vivieron episodios de violencias 63,9%, el 79,6% indico no tener buena relación con sus padres, mientras que el 59,7% mencionó que las personas con las que vivía en su niñez eran golpeadas e insultadas, indicando también que el 79,6% antecedente de golpes, insultos u ofensas en la niñez. Donde se infiere que con la violencia es generadora de violencia. Así mismo en un estudio realizado por **Barroso M, Vasconcelos A, Gandolfi L, Pratesi R.** ⁽¹⁶⁾ en su trabajo realizado sobre Violencias contra mujeres por pareja íntima en área urbana económicamente vulnerable. Brasil; 2010. Se encontró una alta preponderancia 39.7% de histórico de violencia familiar en la niñez y/o juventud de mujeres víctimas de violencia en la vida adulta. Gran parte del estudio realizado se observa que el haber sufrido de violencia física y psicológica en la infancia condiciona a la mujer, una actitud de temor hacia la pareja, dificultad para iniciar su relación de pareja, esta situación se sigue arrastrando en la actualidad.

Otro factor individual con asociación de la baja autoestima en relación a la violencia contra la mujer. En el estudio realizado se encontró que 81% de las mujeres violentadas consideran que tienen una baja autoestima, la cual es una dificultad para delimitar y defender su espacio y decir “no” a cualquier acto violento. Al igual que en el estudio realizado por **Casique Leticia** ⁽²⁷⁾, Violencia Física, Psicológica y Social entre mujeres y su relación con la autoestima.

México; 2010. Donde se encontró que existe relación, que a mayor frecuencia de violencia física, psicológica y sexual corresponde a los bajos niveles de autoestima.

FACTORES SOCIALES

Dentro de los factores sociales, donde se encontró que el 69% que los esposos consumen alcohol, la cual hará más vulnerable a que una mujer sea violentada, ya que a mayor cantidad y frecuencia de consumo de alcohol o drogas, aumenta el riesgo de ejercer violencia y la gravedad de esta. Así mismo en el estudio realizado **Navarro Caritina, Damián**⁽²⁷⁾, en su trabajo realizado en el hospital de general de Acapulco, en el año 2014. Se encontró que uno de los factores fue el uso de alcohol o drogas por la pareja (52%).

Uno de los resultados en el análisis de información el 77% de sus parejas han tenido problemas con la ley por violencia, Difiere con el estudio por **Barroso M, Vasconcelos A, Gandolfi L, Pratesi R.**⁽¹⁶⁾ en su trabajo realizado sobre Violencias contra mujeres por pareja íntima en área urbana económicamente vulnerable. Brasil; 2010. Indica que las altas prevalencias de violencia muestran la vulnerabilidad y de las agresiones practicadas contra las mujeres.

El 60% de las parejas no trabajan, indicando que el no generar ingresos desencadena peleas con su pareja, ya que estos no cubren sus necesidades básicas de su familia 25%. Este resultado corrobora lo estudios realizados por estudio **Mascaro P. Garcia S, Munares O.**⁽¹⁷⁾ Violencia Basada en el trabajo realizado, Género en Zonas Urbanas y Urbanos – Marginales de Lima y Callao; 2010, en donde considera que el aporte económico del esposo **no es suficiente para** los gastos del hogar, lo que se relaciona con la presencia de maltrato físico y psicológico. Estando en desacuerdo el estudio de **Gonzales Erika**⁽¹⁸⁾ en su investigación “Factores Asociados con la Violencia en Gestantes Adolescentes del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé Enero - Marzo 2014”, cuando ambos integrantes deben decidir y

entrar en acuerdo en la disposición de bienes económicos, de esta manera se reduce la violencia.

FACTORES CULTURALES

Dentro de los factores culturales, se encontró en el estudio que el 81,5% de las madres de familia violentadas, manifestó el 91% que era necesario el castigo físico para educar a sus hijas e hijos. A diferencia que en el ENDES 2014, donde el 19,8 % de las mujeres entrevistadas tienen la creencia de que educar a sus hijas e hijos era necesario el castigo físico.

Se manifestó 89,8% que el varón es quien debe de tomar las decisiones en el hogar. A diferencia de un estudio realizado por estudio **Mascaro P. Garcia S, Munares O.** ⁽¹⁷⁾ Violencia Basada en el trabajo realizado, Género en Zonas Urbanas y Urbanos – Marginales de Lima y Callao 2010. Dónde el 49% de las mujeres violentadas tomaban sus propias decisiones.

Una mayor significancia se observó que el 94% cree que es normal que una pareja de esposos haya peleas. A diferencia que en el estudio en el Perú por ENDES 2014 donde el acuerdo con la aceptabilidad de que el marido la golpee a la esposa por al menos una razón fue del 7,8%. De lo que se deduce que a mayor aceptación de violencia generará más violencia.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES

- Según el coeficiente de Pearson, para responder al objetivo general donde se concluye que factores asociados a la violencia basada en género, lo más resaltante son el factor social 94,2% (0,942), el individual en 63,8% (0,638); el factor cultural 61,4% (0,614) lo que acrecienta esta problemática, porque aumenta la tasa de violencia.
- Se concluye que los factores individuales asociados a la violencia basada en género, las madres de familia que han tenido episodios de violencia en su infancia y las personas con la que vivían eran golpeadas a su vez las golpeaban e insultaban, siendo este una consecuencia a tener una baja autoestima.
- Existe una asociación de los factores sociales con la violencia basada en género, como es: el consumo de alcohol y drogas por parte del esposo, que trae como consecuencia problemas con la ley por violencia, motivo por el cual la mujer asume la carga familiar. Lo que genera pelea por los ingresos económicos.
- Con respecto a los factores culturales asociados a la violencia basada en género, la mujer afirma que es necesario el castigo físico para educar a sus hijos, y que el hombre es quien debe tener la autoridad en el hogar ya que son los que deben tomar las decisiones en el hogar.
- Concluyó que existe relación entre los factores individuales, sociales y culturales y la violencia basada en género en madres de familia que tienen hijos en etapa escolar en la institución educativa N°1135 en Atavite en mayo del año 2015.

CAPÍTULO VI

RECOMENDACIONES

En cuanto a la prevención de la violencia

- Se considera que es conveniente y necesario la realización de actividades informativas y campañas con información clara, para sensibilizar a las madres de familia y a su pareja, con la finalidad de reducir y prevenir la violencia basada en género en las madres de familia de la Institución Educativa N° 1135.
- Realizar charlas para fomentar la buena relación entre padres e hijos, Incentivando el desarrollo de programas para niños y adolescentes en los colegios, donde se priorice la autoestima.
- Incentivar a la busca de empleo entre las madres de familia y su pareja para poder cubrir sus necesidades básicas y poder llegar a una buena posición económica.
- Incentivar al varón a hacerse participes y trabajar con ellos los estereotipos de género y así disminuir el consumo de alcohol ya que este es un medio generados de violencia.
- Concientizar a las madres de familia que la violencia no es un medio para resolver los conflictos.
- Fortalecer el concepto de igualdad de género para que en las madres de familia puedan decidir si trabajar o el dedicarse al hogar.

FUENTES BIBLIOGRAFICAS

1. Krug G. E. Violencia Contra la Mujer [en línea]. Ginebra, 5–7 febrero de 1996. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2000 [fecha de acceso 09 de enero del 2015.] URL Disponible en:
<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>
http://whqlibdoc.who.int/hq/1996/FRH_WHD
2. Gomez de Almeyda M., Pinto Costa N., Guezmes A., Palomino N. - Ramos M. Guías Nacionales de Atención Integral de Salud Sexual y Reproductiva [En línea]. Lima, Ministerio de Salud, 2004. [fecha de acceso 09 de enero del 2015.] URL Disponible en:
http://bvs.minsa.gob.pe/local/dgsp/63_guiasnac.pdf
3. G. Krug Etienne, L. Dahlberg Linda, A. Mercy James, B. Zwi Anthony, Lozano Rafael. Informe Mundial sobre la violencia y la Salud. OPS [en línea]. Washington, D.C; 2008. URL Disponible en:
http://whqlibdoc.who.int/publications/2003/9275315884_spa.pdf
4. Bott Sarah, Guedes Alessandra, Goodwin Mary, Adams Mendoza Jennifer. Violencia contra la mujer en América latina y el caribe: análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países. OPS [en línea] Washington, D.C, 2014.
URL Disponible en:
file:///C:/Users/Ana%20Maria/Downloads/ViolenciaEspa%C3%B1ol_2.4-WEB.pdf
5. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. [en línea] Instituto nacional de estadística e informática; 2014. [fecha de acceso 03 de febrero]. URL Disponible en:
<http://proyectos.inei.gob.pe/web/biblioineipub/bancopub/Est/Lib1075/index.html>

6. Chiarotti Susana. La situación Jurídico – Social de las mujeres a cinco años de Beijing. El panorama regional. En debate: Documento presentado a la octava Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. Lima – Perú. 2000; pág. 182-92. [fecha de acceso 03 de febrero]
URL Disponible en:
<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/4/4964/DDR4E.pdf>
7. Castro R., Riguer, F. Modelo de prevención de violencia Familiar. Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas. México Quintana Roo 2009/2013. PAIMEF Coordinación Nacional del PAIMEF. “El Instituto Quintanarroense de la Mujer Fortalece el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia”.2009/2013. [actualización diciembre 2013] [fecha de acceso 03 de febrero]
8. Ramos Manuela. Manual Sobre la Violencia Familiar y Sexual. DESCO 2° ed, Lima: Grafica Kip’s; 2013.[fecha de acceso 04 de febrero 2015]
URL Disponible en:
http://www.desco.org.pe/sites/default/files/publicaciones/files/genero_violencia_selva_VF.pdf
9. Pellegrin A. La violencia y la Salud pública. Revista Panamericana de Salud Pública. OPS. Número especial sobre la violencia, 1999. [fecha de acceso 03 de febrero]. Disponible en:
http://www.scielosp.org/scielo.php?pid=S102049891999000400005&script=sci_arttext.
10. Organización Panamericana de la Salud. Informe Mundial sobre la violencia y la salud (en línea) 2013 [fecha de acceso: 02 de enero 2015]. Disponible en:
<http://www.redfeminista.org/documentosA/oms%20resumen.pdf>.

11. Inchaustegui T, Oliveros E. Modelo Ecológico para una vida libre de Violencia de Genero. México: Cuauhtemoc: 2011. [fecha de acceso: 09 de enero 2015].
Disponible en:
<http://www.conavim.gob.mx/work/models/CONAVIM/Resource/309/1/imagenes/MoDecoFinalPDF.pdf>
12. Ministerio de la Mujer y el Desarrollo social Plan Nacional Contra la Violencia Hacia la mujer; 2009-2015. [fecha de acceso: 05 de enero 2015].
Disponible en:
http://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/normativas/304_PNCVHM_2009-2015.pdf
13. Ministerio de la Salud. Guía Técnica para la Atención Integral de las personas afectadas por la Violencia Basada en Género. Perú; 2014 pag. 4-11. [fecha de acceso: 08 de enero 2015].
Disponible en:
<http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/3172.pdf>
14. OPS, OMS. Aproximación a la Violencia Intrafamiliar contra la Mujer. Serie: Violencia Intrafamiliar y Salud Publica. MINSA. Perú: 2011, 3era ed. 27-40páginas [fecha de acceso: 02 de enero 2015].
Disponible en:
<http://bvs.minsa.gob.pe/local/minsa/1608.pdf>
15. Ministerio de Salud. Violencia Modelos Teóricos, Otros Análisis específicos del estudio epidemiológico de Lima Metropolitana y Callao, y de las políticas para su control. Lima: Oficina General de Epidemiología; 2011. [fecha de acceso: 15 de enero 2015].
16. Barroso M, Vasconcelos A, Gandolfi L, Pratesi R. Violencias contra mujeres por pareja íntima en área urbana económicamente vulnerable. Brasil; 2010. [en línea]. 2010 [fecha de acceso: 15 de enero 2015].

Disponible en:

http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0034-89102009000600005&script=sci_arttext&tlng=en

17. Mascaro P, Garcia S, Munares O. Violencia basada en género en zonas urbanas y urbano-marginales de Lima y Callao, 2007 – 2010. [en línea]. 2012 [citado en abr/jun. 2012]

Disponible en:

http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1025-55832012000200008&script=sci_arttext

18. Gonzales Guerrero Erika Cristina, “Factores Asociados con la Violencia en Gestantes Adolescentes del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé Enero - Marzo 2014”[TESIS DE GRADO]. Lima. UMSM. [fecha de acceso: 07 de enero 2015].

19. Casique Casique Leticia; Ferreira Furegato Antonia Regina. Violencia perpetrada por compañeros íntimos en mujeres 2007/2010. [en línea]. [Fecha de acceso: 07 de enero 2015].

Disponible en:

<http://bvsalud.org/portal/resource/pt/ibc-65147>

20. Navarro Caritina Damián, _Factores asociados a violencia conyugal en las mujeres que acuden al hospital general de Acapulco, Guerrero, [TESIS DE GRADO]. MEXICO 2014. [fecha de acceso: 14 de enero 2015].

URL Disponible en:

<http://ri.uaq.mx/handle/123456789/2183>

21. Saravia JC. Violencia física contra la mujer: prevalencia y factores asociados. Revista Peruana Epidemiológica. instituto nacional de estadística e informática Inei. encuesta demográfica y de salud familiar 2012. ENDES. Lima: INEI; [EN LINEA]. PERÚ 2012. [Fecha de acceso: 20 de febrero].

URL Disponible en:

<http://www.redalyc.org/pdf/2031/203124632004.pdf>

22. Espinoza Matos María Jesús. Violencia en la familia en Lima y el Callao. Informe de resultados de la primera encuesta de hogares sobre violencia familiar en Lima y el Callao. Ediciones del congreso del Perú. Año 2000.
23. Bardales M. Olga. Estado de las investigaciones sobre violencia familiar y sexual en el Perú.3º Edición. Año 2010. Ministerio de la mujer y desarrollo social- PNCVFS.
24. Matos Marcelo Silvia; Cordano Gallegos Diana. Determinantes de la violencia física conyugal a nivel de departamentos peruanos. Desarrollo del Instituto Nacional de Estadística e Informática. Lima – Mayo Año 2010. <http://fce.unac.edu.pe/Files/a4.pdf>
25. Ortiz Miguel Zoila. Violencia y Resistencia en la vida cotidiana de mujeres afectadas por violencia física, psicológica sexual y económica en Lima. Año 2006/2010
26. Bardales M. Olga; Huallpa Elisa. Violencia familiar y sexual en mujeres y varones de 15 a 59 años: estudio realizado en los distritos de San Juan de Lurigancho, Puno y Tarapoto. MIMDES. Año 2014.
27. El peruano. Aprobada 20 de julio de 1999. Ley N° 27007 de la defensoría del niño.
28. El peruano. Aprobada el 24 diciembre 1993. Ley N° 26260, ley de protección frente a la violencia familiar. Año 1993.
29. El peruano. Aprobada el 24 de enero 1999. Ley N° 27115 del año 1999. Delitos contra la libertad sexual.
30. Bermúdez Valdivia Violeta. La violencia contra la mujer y los derechos sexuales y reproductivos. Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Pág. 81- 110. Año 2008

31. Vega Wilfredo Ardito; La Rosa C. Javier. Violencia familiar en la región andina. 1º edición. Instituto de defensa legal. Perú. Año 2004

ANEXOS

**ANEXO N° 1
MATRIZ DE CONSISTENCIA**

TITULO DEL PROYECTO: FACTORES ASOCIADOS A LA VIOLENCIA BASADA EN GENERO EN MADRES DE FAMILIA QUE TIENEN HIJOS EN ETAPA ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N°1135 EN ATE VITARTE EN EL AÑO 2015

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	OPERACIONALIZACIÓN		MÉTODO
			VARIABLE	INDICADORES	
<p>¿Cuáles son los factores asociados a la violencia basada en género madres de familia que tienen hijos en etapa escolar en la institución educativa n°1135 entre 15 a 40 años en Ate Vitarte en el año 2015?</p> <p>PROBLEMAS SECUNDARIOS:</p> <p>¿Cuáles son los factores individuales asociados a la violencia basada en género en madres de</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar los factores asociados a la violencia basada en género en madres de familia que tienen hijos en etapa escolar en la institución educativa n°1135 en Ate Vitarte en el año 2015</p>	<p>HIPOTESIS</p> <p>Existe alguna relación entre factores asociados y la violencia basada en género en madres de familia que tienen hijos en etapa escolar en la institución educativa N°1135 en ate vitarte en mayo del año 2015.</p>	<p>Variable</p> <p>Factores individuales.</p> <p>Factores Sociales</p> <p>Factores Culturales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Antecedente de violencia. - Problemáticas sociales - Situación económica. - Creencias y violencia como uso de poder. - Desigualdades sociales 	<p>TIPO DE ESTUDIO</p> <p>Correlacional, prospectivo de corte transversal.</p> <p>NIVEL:</p> <p>Aplicativo</p> <p>METODO</p> <p>Cuantitativo</p> <p>UNIVERSO</p> <p>260 madres de familia que acudieron en el mes de mayo.</p> <p>MUESTRA</p> <p>216 madres</p>

<p>familia que tiene hijos en etapa escolar en la Institución Educativa N°1135 en Ate Vitarte en el año 2015?</p> <p>¿Cuáles son los factores sociales asociados a la violencia basada en género en madres de familia que tienen hijos en etapa escolar en la Institución Educativa N°1135 en Ate Vitarte en el año 2015?</p> <p>¿Cuáles son los factores culturales asociados a la violencia basada en género en madres de familia que tienen hijos en etapa escolar en la Institución Educativa N°1135 en Ate Vitarte en el año 2015?</p>	<p>Objetivos Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar los factores individuales asociados a la violencia basada en género en madres de familia que tienen hijos en etapa escolar en la institución educativa n°1135 en Ate Vitarte en el año 2015. • Determinar los factores sociales asociados a la violencia basada en género en madres de familia que tienen hijos en etapa escolar en la institución educativa n°1135 en Ate 	<p>HIPÓTESIS ESPECÍFICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe relación entre los factores individuales y la violencia basada en género en madres de familia que tienen hijos en etapa escolar en la institución educativa N°1135 en ate vitarte en mayo del año 2015. • Existe relación entre los factores sociales y la violencia basada en género en madres de familia que tienen hijos en etapa escolar en la institución educativa N°1135 en ate vitarte en mayo del año 2015. • Existe relación entre los factores culturales y la 			<p>RECOLECCION DE DATOS Técnica: encuesta</p> <p>INSTRUMENTO: Encuesta</p> <p>PROCESAMIENTO DE DATOS: Programa SPSS de IBM v 23.</p>
---	--	---	--	--	---

	<p>Vitarte en el año 2015.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar los factores culturales asociados a la violencia basada en género en madres de familia que tienen hijos en etapa escolar en la institución educativa n°1135 en Ate Vitarte en el año 2015. 	<p>violencia basada en género en madres de familia que tienen hijos en etapa escolar en la institución educativa N°1135 en ate vitarte en mayo del año 2015.</p>			
--	--	--	--	--	--

ANEXO N° 2
OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

DEF. CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE MEDICIÓN
<p>FACTORES INDIVIDUALES</p> <p>Enmarca al conjunto de caracteres, hechos, situaciones que intervienen en el desarrollo de un individuo en un determinado contexto de su vida.</p>	<p>Factores individuales</p>	<p>➤ Edad</p> <p>➤ Grado de instrucción</p> <p>➤ Estado civil</p> <p>➤ Ud. Trabaja</p> <p>➤ Ocupación</p> <p>➤ Ud. Es víctima de violencia</p>	<p>15 a 19 años 20 a 25 años 26 a 30 años 31 a 35 años 36 a 40 años</p> <p>Analfabeta Primaria completa Primaria incompleta Secundaria completa Secundaria incompleta Superior completa Superior incompleta</p> <p>Soltera Casada Conviviente Viuda</p> <p>Si No</p> <hr/> <p>Si No</p>	<p>Ordinal</p> <p>Ordinal</p> <p>Nominal</p> <p>Nominal</p> <p>Nominal</p> <p>Nominal</p>

		Antecedentes de violencia	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Algún episodio de violencia en su infancia. ➤ Tenía buena relación con sus padres. ➤ ¿Antecedentes de golpes, insultos u ofensas en la niñez? Si () No () ➤ Cuando era niña las personas con las que vivía la golpeaban, insultaban u ofendían. Si () No () ➤ Considera Ud. Que tiene baja autoestima (ausencia de amor propio, confianza e inseguridad). Si () No () 	<p>Nominal</p> <p>Nominal</p> <p>Nominal</p> <p>Nominal</p> <p>Nominal</p>
<p>FACTORES SOCIALES</p> <p>Es el conjunto de relaciones sociales entre individuos que comparten una misma cultura y que interactúan entre sí, para conformar una sociedad.</p>	Factores sociales	Problemáticas sociales	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Su pareja consume alcohol, drogas o ambas. Si () No () ➤ Ud. Consume alcohol o drogas. Si () No () ➤ Su esposo ha tenido problemas con la ley por violencia. Si () No () ➤ Ud. Discute frecuentemente con los vecinos del vecindario. 	<p>Nominal</p> <p>Nominal</p> <p>Nominal</p> <p>Nominal</p>

		Situación económica	<p>Si () No ()</p> <p>➤ Su pareja trabaja. Si () No ()</p> <p>➤ Usted se encarga de los gastos del hogar. Si () No ()</p> <p>➤ Tiene una buena posición económica. Si () No ()</p> <p>➤ Usted tiene amigos violentos. Si () No ()</p> <p>➤ El no generar ingresos económicos es un motivo de pelea con su pareja. Si () No ()</p> <p>➤ El ingreso familiar cubre las necesidades básicas de su familia. (vivienda, servicios básicos). Si () No ()</p>	<p>Nominal</p> <p>Nominal</p> <p>Nominal</p> <p>Nominal</p>
<p>FACTORES CULTURALES</p> <p>Se refiere a la Forma de ver el mundo, abarca las distintas formas y expresiones de una sociedad. Por lo tanto las costumbres, las</p>	Factores Culturales	Creencias y violencia como uso de poder	<p>➤ Cree usted que la violencia es un medio de resolver los conflictos. Si () No ()</p> <p>➤ Cree usted que es necesario el castigo físico para educar a sus hijas e hijos. Si () No ()</p> <p>➤ Es normal que en una pareja de</p>	<p>Nominal</p> <p>Nominal</p> <p>Nominal</p>

<p>prácticas, el tipo de vestimenta y las normas de comportamiento son aspectos incluidos en la cultura.</p>		<p>Desigualdades sociales</p>	<p>esposos haya peleas. Si () No ()</p> <p>➤ Cree usted que el varón es quien deber tener la autoridad en el hogar. Si () No ()</p> <p>➤ Usted cree que el varón es quien debe dedicarse a trabajar y la mujer al hogar. Si () No ()</p> <p>➤ El varón es quien debe tomar las decisiones en el hogar. Si () No ()</p> <p>➤ El varón es quien debe tomar las decisiones en el cuidado de tus hijos. Si () No ()</p>	<p>Nominal</p> <p>Nominal</p> <p>Nominal</p> <p>Nominal</p>
<p>VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO "todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado</p>	<p>Conocimiento de la violencia basada en genero</p>	<p>¿Qué es la Violencia Basada en Género?</p>	<p>➤ Para usted la violencia basada en género es:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acto de agresión hacia la mujer • Acto de agresión hacia el hombre • Acto donde se discrimina a una persona solo por ser del sexo opuesto. • Acto de agresión 	<p>Ordinal</p>

<p>un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada.”⁽¹⁶⁾</p>			<p>emocional repetitivo</p> <p>➤ ¿Conoce usted alguna ley o leyes que proteja a las mujeres en caso de sufrir violencia basada en género? Si () No ()</p> <p>➤ En caso de ser violentada/o, ¿sabe usted a dónde acudir? Si () No ()</p> <p>➤ ¿Ha recibido usted algún tipo de información sobre violencia basada en género? Si () No ()</p> <p>➤ Considera usted conveniente o necesario la realización de actividades informativas relacionadas con la violencia basada en género? Si () No ()</p>	<p>Nominal</p> <p>Nominal</p> <p>Nominal</p> <p>Nominal</p>
---	--	--	---	---



**FACULTAD DE MEDICINA HUMANA Y CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA**

**FACTORES ASOCIADOS A LA VIOLENCIA BASADA EN GENERO EN
MADRES DE FAMILIA QUE TIENEN HIJOS EN ETAPA ESCOLAR EN LA
INSTITUCION EDUCATIVA N°1135 EN ATE VITARTE EN EL AÑO 2015**

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Buenos días/buenas tardes. Mi nombre es Maylyn Allyson Muñoz Manrique, soy estudiante de obstetricia de Universidad Alas Peruanas, estoy realizando un estudio de investigación sobre violencia contra la mujer, el cual consiste en una entrevista, se realizará en base a preguntas abiertas sobre aspectos personales, sociales, culturales de su vida, con sus respuestas podremos encontrar las causas relacionadas a la violencia; este estudio tiene como propósito conocer los factores que generan la violencia contra la mujer.

Usted ha sido invitada a participar en el estudio a través de su colaboración está contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las familias y la situación de la mujer en la sociedad. Con los resultados del estudio se fomentara la investigación porque servirá de base para otros estudios, por tanto se beneficiara la sociedad, y la investigadora porque me permitirá realizarme en investigación.

Su participación es de forma voluntaria, no será obligada, no se les cobrará por su participación, ni se les dará dinero por la entrevista.

También debo asegurarles que toda información que usted nos dé será privada y confidencial y solo será usado para fines de investigación. Además Ud. puede poner fin a nuestra discusión en cualquier momento.

Si decide participar en esta entrevista, por favor lea y firme esta página. Su nombre no será usado en ningún informe ya que será anónima, pero sus ideas y sugerencias nos ayudarán a satisfacer de mejor manera las necesidades mujeres como víctimas de la desigualdad de género. Si no desean participar, gracias por su tiempo.

Acepto voluntariamente a participar en el estudio de investigación sobre violencia basada en género, he sido informada de los objetivos de la investigación, entiendo que mi participación consistirá en que se me realizara una serie de preguntas con las cuales se tratara de conocer las causas que generan la violencia basada en género. He leído (o se me ha leído) la información del documento de consentimiento informado, se el propósito de la investigación, así como la importancia de mi participación en la obtención de datos las cuales serán manejadas de manera confidencial.

He tenido tiempo para hacer preguntas y se me ha contestado claramente. No tengo ninguna duda sobre mi participación.

Una vez leído este documento, paso a autorizar mediante mi firma y nombre completo mi participación.

Firma de la entrevistada

Firma del investigador

Fecha



**FACULTAD DE MEDICINA HUMANA Y CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA**

ENCUESTA

Estimada Señora, agradecemos por anticipado su colaboración al responder la presente encuesta que estamos realizando referente a la violencia basada en género, cuya finalidad es determinar los factores condicionantes de la violencia basada en género en madres que acuden a la institución educativa n°1135. Para ello pedimos su total sinceridad a las preguntas que se le formulan a continuación, sin antes mencionar que sus respuestas serán totalmente confidenciales:

I. DATOS GENERALES

1. Edad:

15 a 19 años ()

20 a 25 años ()

26 a 30 años ()

31 a 35 años ()

36 a 40 años ()

2. Grado de instrucción:

Analfabeta ()

Primaria completa ()

Primaria incompleta ()

Secundaria completa ()

Secundaria incompleta ()

Superior completa ()

Superior incompleta ()

3. Estado Civil

- Soltera ()
Casada ()
Conviviente ()
Viuda ()

4. Usted Trabaja

- Si ()
No ()

5. Ocupación _____

6. ¿Ud. Ha sido víctima de violencia? Si () NO ()

II. Responda marcando con una X donde corresponda

7. ¿Sabe Usted que es la Violencia de Genero? Si () No ()

8. Para usted la violencia basada en género es:

- Acto de agresión hacia la mujer ()
- Acto de agresión hacia el hombre ()
- Acto donde se discrimina a una persona solo por ser del sexo opuesto. ()
- Acto de agresión emocional repetitivo ()

9. ¿Conoce usted alguna ley o leyes que proteja a las mujeres en caso de sufrir violencia basada en género?

- Si ()
No ()

10. En caso de ser violentada/o, ¿sabe usted a dónde acudir?

- Si ()
No ()

11. ¿Ha recibido usted algún tipo de información sobre violencia basada en género?

Si ()

No ()

12. Considera usted conveniente o necesario la realización de actividades informativas relacionadas con la violencia basada en género?

Si ()

No ()

III. FACTORES CONDICIONANTES DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

FACTORES INDIVIDUALES		SI	NO
13.	Algún episodio de violencia en su infancia		
14.	Tenía buena relación con sus padres		
15.	Las personas con las que vivía en su niñez eran golpeadas e insultadas.		
16.	Antecedentes de golpes, insultos u ofensas en la niñez.		
17.	Considera usted que tiene una baja autoestima (ausencia de amor propio, confianza, seguridad)		

FACTORES SOCIALES		Si	No
18.	Su esposo consume alcohol, drogas o ambas.		
19.	Usted consume alcohol o drogas.		
20.	Su esposo ha tenido problemas con la ley por violencia.		
21.	Usted discute frecuentemente con los vecinos del barrio.		
22.	Su pareja Trabaja		
23.	Usted se encarga de los gastos del hogar.		
24.	Tiene una buena posición económica		
25.	Usted tiene amigos violentos.		
26.	El no generar ingresos es un motivo de pelea con su pareja.		
27.	El ingreso familiar cubre las necesidades básicas de su familia		

(vivienda, servicios básicos)		
-------------------------------	--	--

FACTORES CULTURALES	Si	No
28. Cree usted que la violencia es un medio de resolver los conflictos.		
29. Cree usted que es necesario el castigo físico para educar a sus hijos.		
30. Es normal que en una pareja de esposos haya peleas.		
31. Cree usted que el hombre es quien debe de tener autoridad en el hogar.		
32. Cree usted que el varón es quien debe dedicarse a trabajar y la mujer al hogar.		
33. El varón es quien debe de tomar las decisiones en el hogar.		

**ANEXOS N° 5
JUICIOS DE EXPERTOS**

JUICIO DE EXPERTOS SOBRE EL INSTRUMENTO DE TESIS

Título: Factores Asociados a la Violencia basada en género
 En Madres de Familia que tienen hijos en etapa escolar
Autor: En la Institución Educativa N° 335 en el año 2015.
 Maylyn Allyson Muñoz Manrique
Nombre del experto: Martha Tuesta López..... **Colegio:** Psicólogo.

Grado académico del experto: Bach. Maestro Doctor **X**

Estimado(a)

Me dirijo a Ud, para saludarlo y solicitar tenga a bien revisar y opinar sobre el instrumento adjunto para lo cual le hago llegar un resumen del proyecto para emitir su juicio.

Cabe anotar que el proyecto corresponde a la tesis que vengo desarrollando para optar el título de Obstetra.

A continuación se presenta 10 criterios, los cuales permitirá tener su apreciación con respecto al instrumento, siendo el proyecto importante ya que ello permitirá realizar los ajustes correspondientes.

Por favor colocar un aspa (X) en la columna correspondiente.

Nº	CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	El instrumento propuesto responde al problema de la investigación.	X		
2	Las instrucciones son claras y orientadas para el desarrollo y aplicación del instrumento.	X		
3	La estructura del instrumento es adecuado en función a la operalización de las variables.	X		
4	Los ítems permiten los objetivos del estudio.	X		
5	Los ítems del instrumentó responden a la operalización de variables.	X		
6	El número de ítems es adecuado.	X		
7	Los ítems están redactados de forma clara y concisa. Hay coherencia entre indicadores, variables y objetivos	X		
8	Los ítems están redactados de forma entendible a la población de estudio.	X		
9	La redacción de los ítems evita redundancias o repeticiones innecesarias entre ítems.	X		
10	Existe posibilidad de cambiar los ítems abiertos por ítems cerrados.	X		

SUGERENCIAS Y APORTES:

MUCHAS GRACIAS.

SELLO Y FIRMA
 Cod colegio.....

 Martha Tuesta Lopez

JUICIO DE EXPERTOS SOBRE EL INSTRUMENTO DE TESIS

Título: Factores Asociados a la violencia basada en género en madres de familia que tienen hijos en etapa escolar en la Institución Educativa N° 1135 en el año 2015

Autor: Maylyn Allyson Muñoz Manrique.

Nombre del experto: Pedro Ucañan Quiroz **Colegio:** Psicólogo

Grado académico del experto: Bach. Maestro Doctor **X**

Estimado(a)

Me dirijo a Ud, para saludarlo y solicitar tenga a bien revisar y opinar sobre el instrumento adjunto para lo cual le hago llegar un resumen del proyecto para emitir su juicio.

Cabe anotar que el proyecto corresponde a la tesis que vengo desarrollando para optar el título de Obstetra.

A continuación se presenta 10 criterios, los cuales permitirá tener su apreciación con respecto al instrumento, siendo el proyecto importante ya que ello permitirá realizar los ajustes correspondientes.

Por favor colocar un aspa (X) en la columna correspondiente.

Nº	CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	El instrumento propuesto responde al problema de la investigación.	X		
2	Las instrucciones son claras y orientadas para el desarrollo y aplicación del instrumento.	X		
3	La estructura del instrumento es adecuado en función a la operalización de las variables.	X		
4	Los ítems permiten los objetivos del estudio.	X		
5	Los ítems del instrumentó responden a la operalización de variables.	X		
6	El número de ítems es adecuado.	X		
7	Los ítems están redactados de forma clara y concisa. Hay coherencia entre indicadores, variables y objetivos	X		
8	Los ítems están redactados de forma entendible a la población de estudio.	X		
9	La redacción de los ítems evita redundancias o repeticiones innecesarias entre ítems.	X		
10	Existe posibilidad de cambiar los ítems abiertos por ítems cerrados.	X		

SUGERENCIAS Y APORTES:

MUCHAS GRACIAS.

SELLO Y FIRMA
Cod colegio: _____
O.S. 192772
Pedro Leonardo UCAÑAN QUIROZ
MAY. PNP
Psicólogo
CPP: 2234

JUICIO DE EXPERTOS SOBRE EL INSTRUMENTO DE TESIS

Factores Asociados a la violencia basada en género en Madres de familia que tienen hijos en etapa escolar en la Institución Educativa N° 1135 en el año 2015

Autor: Maylyu Allyson Muñoz Manrique.

Nombre del experto *Luis Lescano Zurita* **Colegio:** *Psicólogo*

Grado académico del experto: **Bach.** **Maestro** **Doctor** **X**..

Estimado(a)

Me dirijo a Ud, para saludarlo y solicitar tenga a bien revisar y opinar sobre el instrumento adjunto para lo cual le hago llegar un resumen del proyecto para emitir su juicio.

Cabe anotar que el proyecto corresponde a la tesis que vengo desarrollando para optar el título de Obstetra.

A continuación se presenta 10 criterios, los cuales permitirá tener su apreciación con respecto al instrumento, siendo el proyecto importante ya que ello permitirá realizar los ajustes correspondientes.

Por favor colocar un aspa (X) en la columna correspondiente.

Nº	CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	El instrumento propuesto responde al problema de la investigación.	X		
2	Las instrucciones son claras y orientadas para el desarrollo y aplicación del instrumento.	X		
3	La estructura del instrumento es adecuado en función a la operalización de las variables.	X		
4	Los ítems permiten los objetivos del estudio.	X		
5	Los ítems del instrumentó responden a la operalización de variables.	X		
6	El número de ítems es adecuado.	X		
7	Los ítems están redactados de forma clara y concisa. Hay coherencia entre indicadores, variables y objetivos	X		
8	Los ítems están redactados de forma entendible a la población de estudio.	X		
9	La redacción de los ítems evita redundancias o repeticiones innecesarias entre ítems.	X		
10	Existe posibilidad de cambiar los ítems abiertos por ítems cerrados.	X		

SUGERENCIAS Y APORTES:

MUCHAS GRACIAS.


SELLO Y FIRMA
 Cod colegio-----

OS - 263341 / C.P. P. 1426
LUISA. LESCANO ZURITA
 CRNL. PNP



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N°6
I.E. N° 1135 – SANTA CLARA
PASAJE HUMANIDADES S/N- TELÉFONO N° 993437984
CÓDIGO N°1638907 INICIAL Y 0318907 PRIMARIA

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ 2007 - 2016”
“AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN”

CONSTANCIA

El presente medio hace constar que la Srta Maylyn Allyson Muñoz Manrique, con el DNI 45322211, quien realizo la aplicación de la encuesta del proyecto de tesis titulado “Factores asociados a la Violencia Basada en Género en madres de familia que tienen hijos en etapa escolar en la Institución Educativa N° 1135 en Ate Vitarte” en el mes de Mayo del año 2015.

Se expide la presente constancia de la interesada para los fines que le confiere

Directora de la Institución Educativa

Santa Clara, 16 Julio del 2015

EDILINRA N. CANCHAYI FERNANDEZ
I.E. N° 1135 - DIRECTORA